

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Disertación de grado previa a la obtención del título de  
Economista**

**Análisis microeconómico de la Cooperativa CACPECO y su  
impacto en el desarrollo de Cotopaxi, período 2003 – 2009.**

**Mariana del Carmen Albán Cerda**  
[marianita\\_alban@yahoo.com](mailto:marianita_alban@yahoo.com)

**Director: Econ. Carlos Reinoso**  
[careinoso@puce.edu.ec](mailto:careinoso@puce.edu.ec)

**Quito, octubre 2011**

## **Resumen**

La investigación se enfoca en el análisis de las actividades realizadas a nivel microfinanciero por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, ubicado en la Provincia de Cotopaxi durante el período 2003 – 2009, con el objeto de indagar su impacto en el desarrollo económico de la Provincia. Con el cálculo de indicadores financieros se demuestra el crecimiento de la institución. La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO desde su creación el 14 de Marzo de 1988 ha cumplido con su principal objetivo que es justamente atender las necesidades financieras de un amplio sector de la población vinculados a la pequeña empresa sin acceso al crédito de la banca tradicional. Desde este punto los servicios microfinancieros están dirigidos prioritariamente al sector de bajos recursos económicos, de tal manera que alcancen un desarrollo socio económico. El desarrollo de la Provincia de Cotopaxi está ligado estrechamente con los créditos otorgados por las instituciones financieras ubicadas en la zona, especialmente aquellos emitidos por la cooperativa ya mencionada que como se demostrara en el trabajo, aporta de gran manera para el desarrollo económico y social, de manera especial en el área de la agricultura y el comercio. Se presenta de manera adicional el cálculo de los principales indicadores financieros que mantiene CACPECO. Se profundiza en cuanto al peso de la institución dentro del sistema de cooperativas y se realiza un breve análisis de la nueva ley de economía social y solidaria, su impacto en el sistema financiero local.

**Palabras clave:** Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, indicadores financieros, ley de economía social y solidaria, desarrollo de Cotopaxi.

*Mi dedicatoria va dirigida primeramente a mi Mami quien con su sabiduría ha sabido guiarme por el camino del bien y de servicio al prójimo. A mi Papi (†) quien me heredó sus buenos sentimientos y me brindó su gran amor y aunque no se encuentre físicamente, siempre ha permanecido a mi lado; a ambos les agradezco profundamente su amor y cariño incondicional.*

*A mi hermano, quien ha sabido guiarme con cariño por el camino de la vida.*

*Agradezco de todo corazón a mi papi (†) y mi mami, por ser los primeros profesores que Dios me dio y de quienes aprendí y aprendo a diario, porque, me enseñaron el camino de la vida.*

*A mi hermano por sus consejos y su ejemplo.*

*A mis hermosas tías, Ñaña Martha y Ñaña Nelly, que siempre están a mi lado dándome un consejo cuando lo necesito y no solo en mi carrera estudiantil, sino en la carrera de la vida.*

*Al Papi y la Mamina, a quienes considero segundos padres y de quienes recibo a diario su cariño.*

*A mis Abuelitas, Mami Bachi y Mamá Delita, les agradezco el haberme cuidado de pequeña y llevarme siempre a realizar actos llenos de buenos sentimientos.*

*A mi querido Dr. Han, por haber llegado a mi vida de manera inesperada y ser ejemplo de lucha y de amor.*

*A mi guía durante la elaboración de este proyecto, el Econ. Carlos Reinoso, que es un ejemplo de profesional y personal, muchísimas gracias por su apoyo y comprensión.*

# ÍNDICE DE CONTENIDO

## Introducción

Antecedentes	7
--------------	---

## Metodología de la investigación

Planteamiento del problema	8
Preguntas de investigación	9
Hipótesis	9
Objetivos	9

## Marco teórico

1. Economía informal	11
2. Teoría del consumo	13
3. Teoría de la inversión	21
4. Teoría del ahorro	23
5. Crecimiento económico	25
6. Sistema cooperativo	29
7. Microfinanzas	40
8. Microcrédito	41
9. Indicadores financieros	43
Conclusiones	45

## Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi "CACPECO" Ltda.

### Introducción

1. Análisis general de CACPECO	48
2. Evolución de CACPECO en el sistema de cooperativas	60
3. Indicadores financieros	66
4. Ambiente laboral	74
Conclusiones	82

## Economía de la provincia de Cotopaxi, estructuras productivas y caracterización de productores

1. Reseña histórica de la provincia de Cotopaxi	85
2. Desarrollo de Cotopaxi	89
Conclusiones	98

## Crecimiento de la provincia de Cotopaxi

1. Población económicamente activa (PEA)	100
2. PEA por categoría de ocupación	102

3. Tasa de actividad	102
4. Distribución de la población según sector empleador	103
5. Modelo econométrico	104
6. Economía social y solidaria en las cooperativas	117
<b>Conclusiones</b>	121
<b>Recomendaciones</b>	124
<b>Referencias Bibliográficas</b>	125
<b>Anexos</b>	127

## ***Introducción***

La justificación del presente trabajo se basa en que las microfinanzas han impulsado el crecimiento económico no solo del cantón Latacunga sino a nivel nacional, convirtiéndose en el eje fundamental del desarrollo de las personas, especialmente de las más necesitadas.

El microcrédito es un instrumento que se basa en otorgar pequeñas cantidades de dinero a aquellas personas que lo necesiten, enfocándose en un tipo de crédito que permita a las personas de escasos recursos crear los suyos propios, por medio de su propia empresa, de tal manera que se mejore el nivel de vida, se incremente la riqueza local. La banca privada tradicional, ha considerado a las personas de escasos recursos, agentes que no pueden acceder al crédito, especialmente por el riesgo que obtiene la institución al otorgarlos, ya que no cumplen con las garantías requeridas.

El estudio que se realizó permite entender cómo funciona el sistema cooperativo del Ecuador enfocándose en una cooperativa localizada en la provincia de Cotopaxi y la generación de empleo, por ende progreso de la zona.

Las cooperativas pasaron a cumplir un rol fundamental para la obtención de microcréditos. Para la década de los sesenta se produce un importante crecimiento del cooperativismo ecuatoriano, probablemente el mayor de su historia, impulsado por el estado y por las agencias norteamericanas de desarrollo. A lo largo de esa década, el desarrollo del cooperativismo fue marcado por una serie de reformas jurídicas y administrativas; y por la creación de instituciones de promoción y apoyo, así como de integración. Esto actualmente sigue creciendo, y es justamente lo que demuestra el estudio, pero en una zona específica del país.

Los temas citados en la presente investigación se desarrollaron de la siguiente manera: En la primera parte, se realizó un análisis del funcionamiento íntegro de la cooperativa CACPECO, desde sus inicios, haciendo hincapié en la última década, se analiza su evolución, políticas, ambiente laboral, el compromiso que mantiene con la sociedad cotopaxense y como se desempeña con el medio ambiente. En cuanto a su evolución del 2003 al 2009, se verifica el crecimiento obtenido en todas sus cuentas. En los activos se destacan las carteras de créditos, especialmente la de crédito comercial y la de microcrédito, confirmando el interés de la institución en incentivar el progreso de la zona, al mismo tiempo se corrobora que el destino de los créditos en su gran mayoría son para capital de trabajo. Para CACPECO 2008 fue un año crucial, adquirieron la cooperativa Jesús del gran poder, incrementando en este período su cartera de créditos y sus activos. En esta sección se verifica que la institución se mantiene con capital propio, es decir que no recibe dinero de organizaciones a nivel internacional. La tasa de crecimiento no es la deseada por la institución y el peso que tiene dentro del sistema cooperativo es estable con un promedio del 3% y 4% su máximo. El análisis de indicadores financieros, como los de liquidez, rentabilidad, eficiencia, cobertura, calidad de activos, cubre la normativa de la

superintendencia de bancos y presentan un crecimiento acorde con el avance mantenido. Su clima laboral es relevante, el personal considera que el trabajar en la cooperativa le otorga crecimiento profesional y esto se debe al prestigio que tiene la institución. El personal recibe capacitaciones constantes con un promedio de 2,940 por año.

En el siguiente subtema se analizó la información de la provincia desde la presencia de españoles, la colonia, la época republicana, hasta la actualidad, haciendo énfasis en el desarrollo. Las ocupaciones principales de la provincia se distribuyen en 55,2% para el sector comercio, un 25,6% dedicado a los servicios y finalmente un 19,2% a la producción. En este último, el 90% es de índole agrícola, su especialidad se encuentra en el cultivo de papa, en la producción de leche y en la elaboración de rosas de exportación.

Por último se analizó el crecimiento de la provincia, cual es la población económicamente activa, inactiva y las actividades a las cual se dedican. Su composición es de 46% para la activa, de la cual el 54,8% se dedica a la agricultura, mientras que la inactiva es de 49%, en la que el 55% son estudiantes y el 38% realizan quehaceres domésticos. En este subtema se realizó un modelo para verificar el crecimiento de la provincia con relación a los créditos otorgados por la institución. El modelo es lineal y logarítmico, para esto se modificó las variables haciéndolas logarítmicas, debido a que ninguna es estacionaria, obteniendo como resultado una correlación del 96,4%. Para el finalizar se analiza la nueva propuesta de la ley de economía popular y solidaria y su implicación en el cooperativismo, sus afectaciones y beneficios para usuarios y el sistema.

En lo que respecta a información teórica se utilizaron apuntes investigativos y textos referentes al sistema cooperativo ecuatoriano. Se consideraron como principales fuentes de información estadística las siguientes instituciones: Superintendencia de Bancos y Seguros, Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, además publicaciones del Banco mundial, Banco internacional de Desarrollo y la información que aportan los libros y artículos de revistas utilizados en el trabajo. A más de ello, se cuenta con la base de datos financiera de la cooperativa y datos facilitados por la Cooperativa.

## ***Metodología de investigación***

La investigación propuesta en el presente es del tipo descriptivo, pues pretende describir el funcionamiento de la Cooperativa y su impacto económico y social en el Cantón Latacunga en la Provincia de Cotopaxi. Para esto se procede desde un enfoque económico ligado a las finanzas, que permite analizar dicho crecimiento desde la perspectiva económica de los mercados y su estructura productiva, como desde la perspectiva de financiamiento, a través de indicadores de índole financieros.

La investigación utilizó el método inductivo, pues partirá del análisis individual de las variables socioeconómicas que implican y se las toma en cuenta en el presente trabajo, para posteriormente explicar cómo estas variables están conectadas con el hecho general que se pretende estudiar: el desarrollo social y económico del Cantón Latacunga, ubicado en la Provincia de Cotopaxi.

Los principales problemas que se detectaron y sus posibles soluciones fueron:

- Los de tipo coyuntural, que son aquellos relacionados con acontecimientos en el presente; y los de tipo estructural, que se refieren a la composición del mercado donde se efectúan las operaciones, entre los que sobresale el crecimiento de la cultura del cooperativismo en la zona de estudio, especialmente en cooperativas que no se encuentran bajo la supervisión de la superintendencia de bancos, que podría ser corregida con mayor promoción en el área que necesite mayor atención. La falta de cultura de ahorro de las personas a partir de 1999, incide en el crecimiento limitado de la cooperativa (problema estructural); se busca que la cooperativa obtenga mayor crecimiento, al mismo tiempo que se incorpore esa falta de cultura para un mejor desarrollo.
- La provincia de Cotopaxi, localizada, en el centro sur del Ecuador, es una zona con una economía basada en un 90% en la agricultura, un 8% al comercio y un 2% a la artesanía y al turismo; se observa en su capital, la ciudad de Latacunga la mayor concentración de comercio. Estos sectores son lo que han aportado, para el desarrollo de dicha provincia. Lamentablemente la mayor parte de las personas que trabajan en estos sectores, se ha visto imposibilitadas de acceder al sistema financiero, como lo hacen en las ciudades grandes. Estos sectores se los ha considerado en un segundo plano, como parte de la economía informal de la provincia. Frente a estos inconvenientes, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, desde su creación en el año de 1988, ha promulgado su interés en llegar a dichos sectores, como un intermediario financiero. Especialmente a los micro y pequeños empresarios de diferentes ramas de producción.

Es importante analizar el comportamiento de la cooperativa para saber con exactitud cuáles son sus funciones y como ha aportado al desarrollo del cantón Latacunga en la provincia de Cotopaxi, especialmente a partir del 2000, cuando los agentes prefirieron invertir en construcciones que mantener el dinero en las entidades financieras; a su vez como ha aportado al comercio de la ciudad, considerándola una de las más comerciales.

El estudio sirve para ver la importancia de estas instituciones, las cuales se mantuvieron fuertes frente a la mayor crisis económica del Ecuador suscitada en 1999. El funcionamiento de CACPECO y sus restricciones en los créditos y su crecimiento en conjunto con la provincia. Los problemas que enfrenta la cooperativa al existir la falta de cultura financiera y de educación.

Las preguntas de investigación planteadas para el análisis en el trabajo son:

¿Cómo se ha desarrollado la Cooperativa de ahorro y crédito CACPECO a partir del 2003 con los microcréditos y a qué sectores se ha concentrado en su mayoría el financiamiento por medio de los créditos?

¿En qué medida los socios de la Cooperativa CACPECO, han logrado consolidar o fundamentar sus fuentes de trabajo a raíz del crédito concebido por medio de la institución?

¿En qué medida han aportado para el desarrollo del cantón Latacunga, en la provincia de Cotopaxi los microcréditos otorgados por parte de la Cooperativa CACPECO a partir del año 2003, acorde con el riesgo que obtiene la institución financiera al emitir créditos?

La hipótesis que se planteó para la investigación es:

La actividad micro financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito CACPECO Ltda. Acerca de los microcréditos, impactaría de manera positiva al desarrollo económico y social de la Provincia de Cotopaxi, mediante la creación de fuentes de empleo, estimulando al sector privado, promoviendo el espíritu empresarial a través de la creación de microempresas.

Los objetivos que se plantearon para la investigación son:

De manera general:

Análisis microeconómico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda. Y su impacto en el desarrollo socio-económico de la provincia de Cotopaxi.

Y de forma específica:

Determinar la dinámica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda. En el campo de los microcréditos y al campo al que se dirige o se encuentra enfocada su inversión.

Conocer y determinar los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda. Y como han sido los beneficios obtenidos por los servicios adquiridos en la institución, haciendo realce al progreso del microcrédito.

Analizar el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda. Acorde con su reglamento interno y como ha beneficiado el mismo para el servicio a los clientes.

# Marco Teórico

## 1. Economía Informal

El sector informal nace en el tercer mundo, como resultado del desempleo en África; por el año de 1972 un informe realizado por la organización internacional del trabajo sobre Kenia, inspirado por Hart en 1970, el cual realizó un estudio al respecto<sup>1</sup>. El aporte conceptual consistió en que, en países de menor desarrollo relativo, es decir, el problema del empleo no se concentra en el desempleo sino, principalmente, en aquellos que estando ocupados reciben un ingreso insuficiente. Se considera un sistema de intercambio de bienes que permanece ajeno al control del Estado. Por su naturaleza, no está incluido en el producto interno bruto (PIB), a diferencia de la economía formal.

Aunque la economía informal se ha asociado a países en desarrollo, todos los sistemas económicos participan en cierto grado en las economías sumergidas existentes a escala local. La economía informal no cumple con ciertas características económicas y administrativas propias de una economía formal, por ejemplo, no utiliza tecnología compleja ni formas avanzadas de producción, lo cual no sucede con las actividades formales. Sobre lo anterior, Hugo López Castaño dice: “Formales serían las actividades reguladas, aquellas que se acomodan a las formas previstas. Informales las que carecen de regulación o las que no obedecen las reglamentaciones legales existentes”<sup>2</sup>.

Una de las características que hace que una determinada actividad pertenezca al sector informal es la de tener una escala muy baja; es decir, que las personas o empresas no manejan una producción grande o numerosa, ni una gran cantidad de recursos.

No se considera economía informal aquellas actividades cuyo fin sea de índole criminal; es decir, toda actividad de producción ilegal como, por ejemplo, las drogas. Muchas veces este tipo de actividades de índole ilegal, no son registradas por los censos o las encuestas, razón por la cual el sector informal es muy difícil de medir, siendo más común en los países en vía de desarrollo que en los industrializados.

La caracterización negativa del sector informal es cuestionada por otros estudios, que opinan lo contrario. Desde este punto de vista, las actividades informales se consideran un signo de dinamismo empresario popular. El economista peruano Hernando de Soto (2000) reformuló el concepto original de Hart y le dio nuevo impulso. Define la informalidad como “la respuesta popular a la rigidez de los Estados mercantilistas predominantes en América

---

<sup>1</sup> Haller William y Portes Alejandro (2004) La economía informal, *CEPAL* (9), Santiago de Chile.

<sup>2</sup> López Castaño, Hugo (1996) *Ensayos sobre economía laboral colombiana*. Empleos formales e informales, asalariados e independientes: un balance de los cambios acaecidos entre los ochenta y los noventa (capítulo III), Colombia.

Latina, que sobreviven otorgando el privilegio de participar legalmente en la economía a una pequeña élite”<sup>3</sup>.

Existen barreras de acceso a la economía formal, que a la vez se las considera como causas para que se cree una economía informal, muchas de las cuales se relacionan con la falta de un entorno propicio para las empresas como, se menciona en un informe de la oficina internacional de la educación “la falta, de instituciones de apoyo del mercado, que resultan esenciales para el adecuado funcionamiento de una economía de mercado, adaptadas a la situación y a la cultura de cada sociedad. La falta de un régimen adecuado de derechos de propiedad, que impide la creación del capital nacional necesario para el desarrollo de las empresas. La falta de acceso al crédito, debido a la falta de derechos de propiedad y a la incapacidad del sistema del mercado financiero para prestar servicio a personas de recursos escasos. La falta de acceso a los seguros, la información del mercado y la tecnología”. Son motivo para la expansión de la economía informal.

Otras de las causas para la fomentación de la economía informal son; la migración del sector rural al urbano, a menudo en busca de unos empleos que no existen. Una educación de mala calidad e incluso problemas de índole social son los que generan índices inferiores a los que se tienen en una economía formal. Esta carencia hace que trabajadores no puedan acceder a los empleos disponibles, y puede impedir la creación de nuevos puestos de trabajo para los que se requiere una fuerza de trabajo educada y calificada.

Es evidente la importancia del sector informal en términos de creación de empleos en América Latina. Hacia 1999, el 46,4% de la ocupación en las ciudades está en actividades informales, proporción que se eleva al 50% en las mujeres y es de casi 44% entre los hombres. Además, su participación ha experimentado un crecimiento constante. En promedio, seis de cada diez nuevos puestos de trabajo generados desde 1990 en la región han sido informales; con ello, el porcentaje de ocupados informales en relación con la ocupación no agrícola se elevó del 42,8% al 46,4% mencionado<sup>4</sup>. Este proceso de informalización en aumento incluye una transformación dentro del mismo, ya que en los ochentas, son las microempresas las que muestran un crecimiento mayor, que se reduce en la década de los noventa.

Alrededor de tres de cada seis nuevos puestos informales se desempeñan por cuenta propia, dos están en microempresas y uno en el servicio doméstico. Ello requiere de un análisis de mayor profundidad, pues la calidad de los empleos en microempresas es mejor que la de otras ocupaciones informales, ya que permiten alcanzar ingresos que son entre el 10 y el 20 por ciento inferiores a los que se obtendrían en los sectores modernos. Crecientemente, estas empresas pasan a transformarse en opciones válidas de creación de empleo en relación con el ingreso, aunque distan todavía de presentar condiciones aceptables de estabilidad y protección laboral y social.

---

<sup>3</sup> Soto Hernando (1989), *The others path*, Peru.

<sup>4</sup> Tokman Victor y Délano Manuel (2001) De la informalidad a la modernidad, *Organización internacional del trabajo* (20), Santiago de Chile.

## 2. Teoría del consumo

Acorde con Jack Hirshleifer, al cual se le hará mención en todo el tema de la teoría del consumo, plantea que una teoría es una hipótesis que se ha comprobado satisfactoriamente. Una hipótesis no se comprueba por el realismo de sus supuestos, sino por su capacidad para predecir con exactitud y explicar. Por las fluctuaciones en el precio de un bien y por el comportamiento, se observa que cuando sube el precio de dicho bien, simplemente disminuye su consumo.

Un enfoque de la teoría de la demanda se basa en el supuesto de que cada consumidor puede medir la utilidad o satisfacción que recibe en cada unidad de un bien o servicio. Este supuesto es irreal, puesto que no se comportan de esa manera. Sin embargo, la teoría de la demanda predice correctamente el comportamiento de las personas, el mismo que actúa como si midiera la utilidad.

### El Consumidor

#### *Curvas de indiferencia y preferencia*

Los consumidores manejan distintas preferencias o gustos, basando su elección de opciones en sus preferencias. Se caracteriza al conjunto de preferencias del individuo en forma tal que pueda hacer predicciones refutables sobre el comportamiento. Existen supuestos sobre la preferencia de los consumidores y analizar cómo este escoge entre diversas opciones<sup>5</sup>.

Los supuestos deben ser concretos y relacionarse con la selección de artículos de consumo. Los artículos de consumo son todos los bienes y servicios. Los artículos de consumo proporcionan un flujo de servicios de consumo por unidad de tiempo. Los objetos elegidos son, entonces, los servicios que los artículos de consumo proporcionan.

Los supuestos, son los siguientes:

#### **La naturaleza de los bienes.**

Es necesario pensar que los bienes proporcionan una corriente de servicios de consumo por unidad de tiempo. Los objetos de elección son, entonces, los servicios facilitados por los bienes, antes que los bienes mismos.

---

<sup>5</sup> Hirshleifer Jack (1988), *Microeconomía teoría y aplicaciones*, México.

## **Información completa**

Parte del supuesto que el consumidor tiene información acerca de todo lo que se relacione con sus decisiones de consumo; es decir que un consumidor conoce el conjunto de bienes y servicios que existen en el mercado, conoce con exactitud la capacidad técnica de cada bien y servicio para satisfacer una necesidad. Además, conoce el precio exacto de los bienes, y sabe que estos precios no cambiarán como resultado de sus acciones en el mercado. El consumidor conoce con precisión la magnitud de sus ingresos durante el tiempo planteado.

## ***Teoría de la preferencia del consumidor***

Una unidad consumidora, ya sea una persona o una familia, obtiene satisfacción o utilidad de los servicios facilitados por los bienes consumidos en un tiempo determinado. En este período, consumirá una gran diversidad de bienes, conocido como el conjunto o la canasta de bienes. Para alcanzar un objetivo, la unidad consumidora debe tener la capacidad de ordenar distintos conjuntos de bienes alternativos y determinar su orden de preferencia. Para tal fin, se supone que cada unidad consumidora puede hacer comparaciones entre conjuntos alternativos de bienes que satisfagan las condiciones, a través de las “leyes de preferencia del consumidor”, que se mencionan a continuación:

- Para dos conjuntos de bienes cualesquiera, X y Y, la unidad consumidora puede determinar cuál proporciona mayor satisfacción. Si X proporciona mayor satisfacción que Y, se afirma que X es preferible a Y. Si los dos conjuntos proporcionan la misma satisfacción, se concluye que son indiferente entre sí o como en este caso X y Y.
- Cuando X es preferido a Y, y Y preferido a Z; entonces X es preferido a Z. La preferencia es una relación transitiva.
- Si el conjunto de bienes X es estrictamente mayor que el conjunto de bienes Y, X es preferible a Y. Se entiende que un conjunto de bienes es estrictamente mayor que otro si contiene más unidades de cada bien.

El estudio de la conducta del consumidor se facilita por el empleo de una función de utilidad que asigne un valor numérico o un nivel de utilidad a los conjuntos de bienes. Probablemente resulte difícil aceptar la idea de que el fenómeno, altamente subjetivo, de las preferencias del consumidor, que dependan de la conformación fisiológica y psicológica de cada persona. Una vez determinada las propiedades ordinales de la función de utilidad son importantes, no existe ningún peligro en considerar una función de utilidad específica. En realidad, es probablemente la forma más conveniente para entender las propiedades ordinales. La utilidad obtenida está en función de los bienes que conformen la canasta que satisfaga las necesidades.

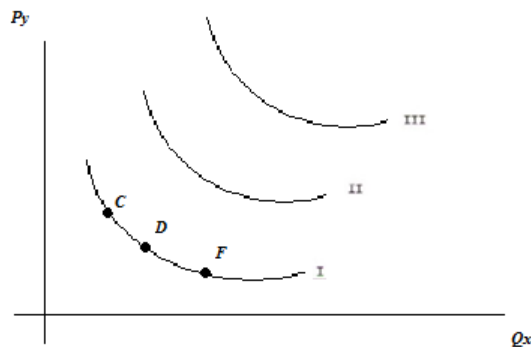
$$U_t = X Y \dots Z$$

## Curvas de indiferencia

Una vez más tomando del texto de Hirshleifer quien hace mención que en la tercera década del siglo, economistas ingleses, preocupados por la controversia sobre si la utilidad es medible en sentido cardinal, idearon un enfoque a la teoría de la demanda individual que evita el concepto de utilidad. Su método de la curva de indiferencia se emplea frecuentemente como una alternativa al enfoque utilitario. La curva de indiferencia sirve para demostrar las diversas combinaciones del artículo X y del artículo Y que proporcionan igual utilidad o satisfacción al consumidor. Una curva de indiferencia más alta muestra mayor grado de satisfacción, y una más baja muestra menor satisfacción. Dichas curvas se observan en el gráfico 1.

En el estudio de la curva de indiferencia se emplean dos conceptos fundamentales. Uno de ellos, el mapa de indiferencia del consumidor, tiene relación con las preferencias, o lo que desearía hacer. El otro aspecto es su línea de presupuesto, la cual proporciona información sobre las restricciones que encuentra al buscar satisfacción de sus deseos.

**Gráfico 1.** Curvas de indiferencia

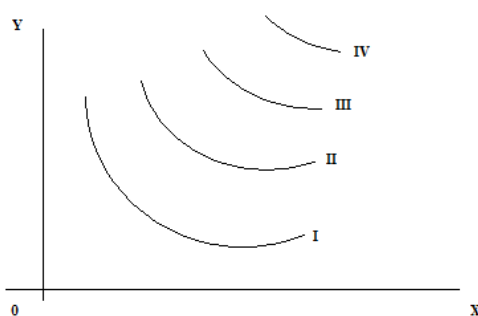


**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán

Todos los puntos situados sobre la misma curva de indiferencia proporcionan igual satisfacción al consumidor. Una curva de indiferencia es un conjunto de puntos o combinaciones particulares de bienes, cada uno de los cuales produce el mismo nivel de utilidad total, por lo que el consumidor es indiferente, como se observa en gráfico 2.

**Gráfico 2.** Mapa de indiferencia del consumidor

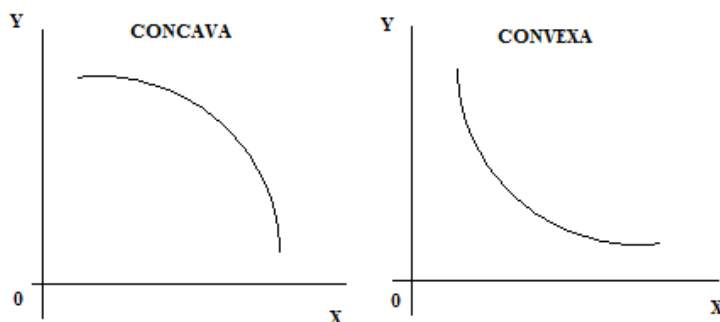


**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán

Las curvas de indiferencia más altas indican un nivel más alto de satisfacción o utilidad, así, la curva de indiferencia IV indica un mayor nivel de satisfacción que la curva de indiferencia II, la cual, a su vez, representa un mayor nivel de satisfacción que la curva I de indiferencia. Es importante recalcar que las curvas de indiferencia, siempre son convexas o cóncavas, como se muestra en el gráfico 3.

**Gráfico 3.** Curvas de Indiferencia convexas y cóncavas

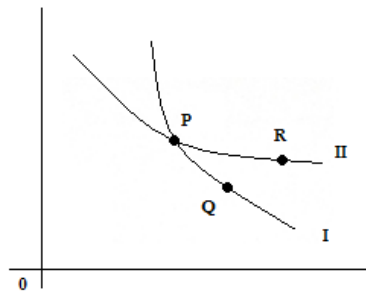


**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán

Al mismo tiempo, es importante mencionar que las curvas de indiferencia no se cruzan o se intersecan entre sí, esto se debe a las restricciones del consumidor. Véase gráfico 4.

**Gráfico 4.** Cruce de curvas de Indiferencia



**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán

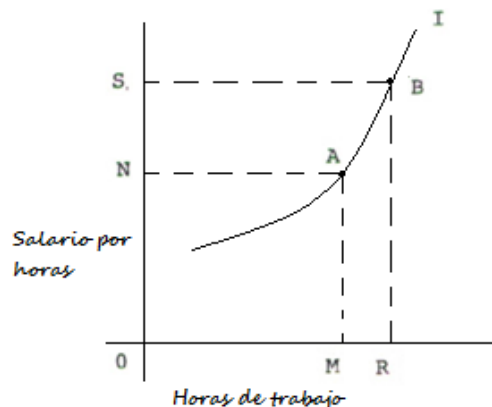
La curva I y II son curvas de indiferencia, y los puntos P, Q y R representan tres conjuntos diferentes. Aquí se muestra que R debe preferirse a Q, porque contiene más de ambos bienes; R y P son equivalentes por estar localizados sobre la curva II de indiferencia. De la misma forma P y Q son indiferentes. En este caso, R es indiferente a P y P es indiferente a Q; por lo tanto, R debe ser indiferente a Q. Las curvas de indiferencia que se intersecan, son lógicamente imposibles con los supuestos formulados acerca de las preferencias del consumidor.

### **Formas particulares de las curvas de indiferencia**

Existen casos en que las curvas de indiferencia toman una forma distinta de las normales. Las principales son:

**Curvas ascendentes:** esta se da cuando la utilidad de uno de los objetos es negativa; para facilitar, en el gráfico 5 se observa la relación entre las horas de trabajo, que provoca utilidad negativa, con el salario por horas.

**Gráfico 5.** Curva de indiferencia ascendente

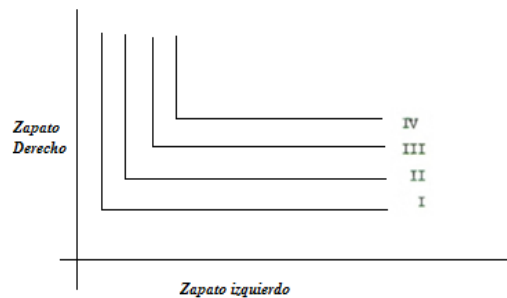


**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía: Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán

**Rectas horizontales o verticales:** las escalas de preferencia toman esta forma cuando se trata de cosas perfectamente suplementarias, como en el gráfico 6 se aprecia, tanto el zapato derecho como el izquierdo.

**Gráfico 6.** Curvas perfectamente suplementarias



**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán.

**Curvas de indiferencia para bienes sustitutos perfectos.-** Los bienes sustitutos perfectos son la misma cosa, un ejemplo se puede observar en el gráfico al relacionar sillas negras o sillas azules. Véase gráfico 7.

**Gráfico 7.** Curvas de sustitutos perfectos



**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

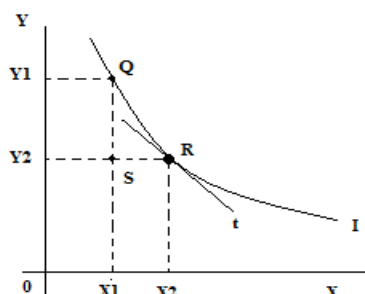
**Elaboración:** Mariana Albán

### **Tasa marginal de sustitución**

Las diversas combinaciones de bienes pueden generar el mismo nivel de utilidad. Esto significa, que un consumidor se muestra indiferente en cuanto a la combinación particular que reciba. Esto será, de acuerdo con lo que indiquen los precios en el mercado, ya que un bien puede ser sustituido por otro en términos tales que el consumidor permanezca igual que antes, en la misma curva de indiferencia. Es importante conocer la tasa a la que el consumidor acepta sustituir un bien por otro.

La tasa marginal de sustitución de Y por X, se refiere a la cantidad de Y que el consumidor está dispuesto a sacrificar con el objeto de obtener una unidad adicional de X; tomando en cuenta, que todavía se halla en la misma curva de indiferencia. En el gráfico 8 se puede observar que cuando el consumidor se mueve hacia abajo, la tasa también va a disminuir.

**Gráfico 8.** Tasa marginal de sustitución.



**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía; Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán.

La tasa a la que está dispuesto un consumidor a cambiar X por Y, es el resultado de:

$$TMS_{xy} = \frac{OY_1 + OY_2}{OX_2 + OX_1} = \frac{QS}{SR}$$

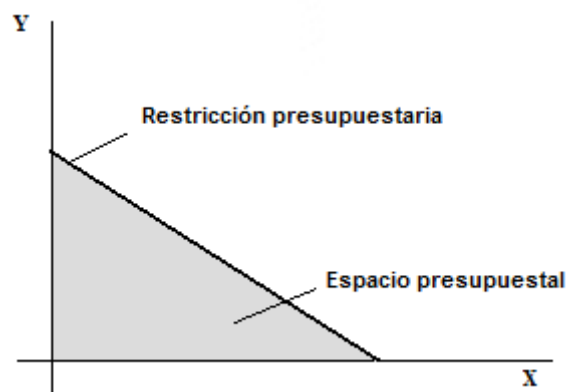
Se aproxima cada momento a la pendiente de la tangente t, en el punto R; en el límite, para movimientos muy pequeños en la cercanía del punto R, a la pendiente de la curva I, es decir, a su tangente en el punto R, se le llama tasa marginal de sustitución de X a cambio de Y.

## **Precios**

Las compras que realiza un consumidor pueden determinarse una vez que se conocen los precios, al igual que su presupuesto y las preferencias.

Al consumidor se le fija una restricción, la cual está relacionada con la escasez. A esto se llama restricción presupuestal, la misma que hace referencia al monto disponible del consumidor durante un período. La línea de restricción presupuestal muestra las distintas combinaciones de los dos artículos que un consumidor puede comprar, dado su ingreso monetario y el precio de los dos artículos. Ver gráfico 9.

**Gráfico 9.** Restricción presupuestaria



**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía: Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán.

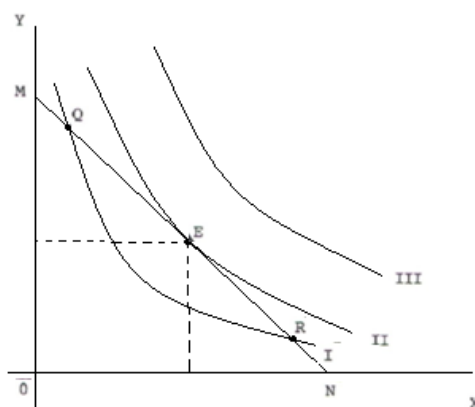
La línea de presupuesto representa las máximas combinaciones posibles que puedan ser adquiridas con el ingreso y los precios. El espacio del presupuesto es el conjunto de todos los bienes que se pueden comprar disipando todo o parte del ingreso con el que cuenta. El espacio del presupuesto es una parte del espacio de los bienes. La posición de la línea de presupuesto depende del tamaño del presupuesto. Cuando el presupuesto aumenta, dicha restricción se desplaza hacia la derecha, si disminuye el presupuesto la restricción se contrae moviendo la línea a la izquierda. Los cambios en los precios provocan movimientos en la pendiente y la posición de la línea de presupuesto.

### ***Equilibrio del consumidor***

Un consumidor está en equilibrio cuando, dado su ingreso y las limitaciones de precios, maximizan la utilidad o satisfacción total que obtiene de sus gastos. En otras palabras, está en equilibrio cuando, dada su línea presupuestaria, alcanza la más alta curva de indiferencia. El consumidor está actuando racionalmente. Su toma de decisiones individuales consiste en comparar preferencias por oportunidades. Escoge una canasta o combinaciones de consumo que maximiza su utilidad. La canasta de consumo que maximiza la satisfacción, es el óptimo para el consumidor.

El proceso de optimización se aplica a la toma de decisiones del agente económico individual. La maximización, es el proceso de lograr el equilibrio en el mercado. El equilibrio es una propiedad de los mercados. Todas las combinaciones de bienes dentro del espacio que éstos ocupen están disponibles para el consumidor, en el sentido de que puede adquirirlas si tiene ingreso para hacerlo. El espacio del presupuesto del consumidor lo determina su ingreso fijo; el mismo establece lo que puede comprar.

**Gráfico 10.** Equilibrio del consumidor



**Fuente:** Hirshleifer Jack, Microeconomía: Teoría y aplicaciones.

**Elaboración:** Mariana Albán.

En el gráfico 10, la recta MN es la línea de presupuesto, donde la pendiente se debe a la proporción de los precios y cuya posición la da el tamaño del presupuesto del consumidor. Existen tres curvas de indiferencia que fueron seleccionadas de aquellas que comprenden el mapa de indiferencia del consumidor. El equilibrio se encuentra en el punto E, que se localiza en el punto de tangencia de la línea de presupuesto y de la curva de indiferencia II.

Las oportunidades abiertas al consumidor se encuentran en la línea de presupuesto o en cualquier punto por debajo de la línea. El consumidor desea estar en la curva de indiferencia más alta posible. Esto se da en la curva III. La combinación de X con Y, en el punto E, es preferible a todas las demás. Si el consumidor comprara menos de X y más de Y, se movería a Q, resultando que estaría en una curva de indiferencia más baja, es decir, en la curva I; si se moviera a R, sucedería lo mismo que pasó en el punto Q. Al consumidor siempre le gustará estar en la curva de indiferencia más alta; pero no la puede alcanzar por lo bajo de su presupuesto, por los precios altos o por la combinación de ambos.

En el punto E, el consumidor alcanza un máximo de utilidad; sin embargo, es un máximo restringido por su ingreso limitado y por los precios que se tienen que pagar. Cuando el consumidor está en equilibrio, su curva de indiferencia más alta posible es tangente a la línea de presupuesto.

### 3. Teoría de la inversión

La inversión, según Hal R. Varian y a quien haremos mención durante todo el tema que compete la teoría de la inversión; es el monto de gasto destinado a la adquisición de nuevos equipos y construcciones destinadas a la producción, medido en forma apropiada a precios constantes. La explicación de por qué la inversión alcanza un nivel determinado y no otro ha sido fuente de distintas hipótesis en la teoría económica. De acuerdo con el principio conocido como el de aceleración, la inversión responde a las cambiantes condiciones de la

demanda. Si ésta aumenta, habrá un exceso de demanda de bienes. En tal situación, las firmas tienen dos opciones: la primera sería considerar elevar los precios, o la segunda es satisfacer la demanda elevando su oferta.

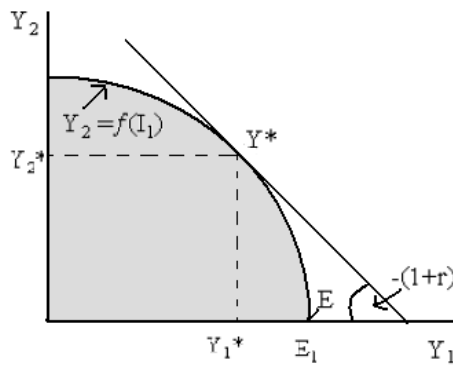
Bajo ciertas condiciones, especialmente en la visión keynesiana, los ajustes por cantidad tienen precedencia. Las firmas aumentan su capacidad de producción invirtiendo en bienes fijos dedicados a la producción. Las firmas no aumentan en forma inmediata su capacidad, sino en forma gradual.

### ***La teoría del capital y la inversión de la teoría fisheriana***

La teoría de Irving Fisher (1930) del producto se relaciona más con la inversión que con el stock de capital. Suponiendo, para simplificar, un mundo que transcurre en dos períodos ( $t=1,2$ ), la inversión en el período 1, genera producto en el período 2. Se referencia  $I_1$  a la inversión del período 1 e  $Y_2$  al producto del período 2. La frontera de producción puede ser dibujada como una función cóncava, bajo el supuesto de que el empleo de trabajo es constante y de que los rendimientos marginales de la inversión son decrecientes. El espejo de esta relación es una función  $Y_2=f(I_1)$  en la cual toda la superficie por debajo de la misma es considerada accesible. Si  $r$  es la tasa de interés, el costo total de invertir un monto  $I_1$  es  $(1+r) I_1$ . Los ingresos derivados de la venta del producto son iguales a  $Y_2$ . Luego, los beneficios de la inversión son  $Y_2-(1+r) I_1$  y, dada la restricción tecnológica, la inversión óptima es cuando la pendiente de la curva  $f'$  es igual a  $(1+r)$ . Fisher denominó a la pendiente  $f'-1$  la tasa de rendimiento marginal sobre los costos. Nótese que a medida que se eleva la tasa de interés, a efectos de igualar  $r$  y la eficiencia marginal de la inversión, la inversión debe disminuir.

Luego hay una relación inversa entre tasa de interés e inversión. Supóngase que se comienza con una dotación inicial de producto  $E_1>0$ , y  $E_2=0$ . La inversión involucra asignar parte del producto del período 1 a la producción del período 2. El producto que se deja en el período 1 es destinado a consumo, y denotado en el gráfico 11 como  $Y_1^*$ . La inversión será óptima cuando la frontera de inversión resulte tangente a la línea de las tasas de interés, o sea, cuando  $f' = (1+r)$ . En ese punto, la asignación intertemporal del ingreso requiere que  $Y^* = (Y_1^*, Y_2^*)$  con  $Y_2^*$  determinado por la inversión del período 1 – es decir  $Y_2^*=f(I_1)$  e  $Y_1^*=E_1-I_1^*$ .

**Gráfico 11. Inversión Acorde con Fisher**



Fuente: Hal R. Varian Microeconomía intermedia.

Elaboración: Mariana Albán

## 4. Teoría del ahorro

### *Ahorro acorde a los neoclásicos*

El ahorro depende positivamente del tipo de interés, que es el conseguir equilibrar el ahorro y la inversión. Esto se cumple porque el dinero es únicamente un medio de cambio. La decisión de ahorro y consumo depende del tipo de interés.

### *Ahorro acorde a Keynes*

Para Keynes<sup>6</sup> no es correcta la concepción de dinero como medio de cambio, pues ensalsa que el tipo de interés era una variable monetaria. La parte de la renta que destinan al consumo depende de su propensión al consumo, lo que queda, para Keynes, es un residuo, que es lo que se ahorra, luego el ahorro depende de la renta, por tanto, el ahorro está en función de la renta, ya que cuanto mayor sea la renta mayor será el ahorro. Luego, la propensión media al ahorro será creciente y la propensión media a consumo será decreciente.

Según Keynes “una vez que se decide qué ahorrar y qué consumir hay que centrarse en qué hacer con el ahorro, se deja como dinero o poner una parte en bonos”, cuando el tipo de interés es bajo no importa tener el dinero en líquido pero cuando el tipo de interés es muy alto es preferible tener el ahorro e bonos. Keynes construyó esta teoría con la ayuda de un instrumento analítico:

Formulado en forma media o marginal y tiene su contraparte en la propensión al ahorro, siendo la suma de ambas propensiones igual a la renta o unidad. La relación entre el

<sup>6</sup> Hal R. Varian (1999), *Microeconomía intermedia (capítulo 11)*, España.

consumo y la renta se supone bastante estable, y no fija, y ello facilita las predicciones acerca de las cantidades que se desembolsarán de las diferentes e hipotéticas rentas.

El multiplicador, inversamente relacionado con el ahorro, y definido como el inverso de la propensión marginal al ahorro, indica la forma que una variación de la inversión origina una variación múltiple del gasto de consumo y, por lo tanto, de la renta. Para una propensión al consumo determinada, el multiplicador hace posible calcular las variaciones de la renta producidas por las variaciones de la inversión.

La relación que existe entre consumo e ingreso es proporcional, es decir, que mientras más alto sea el ingreso de una persona, del mismo modo se incrementa las probabilidades para consumir. Así, las personas con un ingreso mayor tienden a consumir más que las personas con un ingreso menor.

Las economías domésticas adquieren bienes y servicios, y lo hacen en función de la renta con la que cuentan, conocida como disponible. Por lo general, las compras de consumo representan entre el 80% y el 90% de la renta disponible, la parte que no se consume, se destina al ahorro, de forma que cuando las economías domésticas deciden lo que desean consumir, simultáneamente están determinados lo que se desea ahorrar.

## ***El Ahorro***

Cualquiera que sea el destino posterior del dinero, los consumidores deciden guardar o ahorrar parte de su ingreso en vez de consumirlo todo. Al ahorrar, retiran una porción del ingreso del flujo circular, por lo que dicha porción constituirá una salida.

### ***Determinantes del ahorro***

- **Ingresos:** Si un consumidor espera que sus ingresos futuros sean mayores que los actuales, no existirá apenas estímulo para el ahorro. En cambio, si cree que sus ingresos van a disminuir, el estímulo será mayor. Esto sería como una planificación del consumo y de los ingresos obtenidos.
- **Certidumbre de los ingresos futuros:** Es evidente que con ingresos inciertos en el futuro, el incentivo para el ahorro es mayor que cuando esos egresos futuros están más asegurados.
- **Grado de previsión de futuro:** Por falta de imaginación, o por cualquier otro motivo, puede ocurrir que se infravaloren las necesidades futuras respecto a las actuales, lo que supone vivir más en el momento actual y despreocuparse del futuro; esto acarrea un ahorro inferior.

- **Nivel de renta actual:** Cuanta más alta sea la renta actual, más se ahorrará, ya que gastando más quedan menos necesidades que satisfacer; entonces, es preferible atender a la previsión de una necesidad futura antes que al consumo actual.
- **Expectativas sobre la evolución de los precios futuros:** Si se espera que los precios de los bienes van a ser más altos en el futuro, la tendencia al ahorro será menor que si se esperan unos precios estables o unos inferiores.
- **El tipo de interés:** Un cierto flujo, tal vez no muy grande, puede esperarse del premio que se obtendría de la renta ahorrada; es decir, del tipo de interés. Si éste es alto, es probable una mayor tendencia a ahorrar que si es bajo.
- **El salario:** Se considera salario a la remuneración del factor de producción trabajo. Dependiendo del salario que se reciba se verá si se ahorra o no. Si una persona obtiene un salario mensual bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad que no gasta de su salario. Mientras más alto el salario, hay más probabilidad de ahorro.
- **La inflación:** Es un desequilibrio en el mercado, acumulativo que se autoalimenta, se acelera por sí mismo y es difícil de controlar. Mientras mayor es la inflación, menor el ahorro.

## 5. Crecimiento económico

El crecimiento económico es una variable que aumenta o disminuye el producto interno bruto (PIB). Si el PIB crece a un ritmo superior al del crecimiento de la población, se dice que su nivel de vida se encuentra en aumento. Si por el contrario, la tasa de crecimiento de la población es mayor que la del PIB, se afirma que el nivel de vida de la población está disminuyendo. El crecimiento de manera algebraica, se lo interpreta de la siguiente manera:

$$\text{Crecimiento económico} = (\text{PIB}_2 - \text{PIB}_1) / \text{PIB}_1 = \Delta\text{PIB} / \text{PIB} \quad (\text{Ecuación 1})$$

Donde:

PIB<sub>2</sub>: Producto interno bruto en el período 2

PIB<sub>1</sub>: Producto interno bruto en el período 1

ΔPIB: Variación del producto interno bruto

El crecimiento se puede medir en términos nominales o reales, si no se toma en cuenta los efectos de la inflación. Si el PIB nominal ha aumentado a una tasa de crecimiento del 8% y la inflación alcanza una tasa del 5% en el mismo periodo, se dice, en términos reales, que la tasa de crecimiento es del 3%, que es el aumento real del PIB.

## ***Causas del crecimiento económico***

En Varian se plantean varias causas para que se genere crecimiento. Las teorías económicas de crecimiento se refieren al crecimiento de la producción potencial, o nivel de producción de pleno empleo. Por lo general se plantean tres tipos de respuestas con respecto a las causas del crecimiento económico:

- La primera dice que la economía crece porque la población económicamente activa tiene cada vez más instrumentos para sus tareas, esto se lo conoce como el capital de las empresas. La clave del crecimiento económico está en la inversión.
- La segunda, hace relación a la educación, debido a que la población económicamente activa con un mayor stock de conocimientos son más productivos y con la misma cantidad de insumos son capaces de obtener mayor producción, que incrementaría el capital humano.
- El tercer tipo de respuesta dice que la clave está en obtener mejores formas de combinar los insumos, máquinas superiores y conocimientos más avanzados. La clave del crecimiento económico se encuentra en el progreso tecnológico.

Las teorías del crecimiento económico explican sus causas utilizando modelos de crecimiento económico, que al ser simplificaciones de la realidad permiten aislar fenómenos que se quieren estudiar. Estos modelos no se refieren a ninguna economía en particular, aunque sí pueden ser contrastados empíricamente.

## ***Modelo del crecimiento económico de Solow***

Tomando del texto de Varian intermedio; el modelo de crecimiento de Solow se basa en una función de producción neoclásica, en la cual el producto depende de la combinación de trabajo y capital y utiliza los típicos supuestos neoclásicos, productividad marginal decreciente, competencia perfecta, entre otros. Su principal conclusión es que las economías alcanzarán un estado estacionario en el cual el crecimiento del producto per cápita es nulo.

El nivel de producción del estado estacionario depende de la función de producción, es decir, de la tecnología y de la dotación de factores. Sin embargo, en el estado estacionario el capital aumenta a la tasa de crecimiento de la población, y así lo hace la producción. Por tal motivo, se observa que la producción per cápita se mantiene constante. La tecnología no evoluciona a través del tiempo. Esto ocurre por el supuesto de la competencia perfecta en

todos los mercados elimina las potenciales ganancias por las mejoras tecnológicas, por lo que no existen incentivos para invertir en tecnología ni recursos para esa inversión.

La regla de oro que se maneja en el crecimiento económico hace referencia a que la tasa de ahorro óptima es aquella que hace máximo el consumo. Con una tasa de ahorro menor, es posible aumentar el consumo, porque un aumento del ahorro provocaría mayor inversión, mayor capital y mayor producción. Sin embargo, una tasa de ahorro mayor, implica un stock de capital tan elevado que gran parte del ingreso debe utilizarse para financiar la depreciación del capital y no es posible utilizarlo para consumo.

La contabilidad del crecimiento económico se basa en el modelo neoclásico y se la utiliza en análisis empíricos para explicar cuáles son los factores que contribuyeron al crecimiento económico. Es un enfoque descriptivo. La ecuación básica para explicar las fuentes del crecimiento es la siguiente:

$$p\Delta y = w\Delta L + (\rho + \delta) \Delta K + R \quad (\text{Ecuación 2})$$

Donde:

p: nivel de precios (constante)

$\Delta y$ : cambio en el producto (PIB)

w: salario real (constante)

$\rho$ : tasa de retorno real del capital

$\delta$ : tasa de depreciación real del capital

$\Delta L$ : cambio en la mano de obra

$\Delta K$ : cambio en el capital

R: residuo. Crecimiento no explicado por los incrementos en los factores tradicionales

Operando algebraicamente, esta expresión se puede transformar en:

$$p\Delta y/y = (wL / py)(\Delta L / L) + [(\rho + \delta) K / py](\Delta K / K) + (R / y) \quad (\text{Ecuación 3})$$

$$p\Delta y / y = sl (\Delta L / L) + [(\rho + \delta) sk] (\Delta K / K) + (R / y) \quad (\text{Ecuación 4})$$

Tasa de crecimiento económico = Tasa de participación del trabajo en el PIB x tasa de crecimiento de la cantidad de trabajo + tasa de participación del capital en el PIB x tasa de crecimiento del capital + residuo.

Bajo el supuesto neoclásico de competencia perfecta, el mercado captaría estas mejoras en las remuneraciones a los factores, es decir, las diferencias en las productividades de los distintos tipos de trabajo se reflejaría en distintos salarios y las diferencias en las productividades de los distintos tipos de capital se reflejaría en las remuneraciones al capital.

La ecuación de la contabilidad del crecimiento económico que incluye las mejoras en la calidad de los factores es, entonces:

$$p\Delta y = \sum_i w_i \Delta L_i + \sum_j (\rho_j + \delta_j) \Delta K_j + R' \quad (\text{Ecuación 5})$$

Es decir:

Tasa de crecimiento económico = Tasa de participación del trabajo en el PBI x (tasa de crecimiento de la cantidad de trabajo + tasa de crecimiento de la calidad de trabajo) + tasa de participación del capital en el PIB x (tasa de crecimiento del capital + tasa de crecimiento de la calidad del capital) + residuo.

### ***Problemas en el crecimiento económico***

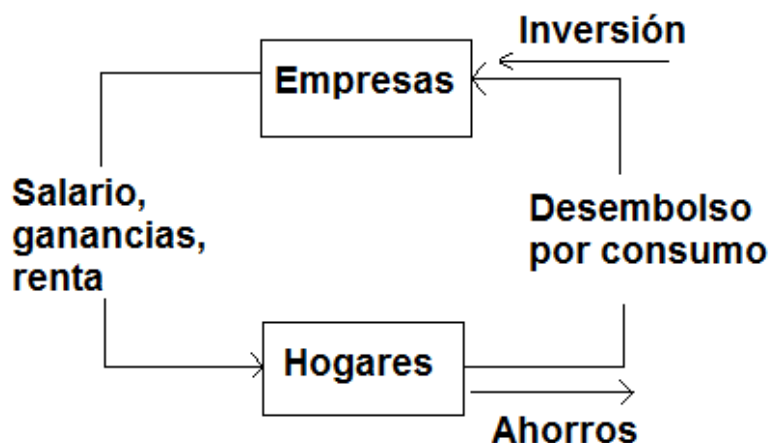
Las políticas que opta cada gobierno deben ser adecuadas para tener mejores índices de crecimiento y sobre todo evitar problemas como:

- Distorsiones de precios. La gente debe percibir los costos reales para poder reducirlos. Las distorsiones de precios no permiten percibir los verdaderos costos. La inflación es la distorsión más dañina para la economía.
- Regulaciones mal concebidas y trabas burocráticas.
- Trabas al comercio internacional
- Privatizaciones mal realizadas, que en vez de permitir reducciones de costos reales transfirieron el poder monopólico del estado a las empresas privadas.

La tasa de crecimiento es la manera en la que se cuantifica el progreso o retraso que experimenta un país en un período determinado. Generalmente se lo toma con relación al PIB real, e ingreso per cápita real; y comparándolo entre países.

En el gráfico 12, se observa el modelo de Harrod-Domar, el cual parte de clasificar los bienes en dos tipos: de consumo, es decir los destinados a satisfacer las necesidades humanas; y los bienes de capital, los cuales son bienes que producen otros bienes.

**Gráfico 12**



Elaboración: Mariana Albán

El ingreso generado en la producción se gasta en alguno de estos dos tipos de bienes, puesto que el ingreso es percibido en los hogares, los cuales gastan en bienes de consumo. Las empresas que son las que compran los bienes de capital, también conocidos como inversión, son una parte del ingreso, la parte no gastada de los hogares se convierte en ahorro que debería ir al sistema financiero. La inversión es la que genera un aumento futuro en la producción y solo posible sobre la base de la abstinencia en consumir de los hogares, los cuales de esta forma hacen posible las inversiones.

Cuando la inversión es superior a los niveles necesarios para reemplazar el capital que se desgasta, entonces el crecimiento económico es positivo. El ahorro y la inversión, son por tanto, factores determinantes del crecimiento, y existe la necesidad de diferenciarlos entre internos y externos para entender su funcionamiento particular.

## **6. Sistema cooperativo**

La historia del sistema cooperativo se remonta a la práctica de diferentes modalidades de asociación tradicional, especialmente en el ámbito rural. El cooperativismo a lo largo de su historia ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política y modo de producción; sin embargo, actualmente se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte fundamental en la vida de muchas naciones, y su desarrollo y difusión indica que podría llegar a modificar hasta la estructura política de las sociedades que han acogido.

Al cooperativismo también se lo considera una organización popular que responde a las necesidades concretas de sus socios, abierta a una comunidad circundante a ellos; una asociación donde todos tienen iguales derechos y obligaciones, y se vive en una democracia real y no autoritaria. En el cooperativismo, todos tienen acceso a la información, para de esa forma lograr que los objetivos del grupo se puedan cumplir. Bajo esta perspectiva, se definió que: *“Una cooperativa es una organización autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”*<sup>7</sup>

Por su parte, Federico Wilhelm Raiffeisen impulsó el sistema, tal como lo publica en la revista de cooperativas realizada por la federación ecuatoriana de cooperativas de ahorro y crédito (23)<sup>8</sup>, basado en los principios de autoayuda, autoresponsabilidad y autoadministración; en su tiempo, fundó varias cooperativas de crédito al sur de Alemania, a través del ahorro colectivo y préstamos con interés mínimo de recargo, en el cual cada socio podía votar. Aquellos principios e ideas continúan vigentes en más de 100 países del mundo, con alrededor de 300 millones de socios, en más de 700.000 cooperativas.

Como es de conocimiento general, el sector cooperativo y el de microfinanzas han tenido un crecimiento sustancial en los últimos años, situación que es favorable para los sectores más necesitados. La premisa que mantiene la nueva visión de desarrollo de los países del tercer mundo está fundamentada en que los negocios de microempresa son los que van a sacar de la pobreza a millones de personas, por ello un micro financiamiento a esas actividades es de fundamental importancia para lograr el objetivo deseado por todos: disminuir los niveles de pobreza.

Actualmente el sistema cooperativo de ahorro y crédito ha demostrado una evolución continua y sostenida, a través de las organizaciones: a nivel mundial, la Organización Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU); a nivel Latinoamericano, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC); y a nivel nacional, la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC).

### ***Tipos de cooperativas***

Existen distintas clasificaciones de las cooperativas, la forma más conocida es aquella que relaciona el objetivo que desempeñan. Dentro de las cuales, se mencionan las siguientes:

- Cooperativa de trabajo asociado o cooperativa de producción
- Cooperativa de consumidores y usuarios

---

<sup>7</sup> Vega Isabel y Mendoza Ordoñez, ***Estudio de Factibilidad Económica y Financiera para la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito en el cantón Ventanas- provincia de los Ríos, como una alternativa de desarrollo productivo*** <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1352/1/2659.pdf>.

<sup>8</sup> Revista “Cooperativa No. 23” publicada por la FECOAC

- Cooperativa agraria
- Cooperativa de ahorro y crédito
- Cooperativa de servicios
- Cooperativa de viviendas
- Cooperativa de transporte

Tienen como objetivo fomentar la producción de bienes y servicios para terceros, y la obtención de bienes y servicios para sus asociados.

### **Valores cooperativos<sup>9</sup>**

Las cooperativas mantienen valores de la autoayuda, ayuda mutua, esfuerzo propio, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y libertad.

- Autoayuda: es el proceso de mejoramiento personal, mediante el cual las personas intentan reconocer sus potenciales, a fin de usarlas para satisfacer sus necesidades y alcanzar una forma de vivir satisfactoria y significativa.
- Ayuda mutua: es el accionar de un grupo para la solución de problemas comunes.
- Esfuerzo propio: es la motivación, la fuerza de voluntad de sus miembros con el fin de alcanzar metas previstas.
- Responsabilidad: nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los asociados.
- Democracia: toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y el protagonismo) a lo que se refiere a la gestión de la cooperativa.
- Igualdad: todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.
- Equidad: justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.
- Solidaridad: apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad. También promueve los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás.

---

<sup>9</sup> Araya, Ricardo (1977) Cooperación y cooperativismo: Organización y operación de la empresa cooperativa, *Centro de estudios cooperativos CECUC*, Chile.

- Libertad: cada quien puede decidir por sí mismo lo que mejor considere para su bienestar y el de su sociedad.

### ***Estructura cooperativa***

Acorde con el análisis propuesto en el documento de cómo funciona una cooperativa de ahorro y crédito, publicado en la red de cajas de herramientas MYPIME, la estructura asegura que la cooperativa mantenga su espíritu democrático y se desenvuelva como negocio sólido y fuerte; es decir, debe ser una empresa de economía solidaria. La estructura de la describe a continuación:

### ***Estructura democrática***

Dave Grace en su publicación de los principios operativos internacionales plantea la estructura a regirse por parte de las instituciones financieras de menor escala, tales como:

*Adhesión abierta y voluntaria:* La adhesión a la cooperativa de ahorro y crédito es voluntaria y abierta a todos quienes se encuentren dentro del vínculo de asociación común aceptado que puedan hacer uso de sus servicios y que estén dispuestos a aceptar las responsabilidades correspondientes.

*Control democrático:* los socios de las cooperativas de ahorro y crédito gozan del mismo derecho al voto y a participar en las decisiones que afecten a la cooperativa de ahorro y crédito, sin importar el monto de sus ahorros o depósitos o el volumen de sus transacciones. La votación en las entidades de integración o asociaciones de las cooperativas de ahorro y crédito puede ser proporcional o representativa, de acuerdo con los principios democráticos. La cooperativa de ahorro y crédito es autónoma dentro del marco de la ley y la reglamentación, se la reconoce como una empresa de ayuda mutua que sirve a sus socios, quienes la dirigen.

*Ausencia de discriminación:* las cooperativas de ahorro y crédito no discriminan por ninguna causa, incluyendo, sin carácter restrictivo, a la raza, la nacionalidad, el sexo, la religión o la política.

## **Servicio a los socios**

*Retorno a los socios:* para fomentar el ahorro y poder conceder préstamos y brindar otros servicios a los socios, los ahorros y depósitos devengarán una tasa equitativa de interés, de acuerdo con la capacidad de la cooperativa de ahorro y crédito. Los excedentes derivados de las operaciones de la cooperativa de ahorro y crédito, una vez asegurados los niveles de reserva apropiados y pagados los dividendos limitados sobre el capital social permanente, donde éste exista, pertenece y beneficia a todos los socios sin que un socio o grupo de socios se beneficie en detrimento de los demás. Dichos excedentes podrán repartirse entre los socios proporcionalmente a sus transacciones con la cooperativa de ahorro y crédito como dividendos o dirigidos a servicios mejorados o servicios adicionales que soliciten los socios.

*Construcción de una estabilidad financiera:* el objetivo primordial de la cooperativa de ahorro y crédito es cimentar su fortaleza financiera, incluyendo las reservas adecuadas y controles internos que aseguren un servicio ininterrumpido a los socios.

## **Metas sociales**

*Educación permanente:* las cooperativas de ahorro y crédito promueven activamente la educación de sus socios, directivos y empleados, además del público en general, en los principios económicos, sociales, democráticos y de solidaridad de las cooperativas de ahorro y crédito. La promoción del ahorro y el uso sensato del crédito, así como la educación en el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los socios, son esenciales al carácter social y económico de las cooperativas de ahorro y crédito al momento de satisfacer las necesidades de sus socios.

*Cooperación entre cooperativas:* de acuerdo con su filosofía y las prácticas de integración cooperativista, dentro de su capacidad, las cooperativas de ahorro y crédito colaboran activamente con otras cooperativas de ahorro y crédito, con cooperativas de otra índole y con sus asociaciones a nivel local, nacional e internacional, para servir de la mejor forma a los intereses de sus socios y las comunidades a las que pertenecen.

*Responsabilidad social:* siguiendo los ideales y creencias de los pioneros cooperativistas, las cooperativas de ahorro y crédito propenden al desarrollo humano y social. Su visión de la justicia social se extiende tanto a socios individuales como a la comunidad en la que trabajan y residen. El ideal de las cooperativas de ahorro y crédito es proporcionar servicios a todas las personas que los necesiten y que puedan usarlos. Cada persona es un socio o un socio en potencia y forma parte, apropiadamente, del ámbito de interés y preocupación de las cooperativas de ahorro y crédito; las decisiones deben tomarse considerando principalmente el interés de la comunidad.

## **Historia**

Pedro Flores en el análisis de la relación entre cooperativas, cultura y desarrollo local: los casos de España, India y Bangladesh, publicado por la revista contaduría y administración presenta el tema muy claro desde hace dos siglos. Una de las primeras experiencias cooperativas data de 1844, cuando se crea en Rochdale, Inglaterra, la cooperativa de consumo Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale. Simultáneamente surgen otras experiencias en Francia, España y otros países europeos. Entre los primeros grandes pensadores del cooperativismo se encuentran Robert Owen, Charles Fourier y Friedrich Wilhelm Raiffeisen, respectivamente, inglés, francés y alemán, los que hicieron una crítica en la que proponían que la solución de problemas sociales se puede lograr a través de la cooperación entre las personas.

La vieja bandera del movimiento cooperativo estaba representada por los siete colores del arcoíris, que simbolizaba, al mismo tiempo, la diversidad y la esperanza. El color rojo representaba el fuego y el amor que une a las personas; el anaranjado recordaba a un amanecer glorioso; el amarillo por el color del sol que da luz, calor y vida; el verde representaba la esperanza; el azul celeste figuraba como reflejo de la ilusión; el azul marino o índigo encarnaba el valor que impulsa a buscar nuevas rutas; y, finalmente, el violeta significaba la humildad y la virtud.

Posteriormente, en el Congreso de la ACI de 1995, se decidió cambiar la clásica bandera del cooperativismo por una bandera de fondo blanco con un arcoíris que se rompe para convertirse en palomas en pleno vuelo.

## **Características**

En la misma publicación de MYPIMES menciona con claridad las características de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público, son entidades asociativas. La calidad de socio se adquiere voluntariamente, tanto en las cooperativas abiertas, las cuales no tienen criterios definidos de pertenencia, como en las cooperativas cerradas, las que sí establecen criterios de pertenencia más estrictos. Son los socios quienes pueden hacer depósitos y solicitar préstamos. Son también, quienes, a través de la participación en la Asamblea General, eligen a los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia<sup>10</sup>.

Las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con terceros se las considera intermediarios financieros; sin embargo, no califican como empresas del sistema financiero.

---

<sup>10</sup> Zaldivar Mariela y Sotomayor Narda(2003) Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito: una visión Económica, Superintendencia de bancos y seguros (5), Ecuador.

Estas cooperativas no requieren autorización de la superintendencia de bancos y seguros (SBS) para constituirse y por tanto carecen de supervisión y control directo. Si bien estas entidades realizan intermediación financiera, al mismo tiempo, y a diferencia de las empresas que conforman el sistema financiero, son manejadas directamente por los socios, es decir, por los propios depositantes.

Las características principales en las que se basa el sistema cooperativo de ahorro y crédito son:

- Los titulares son los socios.
- El objetivo es brindar servicios y productos a sus asociados sin discriminación.
- El control y dirección está en función de los asociados.
- El poder de elección se basa en el principio de igualdad, todos los asociados, poseen los mismos derechos.
- El capital es variable, de acuerdo al ingreso y egreso de los asociados, si un asociado se retira se le reintegra el valor de las cuotas sociales integradas.
- La condición de ingreso es libre sujeta a aprobación del resto de socios.
- Las ganancias o excedentes se capitaliza o se distribuye entre los asociados en proporción a las operaciones realizadas o servicios prestados por los asociados; se basa en el principio de equidad.

### ***Marco Legal***

El marco legal mencionado por Mariela Zaldivar y Narda Sotomayor, en su publicación sistema de cooperativas de ahorro y crédito: una visión económica<sup>11</sup>, que rige para el cooperativismo en el Ecuador se ampara en las disposiciones constitucionales que lo reconocen como un sector integrante del sistema económico, distinto del público y privado. En la carta magna, vigente desde 1979 hasta mediados de 1998 adoptada con el regreso al régimen democrático después de varias dictaduras militares, al referirse a los cuatro sectores de la economía, se reconocía como básico (Art.61, numeral 3) al "sector comunitario de autogestión, integrado por empresas cooperativas, comunales o similares, cuya propiedad y gestión pertenezcan a la comunidad de personas que trabajen permanentemente en ellas". En la constitución, actualmente vigente, y específicamente en el Título XII dirigido al sistema económico, se dio mayor fortaleza conceptual a los postulados anteriores afirmando: "Las empresas económicas, en cuanto a sus formas de propiedad y gestión, podrán ser privadas, públicas, mixtas y comunitarias o de autogestión. El Estado las reconocerá, garantizará y regulará" (Art. 245); además, se hizo explícito el compromiso del Estado para promover el desarrollo de dicho tipo de organizaciones, dentro de estas las cooperativas y otras instituciones similares, confirmando su calidad de "empresas" y definiendo su identidad como "de propiedad y gestión" de la comunidad o de las personas que trabajan permanentemente en ellas, usan sus servicios o consumen su productos (Art. 246). De esa manera, se consagran también las diferentes clases de cooperativas del sector

---

<sup>11</sup> Zaldivar Mariela y Sotomayor Narda(2003) Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito: una visión Económica, Superintendencia de bancos y seguros (3 - 5), Ecuador..

de la economía. En efecto, en la Ley de Cooperativas de 1966 se definen, según la actividad a desarrollar, los siguientes grupos de cooperativas: crédito, producción, consumo y servicios.

### **Crédito**

La primera caja de ahorro que se fundó en el país fue en la ciudad de Guayaquil, por obra de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, organización gremial constituida en 1879, acorde con Bonaventura Navas, 1920: 27. Otras organizaciones mutualistas se constituyeron en años posteriores por obra de varios gremios como: la Asociación de Empleados del Comercio (1903), la Sociedad de Sastres "Luz y Progreso Católico de Obreros" (1912), la Asociación de Jornaleros (1913), la Sociedad de Beneficencia "Hijos de Guano" (1913), la Unión Ecuatoriana de Obreros (1917).

La creación y destino de dichas entidades debe enmarcarse en los acontecimientos de la etapa mutualista, delineados previamente. Esporádicas manifestaciones del cooperativismo de crédito se registraron en los años veinte y cuarenta. Aunque en la década de los cincuenta dicho sector empieza a consolidarse (en 1955 se registraban 51 cooperativas de crédito, CONADE, 1983: IV), es solamente a partir de 1960 y bajo el auspicio de la AID y de las agencias privadas norteamericanas CUNA y CLUSA que se observará un mayor crecimiento de este tipo de organizaciones. En efecto, dichas agencias contribuyeron a erigir los pilares fundamentales sobre los cuales reposa la actual estructura del cooperativismo de crédito ecuatoriano, y, sobre todo, del de ahorro y crédito que siempre ha representado el principal y más relevante subcomponente.

En su fase inicial, las cooperativas de ahorro y crédito fueron integradas esencialmente por sectores sociales de escasos recursos económicos: obreros y pequeños artesanos. Dicha característica, presumiblemente, se mantuvo durante la primera mitad del siglo. Con el auge de los años sesenta y el enfoque de "soporte al desarrollo rural", que le dio la Alianza para el Progreso, las cooperativas de ahorro y crédito que surgieron en esa década empezaron a ser integradas por campesinos y, por ende, ubicadas en áreas rurales. De ahí que, en 1964, el 37,4% de las cooperativas abiertas, consideradas aquellas legalizadas y en proceso de formación, registradas en la respectiva federación, estaban clasificadas como rurales. Sin embargo, las cooperativas rurales representaban un quinto del total de capital social y depósitos, por lo que su relevancia económica al interior del movimiento era escasa.

Ese tipo de cooperativismo, se utilizaba como mecanismo para orientar el crédito agrícola hacia el campesinado. A raíz de esos intentos, entre 1969 y 1971, agricultores y trabajadores del agro aumentaron considerablemente al interior de la estructura asociativa de las cooperativas de ahorro y crédito, pasando de 27,6% a un 34,2%, mientras que el artesanado disminuye en sí aproximado del 5% y obreros en 8%; oficinistas y comerciantes crecieron en 5% y se consolidó el grupo de los miembros del magisterio. En las siguientes décadas, a pesar de los intentos gubernamentales y de instituciones internacionales, el

cooperativismo de ahorro y crédito adquiere una orientación eminentemente urbana, agrupando a sectores sociales de clase media y media-alta.

En 1980, solamente el 21,5% de las organizaciones se ubicaba en el área rural. Al cambio registrado en el área de ámbito geográfico, es decir del área rural al urbano, correspondió una diversificación de la composición social de los afiliados al movimiento; en efecto, otros grupos sociales reforzaron su posición al interior del movimiento, como, por ejemplo, el sector de educadores, que llegó a representar más del 50% del total de asociados acorde con Cevallos A., 1973.

Entre los factores que pueden haber impulsado el movimiento cooperativo de ahorro y crédito hacia una orientación predominantemente urbana, cabe señalar los siguientes:

- El estancamiento del programa de crédito dirigido para la producción agrícola (CDPA), implementado por CUNA/AID a comienzos de 1965;
- El modelo cooperativo adoptado por el movimiento de ahorro y crédito ecuatoriano que, retomando las conductas y procedimientos de las Credit Unions norteamericanas, fomentó el sentido individualista y competitivo de dichas organizaciones y las condujo a actuar como bancos comerciales;
- Las crecientes oportunidades de inversión en áreas urbanas;
- Las características de los potenciales socios urbanos respecto a los rurales, en cuanto a nivel de ingreso, propensión al ahorro, monto de préstamos demandados, utilización del crédito, etc.

Esos elementos contribuyeron a desvirtuar los rasgos originarios del movimiento y a convertirlo en la expresión de los intereses de sectores sociales relativamente acomodados y de baja convicción y práctica cooperativista.

Actualmente, y sobre todo gracias al impulso de varias ONG, el cooperativismo de ahorro y crédito ha vuelto a tener presencia e incidencia en el ámbito rural, operando a favor de grupos sociales necesitados y para solventar problemas comunes.

### ***Producción***

Es el sector de menor desarrollo, aunque el más diversificado, ya que, según el Reglamento General de la Ley de Cooperativas (Art.61), dentro de éste se encuentran las siguientes clases: agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, de huertos familiares, de colonización, comunales, forestales, pecuarias, lecheras, avícolas, de inseminación, apícolas, pesqueras, artesanales, industriales, de construcción, artísticas y de exportación e importación.

Las cooperativas agrícolas siempre han constituido el grupo mayoritario del sector. Para el campesinado, las cooperativas representaron en un principio un medio legal para acceder a la tierra. Por el contrario, para los sectores productivos empresariales dedicados a cultivos exportables, las cooperativas constituyeron un mecanismo para la adjudicación de cupos de exportación y para usufructuar de los beneficios concedidos por el Estado.

En los orígenes del cooperativismo agrícola ecuatoriano se pueden, efectivamente, distinguir dos fases: la primera que inició a mediados de 1910, como expresión de grupos oligárquicos terratenientes, y la segunda que arrancó a partir de los años treinta, en la que el Estado toma un papel muy importante y que pretendió difundir los principios cooperativistas entre los sectores rurales de escasos recursos económicos.

Como se mencionó antes, fue más bien el Estado el que retomó e hizo propios los planteamientos modernizantes de la Sociedad Nacional de Agricultores en los años 30. Después de esporádicas e incipientes manifestaciones en las décadas sucesivas, será solamente a partir de los años sesenta que la promoción estatal, junto con la asesoría técnica y financiera de organismos internacionales, llegará a los sectores campesinos e indígenas. Las cooperativas que progresaron rápidamente fueron las costeras de agroexportación, dedicadas a los monocultivos del arroz, banano y café, llegando en 1982 a representar un total de 350 organizaciones con más de 10.000 pequeños agricultores asociados. Se crearon organismos de segundo grado, es decir las uniones y federaciones por tipo de cultivo, cuyos mayores esfuerzos se orientaron hacia la actividad comercial. Las cooperativas agroexportadoras fueron las más atendidas por instituciones estatales y privadas, tanto nacionales como internacionales, ya sea en el aspecto crediticio como de asistencia técnica. Las cooperativas bananeras y arroceras, desde mediados de los años setenta, experimentaron progresivas divisiones y pocas siguieron activas.

Las cooperativas bananeras fueron víctimas sobre todo de las fluctuaciones del precio del producto en el mercado internacional y de los cupos de exportación, mientras que en la desaparición de las cooperativas arroceras también tuvo responsabilidad la presencia de partidos políticos y sindicatos de izquierda. Una cierta recuperación y reintegración del sector arrocerero, alrededor de un nuevo programa de comercialización, se dio con la creación de la Federación de Cooperativas de Producción Agrícola y Mercadeo (FECOPAM). Pero, dicho organismo de integración se convirtió muy pronto en una central de servicios de carácter local, al restringir su radio de acción a las cooperativas del cantón Daule ubicado en la provincia del Guayas, donde había realizado las mayores inversiones en infraestructura. Las cafetaleras tuvieron, aunque sea inicialmente, un mejor desempeño: en 1985 existían 125 cooperativas con alrededor de 10.000 socios que poseían un total de 30.000 hectáreas.

En 1987, las cooperativas cafetaleras, a través de FENACAFÉ, llegaron a exportar el 25% de la producción nacional. Sin embargo, su actuación fue temporalmente limitada, pues, con la suspensión del Convenio Internacional del Café, gran número de cooperativas desaparecieron. Para 1994 el sector cafetalero, en general, se había reactivado; en efecto,

en ese año se realizó el mayor volumen de exportación del producto, llegando a ser 365,709 millones de dólares. Al ratificarse su importancia para la economía del país, se elaboró una Ley Especial para el sector, el 25 de marzo de 1995, con la cual se creó el Consejo Cafetalero Nacional, COFENAC, organismo de derecho privado, con finalidad social, para organizar y dirigir la política cafetalera nacional.

## **Consumo**

Dentro del grupo de cooperativas de consumo se registran, según la Ley de Cooperativas, las organizaciones "que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio" (art. 65); en particular, en el Reglamento (art. 62) se señalan las siguientes clases: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semilla, de abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía, de vendedores autónomos, de vivienda urbana y de vivienda rural. En la década de los setenta, el Estado impulsó, sobre todo, la creación de cooperativas de consumo de artículos de primera necesidad, con la finalidad de abastecer a los sectores populares mediante la creación de supermercados populares. Cabe señalar que en esa perspectiva, y antes de la experiencia de los supermercados cooperativos, se habían conformado en el país cooperativas de consumo dentro de las empresas y oficinas estatales y privadas que habían registrado resultados positivos, pues tenían la ventaja de contar con una clientela fija y un sistema de cancelación asegurado mediante descuento directo del rol de pagos.

En lo que concierne a las cooperativas encargadas del abastecimiento de semillas, abonos y herramientas para la producción agrícola, cabe señalar que tampoco prosperaron, pues no pudieron solventar, dado su insignificante número, las reales necesidades de los grupos campesinos marginados; además, muchas cooperativas de producción agraria disponían ya de estos servicios o se los proporcionaban agencias externas. Las otras organizaciones de ventas de materiales, vendedores autónomos y mercadeo artesanal nunca alcanzaron significación económica o social alguna.

Fueron, más bien, las cooperativas de vivienda urbana las que tuvieron, desde sus albores, mayor relevancia: en 1973 representaban el 87% de las organizaciones de consumo y agrupaban al 91,8% del total de socios. Inicialmente reunieron, sobre todo, a sectores de clase media, cuyo objetivo era la adquisición en común de terrenos para luego urbanizarlos y sucesivamente parcelarlos.

## **Servicios**

Según la Ley de Cooperativas, son organizaciones de servicios las que, sin pertenecer a los otros grupos, "*se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad*" (Art.67). Al respecto, en el Reglamento General se especifican las

siguientes clases: "de seguros, de transporte, de electrificación, de irrigación, de alquiler de maquinaria agrícola, de ensilaje de productos agrícolas, de refrigeración y conservación de productos, de asistencia médica, de funeraria y de educación" (Art. 64).

Las cooperativas de transporte terrestre, aunque tuvieron una aparición tardía en el escenario cooperativista ecuatoriano en relación a otras clases, adquirieron una posición predominante al interior del grupo de servicios a partir de mediados de los años cincuenta, llegando a representar, en 1982, el 87,2% del total de cooperativas de servicios . El restante porcentaje se repartía sobre todo entre las de educación y construcción; las otras organizaciones del grupo servicios nunca tuvieron mayor trascendencia.

Las cooperativas de transporte estaban ubicadas, principalmente, en las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí y Tungurahua; fueron constituidas por chóferes de vehículos automotores dedicados al transporte pesado y público a nivel urbano, interprovincial e intercantonal. Actualmente, en muchos casos, no son sus cooperados quienes conducen sus unidades, sino que contratan personal asalariado para hacerlo; además, algunos son propietarios de varias.

### ***Situación actual del conjunto de sectores***

Según los datos preliminares del Censo Nacional de Cooperativas, realizado en el 2002, existirían en el país 2.668 cooperativas, ubicadas prácticamente en todo el territorio nacional, aunque con cierta concentración en las provincias de Pichincha (24%) y Guayas (16,5%). Los socios serían más de 781 mil, y los mayores porcentajes de afiliación estarían relacionados con las dos principales áreas de concentración señaladas, siendo así en Pichincha el 36,2% y en Guayas el 9,1%. Las cooperativas de servicio son las más numerosas representando el 61,4% del total nacional; le siguen en orden de importancia las de consumo el 15,2%, de crédito el 14,3% y de producción el 9,1%. Esa repartición pone de manifiesto cómo en el transcurso de más de quince años se han venido afianzando fundamentalmente las cooperativas de transporte y de ahorro y crédito, al interior de los dos primeros sectores, mientras que los restantes han subido un fuerte redimensionamiento, y de manera especial las organizaciones de producción agraria, cuya existencia como se señaló siempre fue precaria, y las de vivienda urbana.

## **7. Microfinanzas**

La microfinanzas, nacen de las microempresas, las cuales se las conoce como negocios que nacen de la economía familiar, constan con personal especializado, tecnología y que incluso la empresa genera utilidades las cuales pueden ser reutilizadas para el crecimiento de la misma<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Jordan Fausto (2004), **La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas** (11-12), Quito Ecuador.

Tienen como objetivo fundamental impulsar la creación y el desarrollo de pequeñas actividades productivas. Entre los excluidos del sistema financiero tradicional se encuentra; jóvenes o ancianos de bajos recursos, desempleados o empleados con trabajos precarios, personas con bajo nivel de instrucción, microempresarios. Algunos de los principales motivos de exclusión de esta gente son: requisitos formales de las instituciones financieras, servicios financieros no adecuados para esta población autoexclusión de las personas por motivos de intimidación frente a estas instituciones, ocasionada por la pobreza.

### ***Surgimiento y desarrollo de las microfinanzas***

El concepto de microfinanzas fue el que fundó las cooperativas de crédito en 1850, por parte de un pastor protestante en Alemania, Raiffeisen, para facilitar el acceso al crédito a los sectores productivos rurales considerados pobres. Se toma en cuenta el surgimiento de una nueva corriente de industria de microfinanzas ocurre en 1974, en Bangladesh, con la creación del Banco de Pobres, por parte del Premio Nobel de la Paz Muhammad Yunus<sup>13</sup>. Comenzó prestando su propio dinero para micro emprendimientos de personas pobres.

Esos primeros créditos fueron devueltos en su totalidad, a partir de lo cual se fue ampliando el sistema, cada vez, a más gente, con fondos que obtuvo. Las instituciones de microfinanzas no ofrecen únicamente microcréditos, también han desarrollado la captación de ahorros, seguros, remesas, y servicios no financieros como capacitación y asesoría para micro emprendimientos.

## **8. Microcrédito**

La Superintendencia de Bancos y Seguros, ha adoptado el siguiente como concepto de lo que son los microcréditos para el sector financiero regulado:

*Microcrédito, es todo crédito concedido a un prestatario o persona natural o legal o grupo de personas con una garantía solidaria destinada para financiar las actividades en pequeña escala, en la producción, comercio o servicios, cuya fuente principal de pago es el producto de las ventas o ingresos generados por tales actividades, como se verifica por la institución prestataria.*

Según la conferencia internacional sobre microcrédito realizada en Washington D.C., durante el 2 y 4 de febrero de 1997, el microcrédito se define como:

---

<sup>13</sup> Yunus, Muhammad(2008) *El banquero de los pobres* (5), España.

*Programas de concesión de pequeños créditos otorgados a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con el objetivo de mejorar su nivel de vida y el de sus familias.*

### **Objetivos del Microcrédito**

Los objetivos de los microcréditos<sup>14</sup>, se presentan a continuación:

- Reducir la pobreza
- General empleo
- Contribuir a los ingresos nacionales
- Lograr el crecimiento económico
- Estimular en sector privado
- Promover el espíritu empresarial

### **Reseña histórica del microcrédito**

La historia comienza en los años 70 fundado por cuatro entidades: una, en 1970, Bank Dagang en Bali, ubicado en Indonesia; otro, en 1971, Opportunity Internacional, ubicado en Colombia; otro, en 1973, ACCION Internacional, ubicado en Brasil; y, en 1976, Grameen Bank ubicado en Bangladesh.

En 1976, como se mencionó antes, Muhammad Yunus fundó el Banco Grameen para hacer préstamos a los más necesitados en Bangladesh. Desde entonces, el Banco Grameen ha distribuido más de tres mil millones de dólares en préstamos a 2,4 millones de prestatarios<sup>15</sup>. Para asegurarse de la devolución de los préstamos, el banco usa un sistema de "grupos de solidaridad"; pequeños grupos informales que solicitan préstamos en conjunto y cuyos miembros actúan para garantizar la devolución del préstamo y se apoyan unos a otros en el esfuerzo de mejorar económicamente. Según el proyecto ha ido creciendo, el Banco Grameen ha desarrollado otros sistemas alternativos de crédito para servir a los necesitados. Además de los microcréditos, ofrece préstamos para vivienda, así como financiación para proyectos de riego, textiles, pesca y otras actividades.

A mediados de los años 70, los primeros organismos que comenzaron a dar o a organizar microcréditos fueron ONG. A principio de los años 80 estos organismos comenzaron a ver frutos de este proceso, muchos de ellos comenzaron a darse cuenta que este esfuerzo podría ser sostenible, porque la recuperación de cartera era casi perfecta. A partir de que estas organizaciones encuentran el punto de equilibrio, el crecimiento de estos programas explota.

---

<sup>14</sup> Magill Jhon y Meyer Richard (2005) *Microempresas y Microfinanzas en Ecuador*, Ohio Estados Unidos.

<sup>15</sup> Yunus, Muhammad(2008) *El banquero de los pobres* (8), España.

El éxito del modelo Grameen ha inspirado esfuerzos similares en otros países en vías de desarrollo e incluso en países industrializados como Estados Unidos. Muchos, aunque no todos los proyectos de microcréditos, emulan el énfasis de Yunus en que las prestatarias sean mujeres. Casi el 95 por ciento de los préstamos del Banco Grameen se han otorgado a mujeres que sufren de forma más pronunciada la pobreza y que, en buena medida, es más probable que reviertan sus ganancias para servir las necesidades de toda la familia.

El Banco Mundial estima que existen unas 7.000 instituciones micro financieras, sirviendo a unos 16 millones de pobres en países en desarrollo. En noviembre de 2002, más de 2000 delegados de 100 países se congregaron en la Cumbre del Microcrédito en Nueva York, donde se marcaron el objetivo de llegar en el 2005 a 100 millones de prestatarios de las familias más pobres del mundo, con créditos para el autoempleo y otros servicios financieros y de negocios. Este objetivo ha obtenido el apoyo de instituciones financieras de gran envergadura y de importantes líderes internacionales. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas proclamó el 2005 como el Año Internacional del Microcrédito.

No obstante, el movimiento del microcrédito ha recibido ciertas críticas de quienes piensan que algunos programas de préstamo solicitan intereses demasiado elevados. Además, existe la preocupación de que los fondos que se usen para microcréditos se deriven de otros fondos necesarios como sanidad, programas de abastecimiento de agua, o educativos. Los créditos pueden permitir a pobres mejorar su situación, pero estos préstamos no eliminan otras necesidades básicas sociales en infraestructuras y servicios. Otros inconvenientes que se han criticado a los microcréditos son la incapacidad de ayudar a los más pobres de entre los pobres o la dependencia que se genera hacia los microcréditos.

## **9. Indicadores financieros**

### **Concepto de indicadores financieros**

Se considera a la relación de las cifras extractadas de los estados financieros y demás informes de la empresa con el propósito de formarse una idea acerca del comportamiento en este caso de la cooperativa; se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.

La interpretación de los resultados que arrojan los indicadores económicos y financieros está en función directa a las actividades, organización y controles internos de las empresas,

como también a los períodos cambiantes causados por los diversos agentes internos y externos que las afectan.

### **Calidad de la cartera**

La calidad de la cartera<sup>16</sup> es un campo crucial del análisis, dado que la mayor fuente de riesgo para cualquier institución financiera reside en su cartera de créditos. Esta es, sin duda alguna, el mayor activo de las IFIS. Además, la calidad de este activo, y en consecuencia, el riesgo que representa para la institución, pueden resultar muy difíciles de medir. Para instituciones micro financieras, cuyos préstamos no están típicamente respaldados por alguna garantía realizable, la calidad de la cartera es de crucial importancia.

### **Eficiencia y productividad**

Los indicadores de eficiencia y productividad<sup>17</sup> son coeficientes de desempeño que muestran en qué medida la institución está haciendo más eficaz sus operaciones. Los indicadores de productividad reflejan el coeficiente de producción por unidad de insumo, mientras que los indicadores de eficiencia también toman en cuenta el costo de los insumos y el precio de los productos.

### **Gestión financiera**

La gestión financiera<sup>18</sup> asegura que existe la liquidez suficiente como para que las IFIS cumplan sus obligaciones de desembolso de créditos a sus prestatarios y para el repago de los créditos a sus acreedores. A pesar de que la gestión financiera es una función interna, las decisiones en esta área pueden afectar a la institución en forma directa y fundamental. Los errores en la administración de la liquidez o en el tipo de cambio, por ejemplo, pueden fácilmente poner en peligro a una institución que lleve a cabo operaciones de crédito eficientes y una gestión acertada. La importancia de una liquidez adecuada y, por ende, de su gestión financiera, tiene mayor trascendencia si las IFIS están movilizand o ahorros de sus depositantes. La gestión financiera también puede tener un impacto decisivo en la rentabilidad según la habilidad con la que se inviertan los fondos líquidos.

### **Rentabilidad**

---

<sup>16</sup> Microrate Banco interamericano de desarrollo (julio – 2003) *Guía técnica: Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*, (5 – 18) Washington, D.C..

<sup>17</sup> Microrate Banco interamericano de desarrollo (julio – 2003) *Guía técnica: Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*, (19 – 30) Washington, D.C..

<sup>18</sup> Microrate Banco interamericano de desarrollo (julio – 2003) *Guía técnica: Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*, (31 – 38) Washington, D.C..

Las medidas de rentabilidad, tales como el retorno sobre el patrimonio y sobre los activos, tienden a sintetizar el rendimiento en todas las áreas de la institución financiera. Si la calidad de la cartera es deficiente o la eficiencia es baja, esto se verá reflejado en la rentabilidad. Debido a que son un factor agregado entre tantos factores, los indicadores de rentabilidad pueden ser difíciles de interpretar. El hecho de que una institución micro financiera (IMF) tenga un alto índice de retorno sobre su patrimonio poco explica por qué es así. Todos los indicadores de rendimiento tienden a tener un uso limitado si se los considera en forma aislada y esto es precisamente lo que ocurre con los indicadores de rentabilidad. Para entender cómo una institución logra sus utilidades o sus pérdidas, el análisis también tiene que tomar en cuenta otros indicadores que aclaran el rendimiento operativo de la institución, tales como la eficiencia operativa y la calidad de la cartera<sup>19</sup>.

Los bancos generalmente no tienen mucha flexibilidad para fijar sus provisiones para pérdidas en créditos. Las entidades reguladoras y autoridades tributarias les dirán qué hacer y el personal de auditoría asegurará que lo hagan. Sin embargo, en este punto, las IMF que se constituyen en instituciones financieras reguladas son pocas y, en el caso de las que no lo son, sería fácil lograr un cambio dramático en su rentabilidad a través del simple recurso de ajustar el nivel de provisiones. Cualquier analista que centre su enfoque exclusivamente en la rentabilidad no tendría forma de detectar esto.

### ***Indicadores de liquidez***

Son las razones financieras que facilitan las herramientas de análisis para establecer el grado de liquidez de una empresa y, por ende, su capacidad de generar efectivo para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas. En el caso de la cooperativa es la liquidez con la que cuenta la institución para cubrir las obligaciones que tiene con los socios.

## **Conclusiones**

La teoría del consumidor, ayuda a entender las preferencias del consumidor y como satisface su beneficio al escoger de manera adecuada y objetiva; en el caso de las cooperativas, su satisfacción se ve reflejada en la obtención de mayores tasas de interés y en la agilidad en la que puede acceder a un crédito.

La cultura del ahorro aun sigue siendo escasa en Ecuador, las tasas de interés no satisfacen las expectativas de los ahorristas, adicional a esto la inseguridad generada en 1999, tuvo un revote directo en los clientes de instituciones financieras. Los ingresos que perciben las familias no son altos eso implica del mismo modo un desahorro.

---

<sup>19</sup> Microrate Banco interamericano de desarrollo (julio – 2003) *Guía técnica: Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*, (39 – 46) Washington, D.C..

En cuanto a la inversión el punto de equilibrio para optimizar, es aplicable pero a la vez tiene sus problemas ya que son pocos los casos en que este da un punto para mejorar, en el caso de la agricultura este es variable, las cosechas de los productores varían acorde al clima. La mayor parte de los cultivos en la zona pueden resultar perjudicados si no cuentan con la tecnología adecuada.

El crecimiento económico depende de políticas planteadas por cada gobierno, estas generalmente deben evitar que se den distorsiones en los precios, trabas en el comercio internacional, privatizaciones con perjuicios al futuro y regulaciones con trabas burocráticas. La tasa de crecimiento es la manera en la que se cuantifica el progreso o retraso que experimenta un país en un período determinado. Generalmente se lo toma con relación al PIB real, e ingreso per cápita real; y comparándolo entre países.

Existen distintos tipos de cooperativas, como son las de producción, servicio, consumo, agrícolas; para el presente análisis se toman en cuenta las de ahorro y crédito, el concepto de cooperativismo es claro y el objetivo principal se cumple a cabalidad como lo señala su reseña histórica. Dentro del marco legal se la reconoce como una empresa de ayuda mutua que sirve a sus socios, quienes al mismo tiempo la dirigen. Las cooperativas mantienen valores de la autoayuda, esfuerzo propio, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y libertad.

Las microfinanzas, nacen de las microempresas, las cuales se las conoce como negocios que nacen de la economía familiar, constan con personal especializado, tecnología y que incluso la empresa genera utilidades las cuales pueden ser reutilizadas para el crecimiento de la misma. Su objetivo fundamental es impulsar la creación y el desarrollo de pequeñas actividades productivas. Entre los excluidos del sistema financiero tradicional se encuentra; jóvenes o ancianos de bajos recursos, desempleados o empleados con trabajos precarios, personas con bajo nivel de instrucción, microempresarios. Algunos de los principales motivos de exclusión de esta gente son: requisitos formales de las instituciones financieras, servicios financieros no adecuados para esta población autoexclusión de las personas por motivos de intimidación frente a estas instituciones, ocasionada por la pobreza, esto se da con frecuencia en las instituciones de mayor volumen como los bancos privados.

El concepto de microcréditos, planteado por la superintendencia de bancos y seguros, se encuentra adaptado para la situación del Ecuador, el cual es:

*Microcrédito, es todo crédito concedido a un prestatario o persona natural o legal o grupo de personas con una garantía solidaria destinada para financiar las actividades en pequeña escala, en la producción, comercio o servicios, cuya fuente principal de pago es el producto de las ventas o ingresos generados por tales actividades, como se verifica por la institución prestataria.*

Los destinos de los créditos tienden a tomar otro rumbo que el principal, por ello las políticas de los entes reguladores y de las propias instituciones toman a los indicadores financieros como la principal herramienta para controlar.

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi “CACPECO” Ltda.**

## **1. Introducción**

La cooperativa de ahorro y crédito de la pequeña industria de la provincia de Cotopaxi, representa un recurso de gran impacto en el desarrollo de la zona especialmente en el sector industrial, pese a que no sea el movimiento que acapare a la población necesitada, durante su trayecto y como se demostrará en el presente capítulo la institución ha sufrido varios cambios que la han llevado a alcanzar promedios altos y tener un peso significativo dentro del sistema financiero cooperativo regido por la Superintendencia de bancos y seguros. Mediante el cálculo de indicadores se analizará a la cooperativa y cuál es su situación en el período analizado

## **2. Análisis general de CACPECO**

### ***Reseña histórica***

Gracias a la iniciativa del directorio de la Cámara de la Pequeña Industria de la provincia de Cotopaxi, presidida en ese entonces por Don Luigi Ripalda Bonilla, el 14 de marzo de 1988, mediante resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se crea la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cotopaxi Limitada, con sus siglas “CACPECO”.

El principal objetivo que plantea la cooperativa, es justamente atender las necesidades financieras de un amplio sector de la población vinculado a la pequeña empresa sin acceso al crédito de la banca tradicional. Inicia con 38 socios fundadores y un capital de S/384,000; al cabo de 21 años de trabajo constante de su gente, y certero a los servicios con los cuales debe cumplir la cooperativa, esta institución es hoy por hoy una de las principales cooperativas del país, líder en micro finanzas en Cotopaxi, con más de 78.000 socios y clientes, doce oficinas en las provincias de Cotopaxi, Los Ríos, Pichincha y Chimborazo, y una oficina móvil, un capital humano de 99 colaboradores capacitados y, sobre todo, comprometidos para brindar un servicio de calidad a sus asociados, inversionistas, clientes, proveedores y comunidad en general.

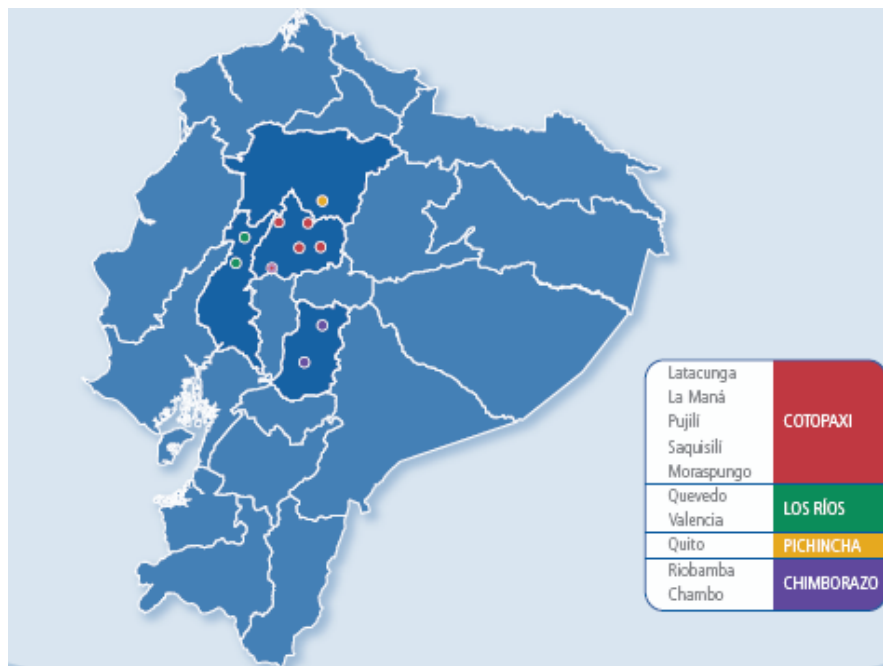
CACPECO en estos años de servicio a la sociedad ha demostrado ser una entidad que en su accionar manifiesta una responsabilidad social frente a todos los actores y gracias a su imagen institucional y los niveles de eficiencia operativa, calidad de activos y una adecuada gobernabilidad ostenta dentro del sistema cooperativo del Ecuador la más alta calificación de Riesgo Global AA-, convirtiéndose en la primera cooperativa en obtenerla.

Los mercados objetivos de la institución son el micro y pequeño empresariado de diferentes actividades económicas; empleados públicos y privados, jubilados; quienes al acceder a los diferentes servicios que ofrece CACPECO mejoran las oportunidades de desarrollo, sus ingresos y condiciones de vida para bienestar de sus familias y la sociedad en general.

### **Ubicación**

CACPECO nace en Latacunga, ciudad que se encuentra a 2.850 metros sobre el nivel del mar, geográficamente ubicado a 90 kilómetros al sur de la capital del Ecuador, a las faldas del volcán Cotopaxi. La confianza de más de 78.000 asociados hace que los servicios lleguen a otras provincias y ciudades de las zonas central y occidental del País. Ver gráfico 13.

**Gráfico 13:** Localidades de CACPECO



**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán

### **Visión**

La visión que se plantea la cooperativa plantea de manera concisa su deseo para el desarrollo de la zona y que textualmente se la encuentra en sus instalaciones a vista de todos; “cooperativa de alta aceptación en sus zonas de influencia, con estándares de calidad, comprometidos con el desarrollo de nuestros grupos de interés dentro de un equilibrio financiero, social y de medio ambiente”.

### **Misión**

Para CACPECO, su misión fundamental es la de “entregar soluciones financieras que contribuyen al desarrollo económico y social del ser humano, con productos y servicios de calidad, alineados a una cultura de preservación del medio ambiente, con la participación proactiva de nuestros colaboradores”.

### ***Valores de la Institución***

Los valores los menciona de manera textual a lo presentado por el grupo de socios de la institución con la finalidad de observar sus propias interpretaciones, los cuales están gravados de manera permanente en cada una de las personas que trabaja diariamente ofreciendo servicio de calidad a los socios.

Los valores constituyen el conjunto de cualidades de la organización que definen el marco del cual se ejecutan las acciones que determinan el desempeño de la institución. Bajo este concepto la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, mantiene como valores, los siguientes:

- **Liderazgo:** Guiar a la Cooperativa a seguir sus objetivos con responsabilidad hacia el país, clientes, socios y empleados; tener una visión clara y saber implementarla con éxito; construir una cultura de valor y aprendizaje permanente e implementarla en el trabajo diario.
- **Transparencia:** Total apego a las leyes, regulaciones y políticas; justicia y equilibrio entre socios, empleados, clientes y proveedores; acciones encaminadas al cumplimiento de la ética, moral y buenas costumbres.
- **Humildad:** Es la virtud que consiste en el conocimiento de sus propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con ese conocimiento; es vivir sin pretensiones, siempre pensando que no son más importantes que los demás.
- **Solidaridad:** La solidaridad es el vínculo que une entre compañeros y con los grupos menos favorecidos, de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros.
- **Compromiso:** Disciplina y entrega, sentir el negocio como propio, actitud positiva y profesionalismo.
- **Enfoque al Logro:** Eficiencia en el desempeño; orientación comercial en base a resultados con responsabilidad social; resultados con desarrollo profesional, reconocimiento y recompensa; competitividad con honestidad e integridad.

### ***Objetivos estratégicos para el 2009***

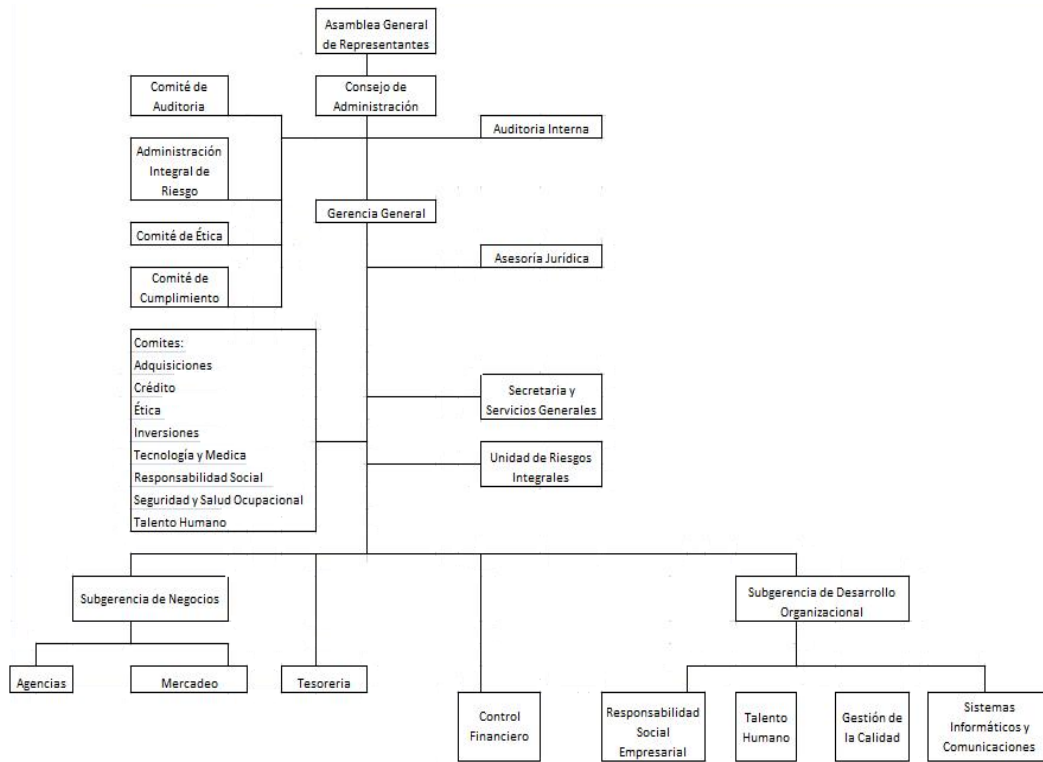
Teniendo en cuenta la misión y visión, cada año CACPECO realiza estrategias a futuro, analiza a detalle cuáles son sus fuerzas, sus debilidades y cuál es el siguiente escalón al que desea llegar como entidad financiera que se encuentra al servicio de una sociedad que la vio crecer.

- Lograr mayor posicionamiento en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Los Ríos
- Empezar comunicación con sus grupos de interés.
- Dirigir a la cooperativa hacia el desarrollo sustentable y la responsabilidad social empresarial con la ayuda de herramientas técnicas de administración y gestión.
- Mejorar el índice de satisfacción al cliente.
- Alcanzar un alto desempeño financiero.
- Ampliar alternativas de captaciones.
- Administración Integral del riesgo.
- Contar con talento humano altamente calificado

### ***Estructura orgánica***

Para CACPECO cada socio que reciba atención de calidad es importante, por ello cuentan con una eficiente estructura orgánica que facilita la designación de tareas a todos a cada uno de los trabajadores, en el gráfico 14 se observa la división y organización de las áreas.

**Gráfico 14: Estructura Orgánica**



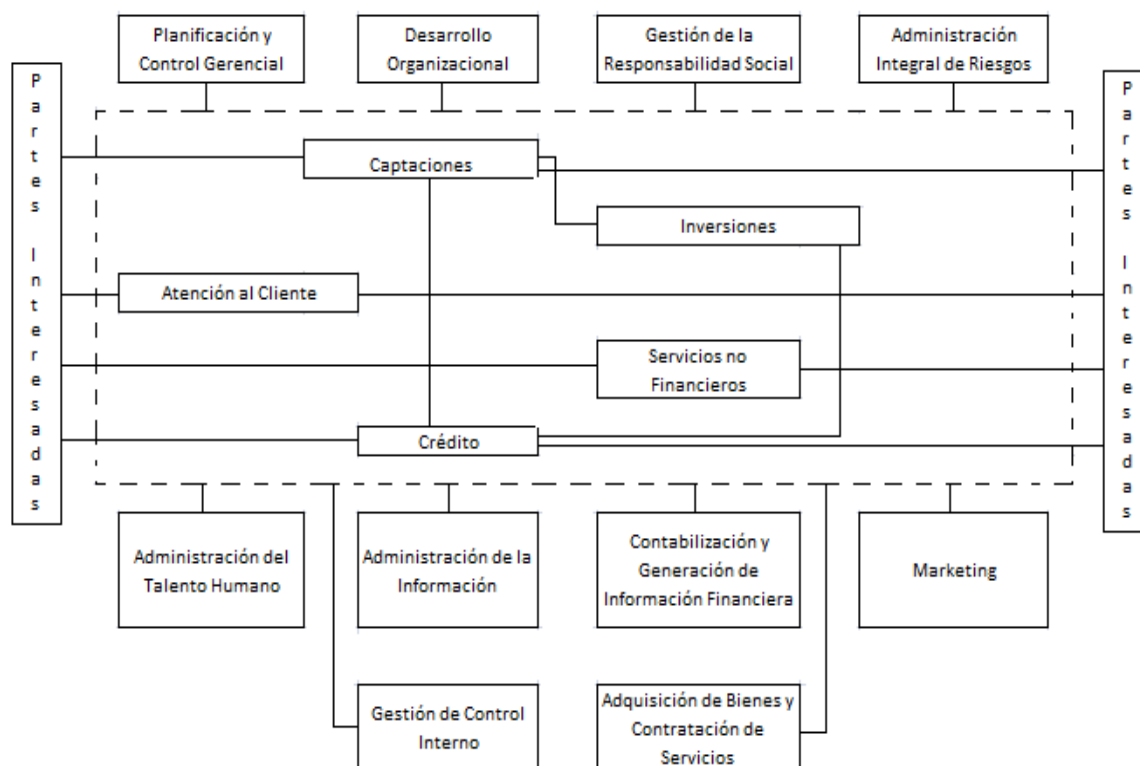
**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán.

### ***Procesos de la cooperativa***

La eficiencia de CACPECO como institución, se debe al entendimiento correcto de los procesos y cuál es el comportamiento de los socios frente a ellos. En cada área se desarrollan y planifican especialidades que hacen a la institución un lugar seguro y placentero para hacer uso de sus servicios. En el gráfico 15 se detallan los procesos.

**Gráfico 15: Procesos**



**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán

### ***Gestión financiera***

Las políticas que manifiesta la cooperativa son creadas bajo un sistema de alta regularización por parte de las entidades que mantienen a la cooperativa bajo supervisión generando mayor estabilidad en la institución, lo que se refleja en la satisfacción del socio. Dicho reglamento no se puede modificar, por tal motivo, se las presenta en la investigación sin ningún cambio.

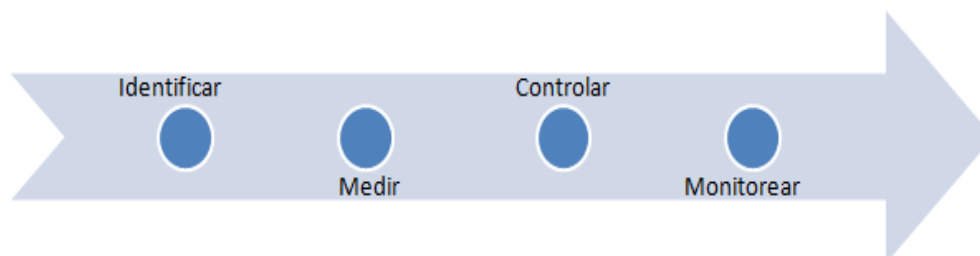
### ***Políticas***

- Promover el respeto a la confidencialidad y el uso adecuado de toda información generada y recibida por la entidad para no revelarla a otra institución o para beneficios personales, sea directa o indirecta, salvo cuando se cuente con disposición de la autoridad competente.
- Privilegiar la transparencia de información a sus asociados en todo lo concerniente a la situación económica financiera y poner de manifiesto el cuidado en la administración de los recursos, con productos y servicios de calidad, que garanticen relaciones sostenibles y cuidado del medio ambiente.

## **Administración integral de riesgos**

Considerando que la gestión de riesgo es uno de los ejes de asesoría y el canal que permite compatibilizar los objetivos institucionales, CACPECO cuenta con un proceso que contempla las fases de:

**Gráfico 16: Fases**



**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán

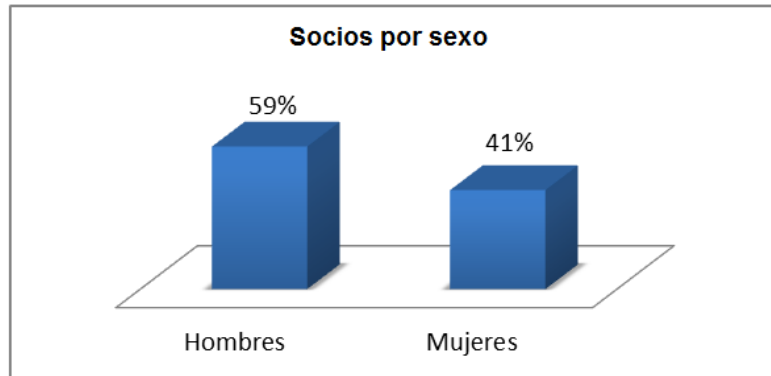
Como se ve en el gráfico 16, este proceso de implementación de riesgo en la institución se emprende a partir del año 2003, que se apega a las mejores prácticas bancarias a nivel mundial como Basilea I y II y a las exigencias de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Cuenta con su propio perfil y las decisiones a la gestión de los mismos se dan dentro de un marco de interacción entre todas las áreas, con una clara definición y separación de funciones entre las unidades que toman riesgos y de aquellas que los gestionan y controlan dentro de la Cooperativa.

### **Servicios y productos**

- **Ahorro a la vista**

En el 2008, CACPECO consolidó su presencia en las zonas de influencia y goza de la confianza y credibilidad de 78.234 socios. 9.996 personas decidieron formar parte de CACPECO con el producto de ahorro a la vista con el que se apoya la economía de sus socios sin cobrar costos por mantenimiento, beneficiándose además de un seguro de vida de hasta USD\$ 1,000.00 sin costo. Los socios se encuentran distribuidos en los sectores en donde se encuentra la cooperativa. En gráficos 17 y 18.

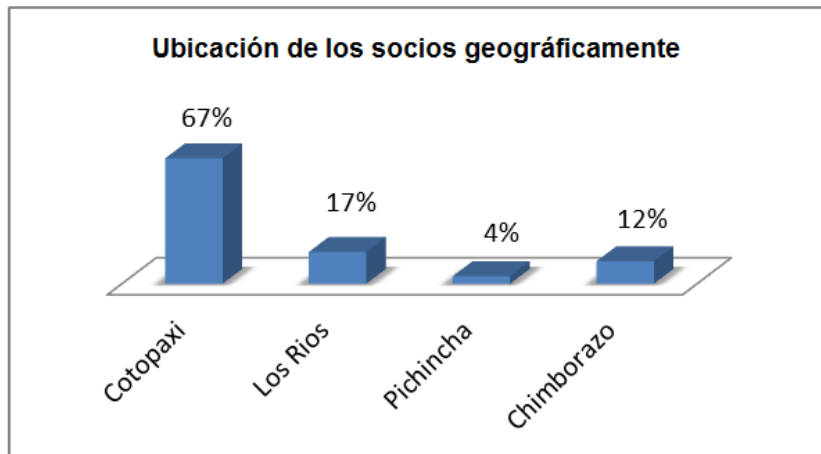
**Gráfico 17**



**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán.

**Gráfico 18**



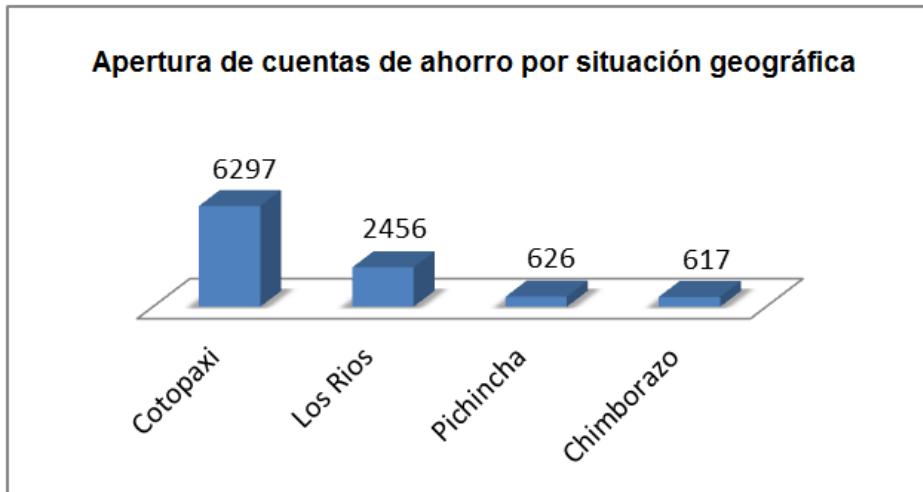
**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán.

## **Ahorro**

En la distribución en la que se encuentra la cooperativa, 1.366 personas se han beneficiado del producto, orientado a crear una cultura de ahorro. En este segmento se encuentran niños y niñas de muy corta edad hasta adultos mayores, generando incentivos para mantener las cuentas y el dinero seguro. Una característica peculiar se da en la niñez, ya que generan dinero para la adquisición de algún producto en específico. Por esta situación la cooperativa plantea que “todos los sueños se pueden alcanzar”. Del total antes mencionado, 859 se han creado en el sector urbano, mientras que en el sector rural un total de 509, siendo la provincia más beneficiada Cotopaxi. Las aperturas de cuentas se observa en el gráfico 19, que se encuentra dividido en provincias en donde CACPECO cuenta con agencias.

**Gráfico 19**



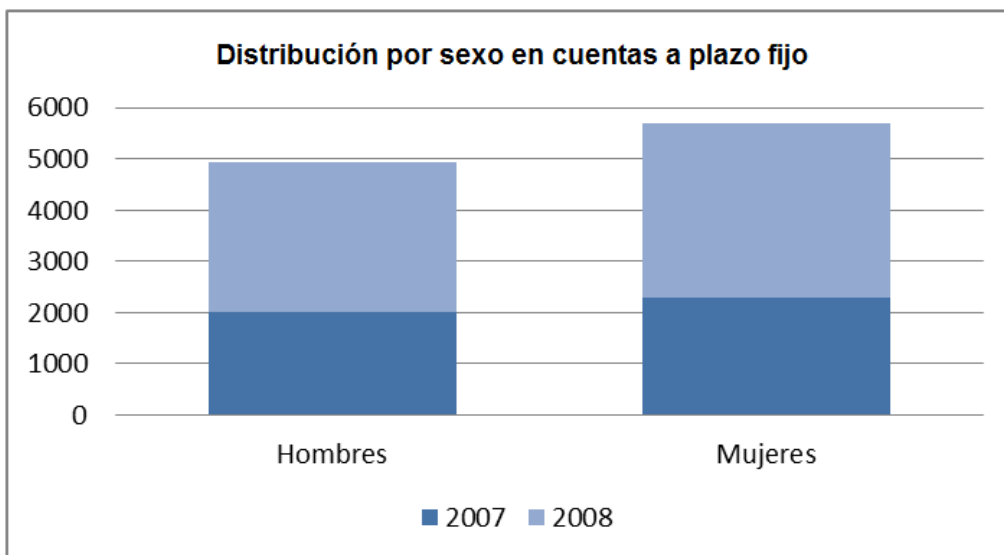
**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán.

### **Plazo fijo**

Las preferencias de los socios al momento de invertir han sido claras en cuanto a una modalidad que genera mayores beneficios, es decir el plazo fijo, dentro del cual los socios han invertido, llegando a un total de 10.547 nuevos clientes que confiaron en la COAC CACPECO, depositando sus ahorros; dicho producto un seguro de vida por muerte natural o accidental e incapacidad total o permanente sin costo adicional. La distribución de las cuentas que se observa en el gráfico 20, indican el crecimiento de la población femenina que accede a servicios de banca.

**Gráfico 20**



**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán.

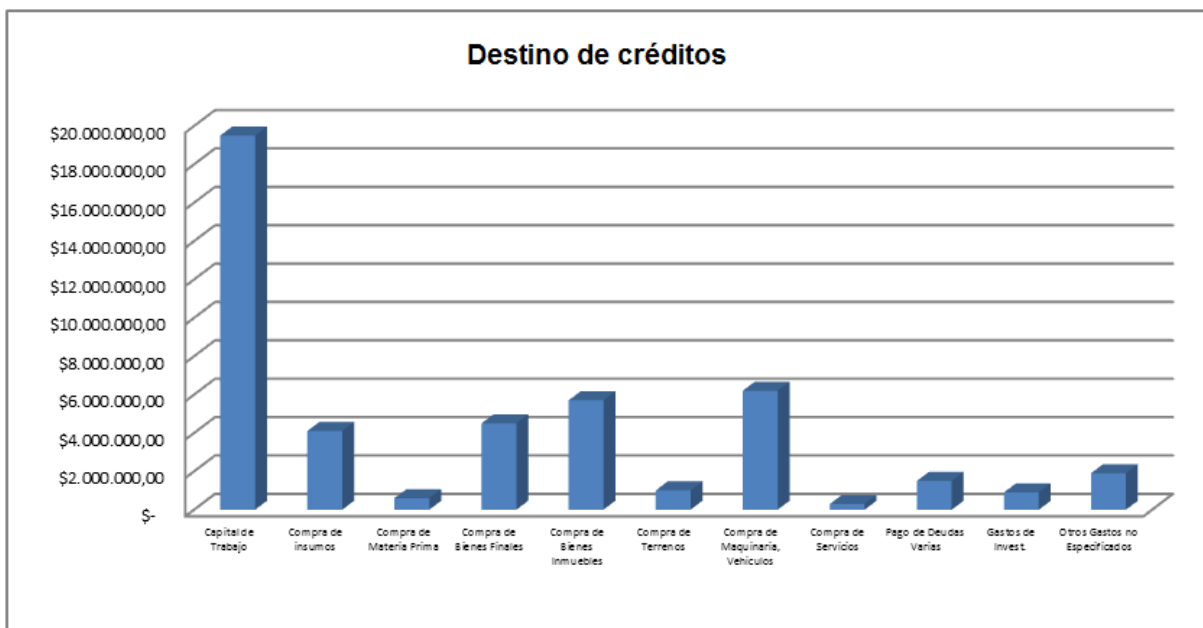
## Cuenta práctica

Este sistema permite a los socios de la Cooperativa realizar pagos inmediatos con mayor comodidad y seguridad en sus transacciones, adicionalmente, un socio ahorra tiempo en los pagos a través de órdenes de retiro y no tiene costos de mantenimiento.

## Créditos

La cooperativa CACPECO es una de las pioneras en cuanto a servir a la comunidad y crear fuentes de empleo y es por tal motivo que apoya a la producción en los sectores en los cuales se sitúa, especialmente en la provincia de Cotopaxi, que es en donde se fundó, sus recursos están canalizados a los siguientes segmentos:

Gráfico 21



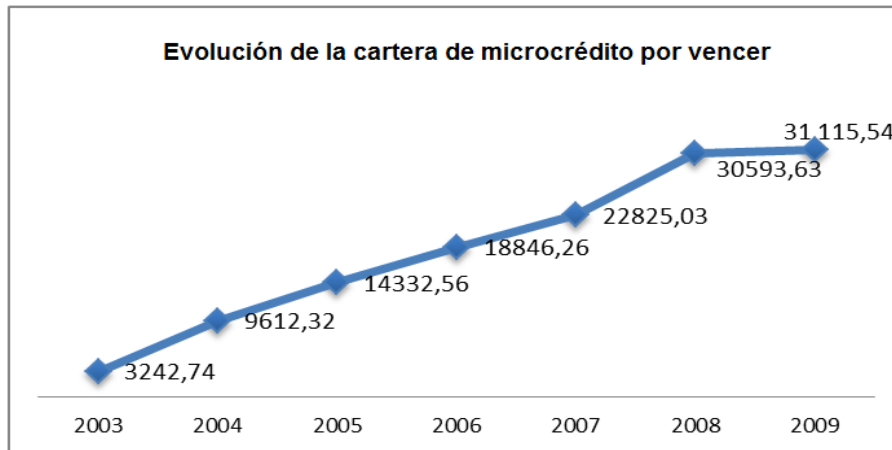
**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán

Como se puede observar en el gráfico 21, los recursos están enfocados a la producción y el desarrollo de la provincia, por lo que la mano de obra es importante. Por tanto, el capital de trabajo es en donde se observa mayor necesidad de dinero, al igual que en la adquisición de maquinaria, herramientas de trabajo, como son los vehículos.

## Créditos para la microempresa

Gráfico 22

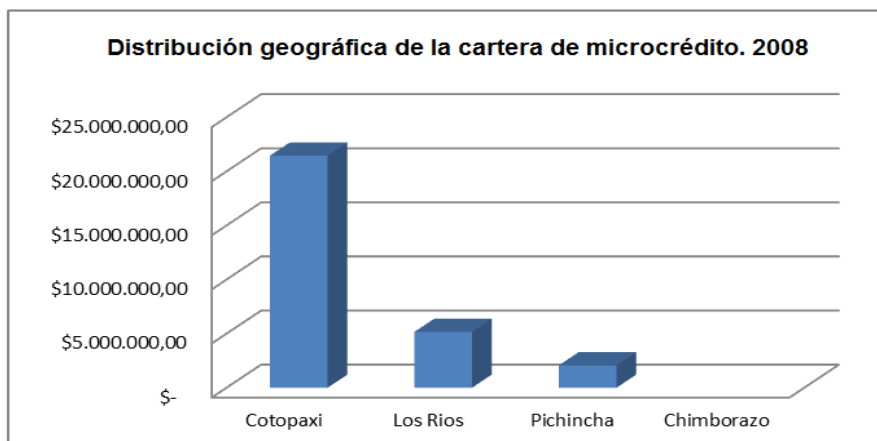


Fuente: Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

Elaboración: Mariana Albán.

Para la cooperativa es importante el apoyo que ofrece al pequeño empresariado y a comerciantes de los sectores a los que atiende. Por tal motivo, los créditos que se otorgan tienen como objetivo el direccionarse a la producción de bienes y servicios. Los montos de microcrédito son bajos. Acorde con las exigencias de la Superintendencia de Bancos, pueden llegar hasta un monto máximo de USD \$20.000,00; por socio, dependiendo de la actividad donde se canaliza. Es importante mencionar que los plazos de estos créditos son al mismo tiempo cortos, dando mayor rentabilidad a la institución. Es así que para el 2008 la cooperativa otorgó un total de USD \$28'662.528, apoyando a 4.659 microempresarios y pequeños comerciantes para el progreso de sus negocios, contribuyendo además para que no adquieran créditos en sectores informales que limitan su crecimiento. La mayor parte de los créditos se localizan en Cotopaxi, como se muestra en el gráfico 23.

Gráfico 23



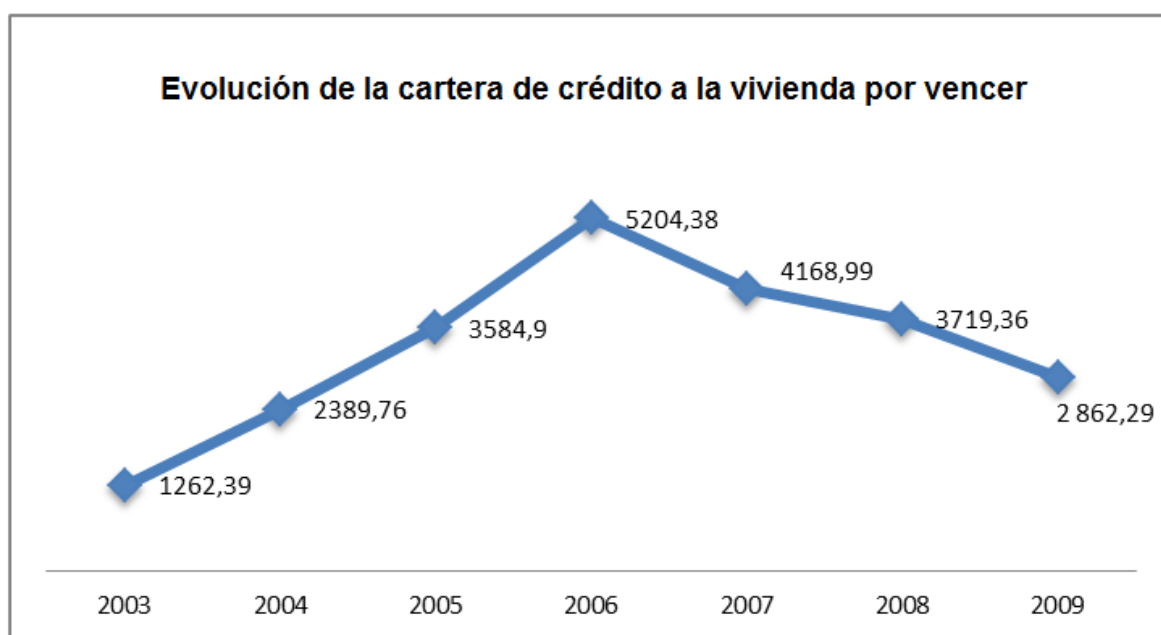
Fuente: Memoria Anual, 2003 – 2007, Superintendencia de Bancos y Seguros.

Elaboración: Mariana Albán.

### **Créditos para vivienda**

A través de la Corporación Financiera Nacional, CACPECO apoyó a varias familias para la construcción o compra de sus casas, ofreciéndoles condiciones financieras adecuadas. Para el 2008 y el 2009, los montos han disminuido, haciendo que la cooperativa oferte menos créditos en este sector, es así que los montos han disminuido en alrededor de un 30% pasando de USD\$3.719,36 a USD\$2.862,29. El pico más alto se presentó en el 2006 con un monto de USD\$5.204,38. Para la cooperativa es importante otorgar créditos a gran escala, pero en el caso de los créditos de vivienda, los montos son mayores y el plazo que maneja es más amplio, por lo que el número de créditos es menor, ya que se los otorga para construcción, reconstrucción y remodelación. Su evolución se observa en el gráfico 24.

**Gráfico 24**



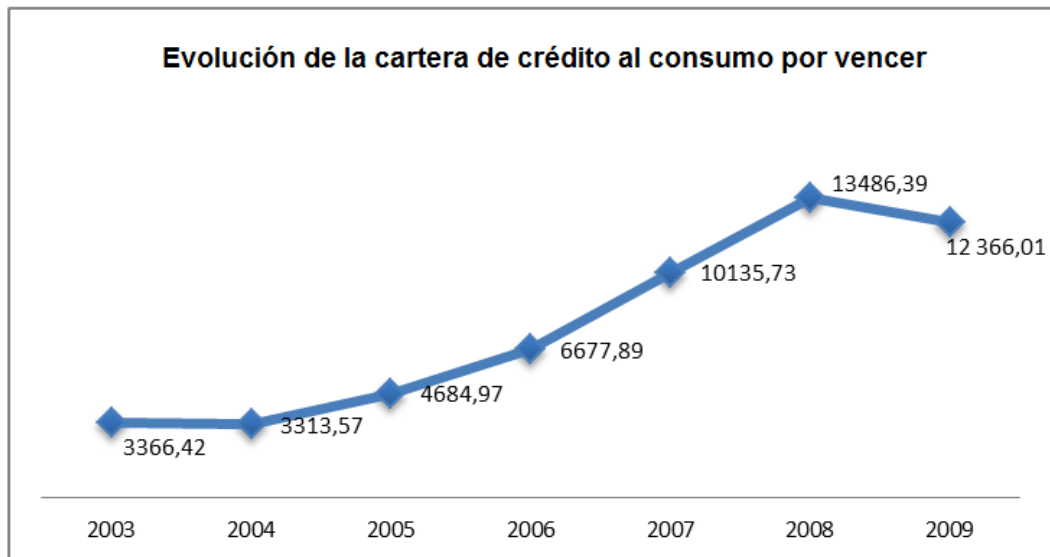
**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

### **Créditos de consumo**

El monto otorgado por CACPECO para 2.000 familias en el año 2007 fue de USD\$10'804,350, mientras que para el año 2008, tuvo un crecimiento del 25% al otorgar este tipo de créditos, existe una ligera disminución del 9% para el 2009, tienen la finalidad de cubrir necesidades de educación, salud, compra de vehículos, viajes, pago de deudas, entre otros de los socios de la cooperativa. Ver gráfico 25.

**Gráfico 25**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

### ***Requisitos crediticios para clientes de la COAC CACPECO***

- Solicitud de crédito.
- Copias de la cédula de identidad y papeleta de votación del deudor, cónyuge, garantes y cónyuges a color.
- Rol de pagos del deudor y cónyuge.
- Copia de los documentos de respaldo de los bienes declarados por el deudor.
- Certificado del Registro de Propiedad de los bienes que poseen los garantes, que se encuentran libres de todo gravamen.
- Referencias bancarias.
- Copia de la última planilla de pago de servicios básicos.
- Copia de la declaración de impuesto a la renta de los tres últimos años.

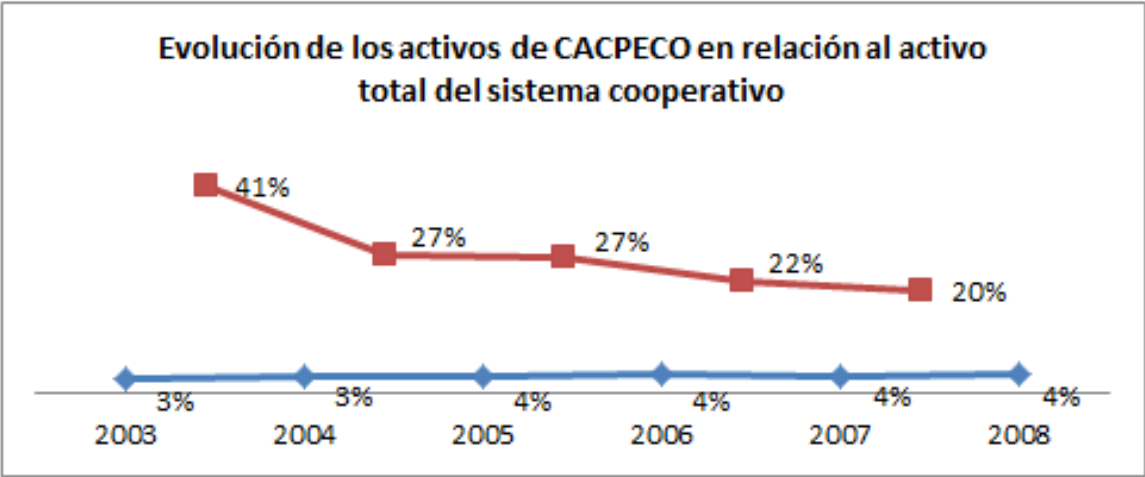
### **3. Evolución de CACPECO en el sistema de cooperativas**

CACPECO en una cooperativa que mantenido su estabilidad por años manteniendo la confianza de sus socios y brindando un servicio cordial y cálido, al mismo tiempo cumpliendo con su objetivo principal que es fomentar el desarrollo en Cotopaxi.

Según los datos otorgados por la cooperativa a la superintendencia, se puede observar la evolución de cada cuenta y cuál es su peso en todo el sistema de cooperativas; para facilitar el entendimiento en cada uno de los gráficos, se han dividido en dos líneas la azul representa el peso de CACPECO en el sistema, mientras que la roja indica la evolución de la tasa de crecimiento de la institución.

La cooperativa ha mantenido una evolución constante pero si observamos la tasa de crecimiento tiene una disminución en los activos en el período de análisis correspondiente; esto no quiere decir que la institución presenta decrecimiento, simplemente que ha crecido pero en menor volumen que en periodos anteriores; al mismo tiempo nos indica que el crecimiento se ha mantenido a niveles bajos. En relación con el sistema de cooperativas, su activo se considera bajo, el mismo que se encuentra en un promedio del 4%. En el gráfico 26 podemos observar su evolución.

**Gráfico 26**

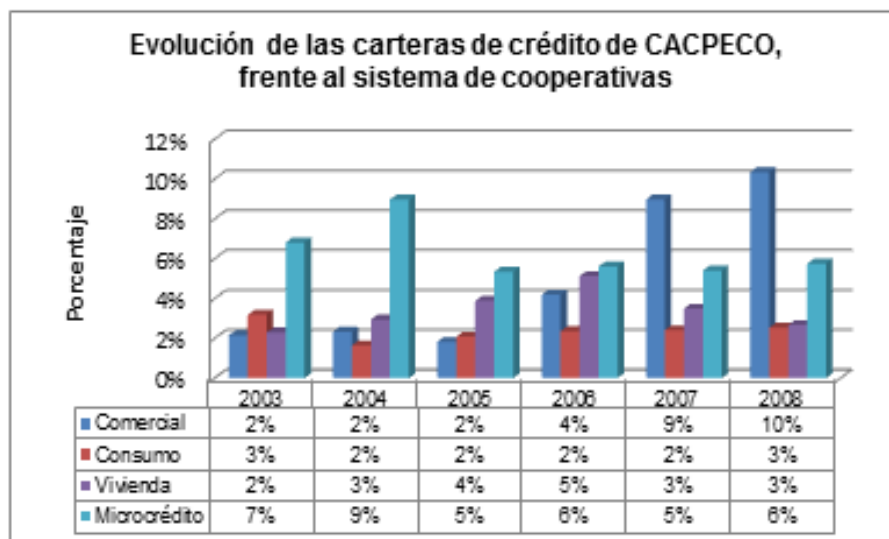


**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

Uno de los factores para que el crecimiento de la cooperativa se haya mantenido estable es el hecho de que la institución ha forjado el mismo con sus propios fondos, es decir que no ha recibido dinero de fundaciones internacionales que apoyen sus objetivos y su misión en la provincia; otro factor importante en justamente el sector al cual se encuentra dirigido su capital y es que tal como lo dice su nombre, es una cooperativa que apoya a la pequeña empresa de Cotopaxi, por ende sus créditos están dirigidos a ese sector en específico y son los que han tenido mayor crecimiento en el período analizado. En el gráfico 27 podemos observar la evolución de las carteras de crédito, en el cual se corrobora que en el segmento de comercio su crecimiento en los dos últimos años han sido de 9% y 10% respectivamente; estos valores son la participación de la institución en el sistema de cooperativas, y que es un porcentaje que en cooperativas más grandes no se obtengan ya que sus créditos se dirigen a otro segmento de necesidades que cubren los microcréditos o consumo o vivienda.

En cuanto a los microcréditos otorgados por CACPECO, se observa que existe una disminución que se ve reemplazada por los créditos comerciales, eso se debe a una estrategia trazada por la cooperativa, que favorece al crecimiento de la zona empresarial de la provincia, la cual cabe mencionar no es desarrollada, apenas existen pocas industrias que con el paso de los años han tenido una tendencia migratoria.

**Gráfico 27**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

Los créditos otorgados para el consumo tienen un peso estable frente al resto de cooperativas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros no es muy representativo y es porque las personas que acceden a este servicio se localizan en ciudades céntricas y son generalmente para cubrir gastos de las familias y no se enfocan en el desarrollo.

La cooperativa no ha enfocado sus servicios al sector de la vivienda, pese a que el sector de la construcción ha crecido en la zona, aunque en números inferiores a los de otras provincias. Es por tal motivo que su evolución se ha mantenido estable pero es el menos representativo de la clasificación de carteras establecida por la entidad controladora.

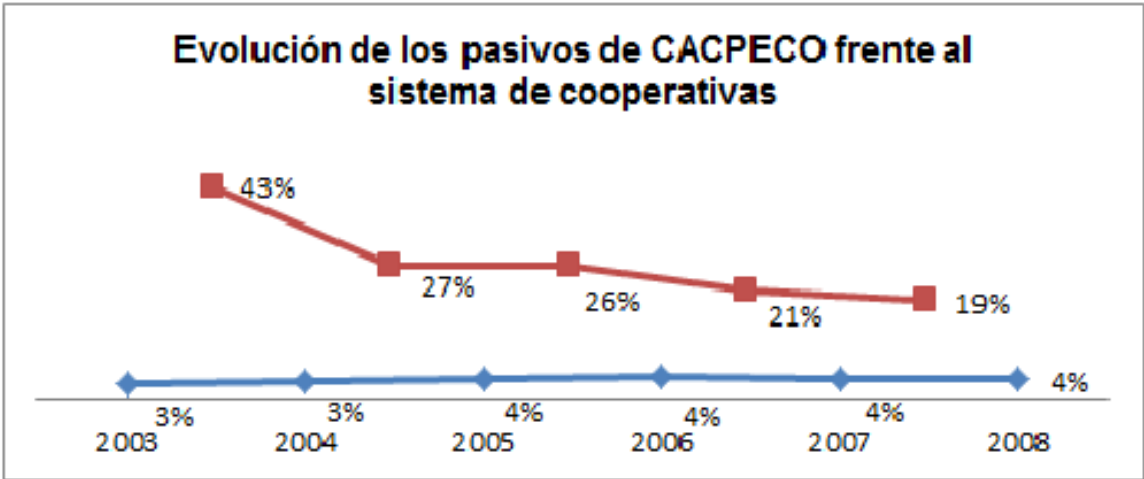
CACPECO, claramente se localiza en la provincia de Cotopaxi, y a penas en el 2008 expandió sus barreras absorbiendo a la cooperativa Jesús del Gran poder localizada en la provincia de Chimborazo. Teniendo entonces sucursales en Cotopaxi, Pichincha y Chimborazo. De estas la menos productiva en la situada en la ciudad de Quito. Dicha sucursal presenta varios inconvenientes uno de los principales es la morosidad de pago de los créditos a las personas. La oficina se encuentra de manera estratégica en el sur de la capital, que según estudios realizados por la institución llegan a un segmento de la población que presenta necesidades de acceder a un microcrédito, pero dentro de este, específicamente para ponerse un lugar o establecimiento propio o posiblemente su propia microempresa. Lamentablemente los recursos otorgados fueron utilizados de manera incorrecta por los socios, lo cual provocó que los montos no se cubran a tiempo.

CACPECO es una cooperativa que no ha explotado el sector al cual se debe dirigir por la zona en la que se encuentra; que es justamente la parte de la agricultura; que en general en el Ecuador es un segmento que no tiene apertura y acceso en

instituciones financieras, hasta hace algún tiempo que es cuando cooperativas que se enfocan en las necesidades de los agricultores han tenido gran acogida y gran apoyo por parte de sus socios, llegando a superar a cooperativas que se han mantenido en el mercado financiero largo tiempo, ese es el caso específico de Mushuk Runa, que tiene una historia corta en el cooperativismo del Ecuador, pero que fácilmente superó a las que se encontraban en el mercado por años.

Los pasivos que conforman a la institución van en relación al mismo peso de los activos en el sistema de cooperativas, se ha mantenido estable a partir del 2005 y la cuenta que mayor importancia tiene es la de obligaciones con el público. En el gráfico 28 observamos la evolución de los pasivos de CACPECO que de la misma manera ha tenido una disminución si solo se toma en cuenta el monto de los pasivos, es decir que no han crecido de la manera esperada.

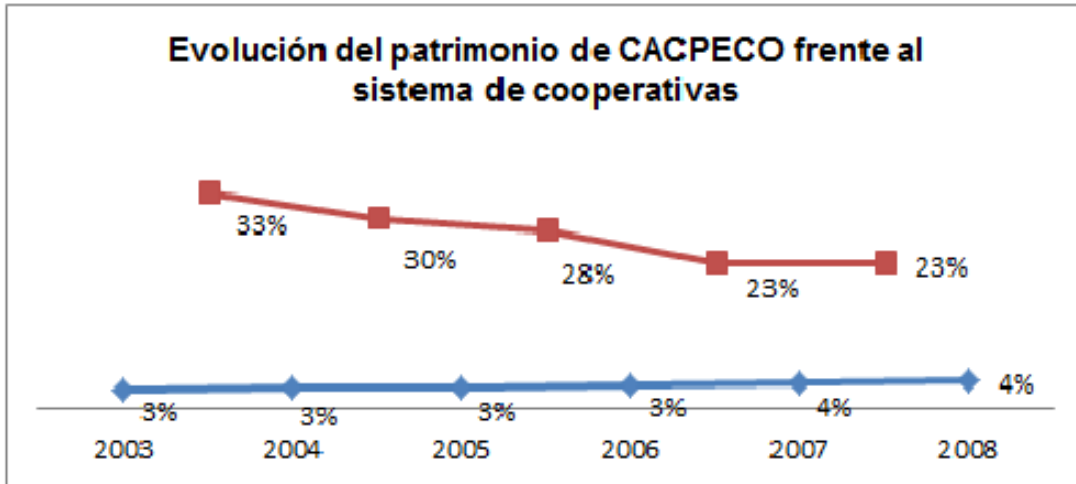
**Gráfico 28**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

En cuanto al patrimonio, su mayor cuenta más relevante es el capital social, este lo conforman los socios de la cooperativa y cabe destacar que la cooperativa no recibe capital de ninguna organización internacional. En el gráfico 29 observamos que la tendencia patrimonial es estable y creciente, tiene el mismo peso que las anteriores cuentas mencionadas.

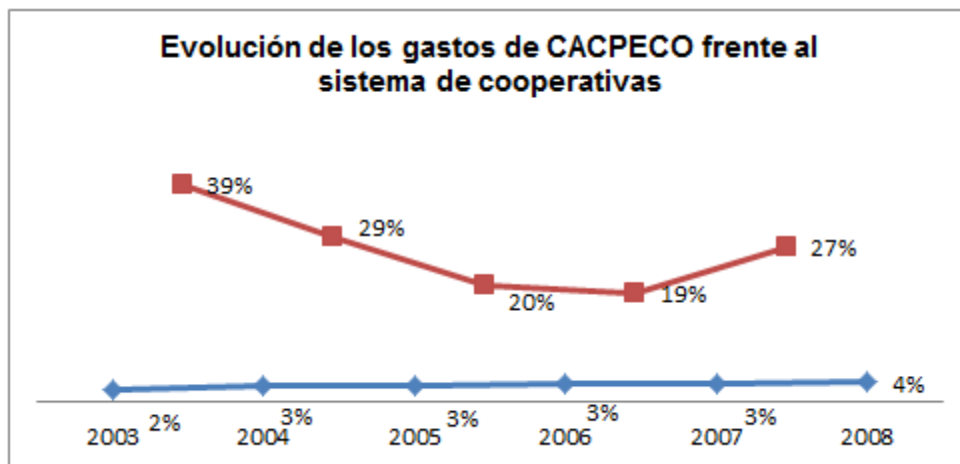
**Gráfico 29**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

La evolución del peso de la cooperativa en el sistema es el mismo en el período analizado, es por ello que CACPECO se ha mantenido en el puesto décimo primero y décimo segundo en el conjunto registrado en la superintendencia de bancos, los gastos por su parte presentan en el 2008 un incremento del 1%; esto se debe a la adquisición de la cooperativa Jesús del gran poder localizada en Riobamba como se mencionó antes. El gráfico 30 presenta los gastos del 2003 al 2008. Cabe mencionar que la tasa de crecimiento de gastos presenta una tendencia decreciente, con una recuperación en el último período.

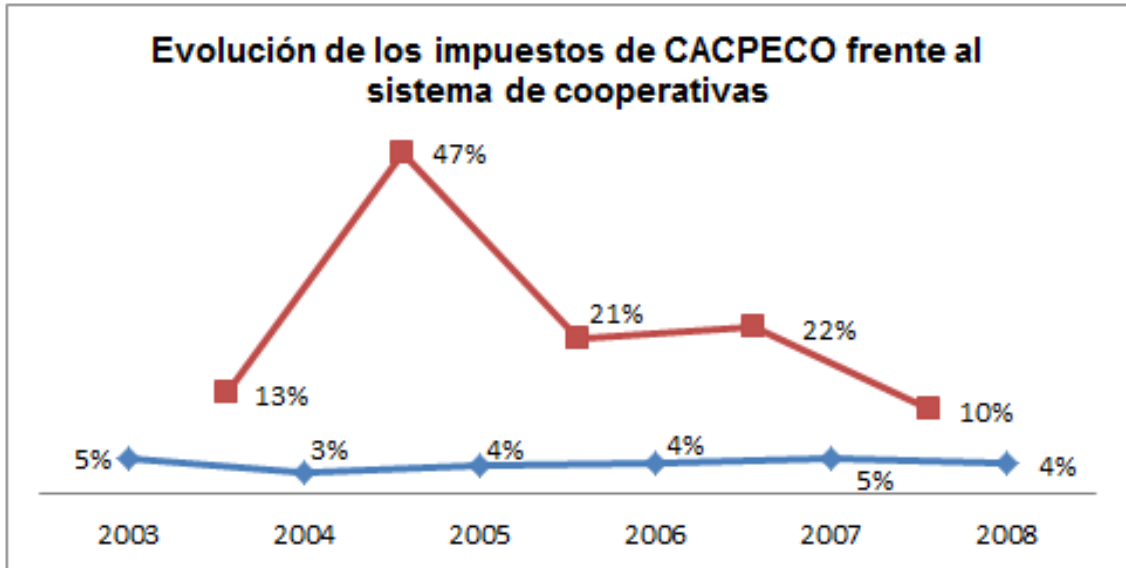
**Gráfico 30**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

Los impuestos pagados por CACPECO tienen un peso similar al de las cuentas mencionadas anteriormente, pero su evolución de la tasa de crecimiento presenta una disminución en los últimos períodos luego de tener un pico alto del 47%, como se observa en el gráfico 31.

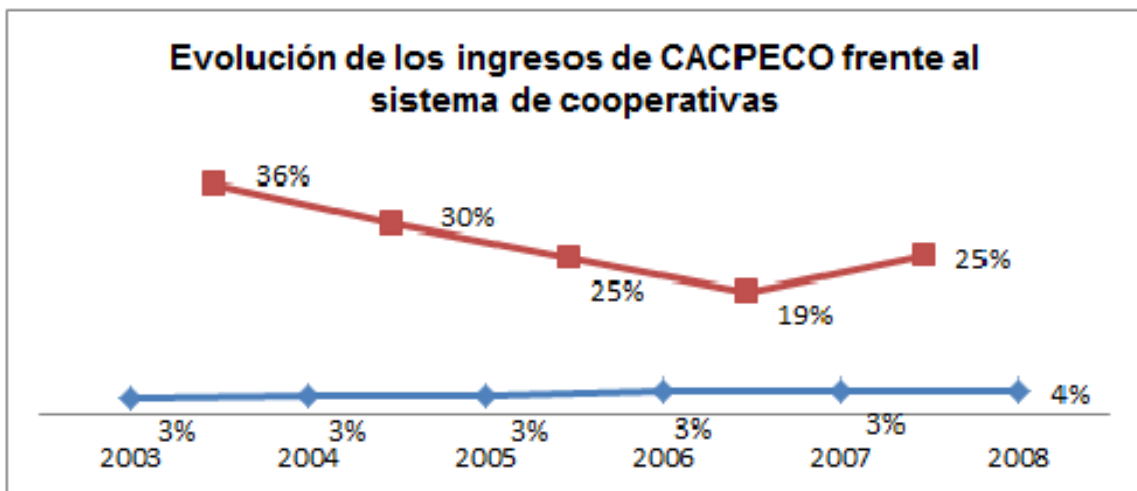
**Gráfico 31**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

En cuanto a los ingresos podemos observar en el gráfico 32 que la evolución cada año en el sistema de cooperativas es parecido al resto de cuentas y se ha mantenido estable; mientras que si nos enfocamos en la tasa de crecimiento de CACPECO vemos que su evolución es decreciente, recuperándose en el último año.

**Gráfico 32**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

## 4. Indicadores financieros

### Análisis de Indicadores de la COAC CACPECO

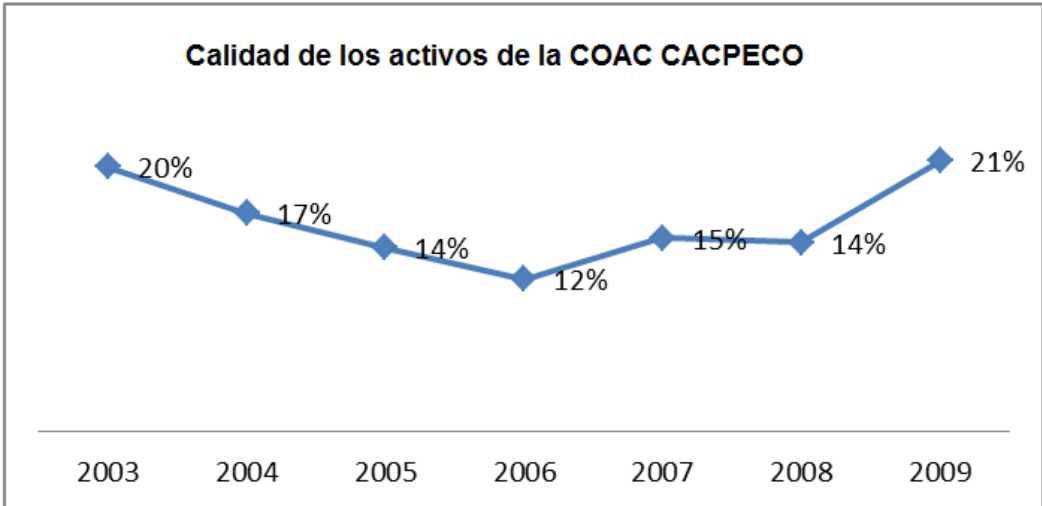
#### Calidad de activos

Pese a que las carteras de crédito de la cooperativa presentan una tendencia creciente, la calidad de la cartera se mantiene en unos promedios estándar del 18%. La evaluación refleja la cantidad y el riesgo crediticio asociado con los préstamos. La habilidad de la administración para identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, se ven del mismo modo reflejado, para el último año de análisis la tendencia ha sido creciente consiguiendo su punto máximo del 21%. La calidad de los activos financieros, se basa en varios factores, como la adecuación del otorgamiento de crédito para realizar las reservas, la diversificación y calidad de los préstamos y los portafolios de inversión; la existencia de concentración de activos; los adecuados controles internos y el manejo de los sistemas de información. Ver gráfico 33.

Entre diciembre del 2005 y el mismo mes del 2006 se produce un crecimiento de los activos de 3%. El sistema cooperativo en el mismo período creció el 36,4%. Al 31 de diciembre del 2009 los activos productivos alcanzaron \$ 50.707,26 dólares. Representan el 72,6% del activo total, porcentaje inferior al 81,49% registrado a diciembre del 2004 y al 92,1% del promedio del sistema de cooperativas para el mismo período.

Los activos productivos para los pasivos con costo a diciembre del 2005 fueron de 1,30 veces, superior al registrado a diciembre del 2004 (1,19 veces). Como se puede observar en el gráfico 24. Esta relación es muy parecida a la registrada por el sistema cooperativo.

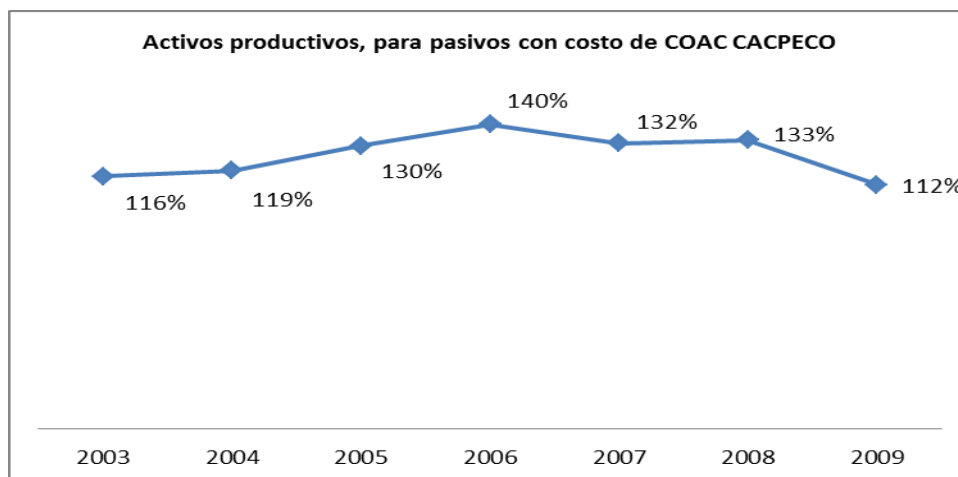
Gráfico 33



Fuente: Memoria Anual, 2003 – 2005, Superintendencia de Bancos y Seguros.

Elaboración: Mariana Albán.

**Gráfico 34**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2005, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

La evolución de la estructura de los activos durante los últimos períodos analizados presenta cierta estabilidad; se aprecia una importante participación de la cartera, rubro que brinda la mayor rentabilidad a la entidad. Los fondos disponibles se han canalizado a cuentas corrientes y de ahorros en 8 instituciones financieras con un rendimiento promedio del 1,2%.

Para el 2008, la Cooperativa tuvo sus inversiones adecuadamente diversificadas; es decir, sin presentar concentraciones, las cuales se ubicaron en distintas instituciones financieras, tales como: Bancos Amazonas, Machala, Pacífico, Guayaquil y MM Jaramillo Arteaga, así como en las Cooperativas Tulcán, El Sagrario, la Financiera UNIFINSA y FINANCOOP. El plazo promedio es de 71 días; en ellas la entidad percibe una tasa promedio ponderada de 4,5%.

El rubro más importante de los activos es la cartera de créditos, que al 31 de diciembre del 2008 ascendió a 47 millones de dólares promedio, con una participación de 86% en el total de activos. En el mismo período la cartera tuvo un crecimiento del 22% con relación al mismo mes del año anterior. Para el año 2009, ocurre lo contrario, se otorgan menos créditos, dando como resultado una disminución del 2% frente al 2008. El motivo por el cual se han escogido en específico el análisis de estos años, se debe a que CACPECO tuvo su cartera de crédito más alta durante este período.

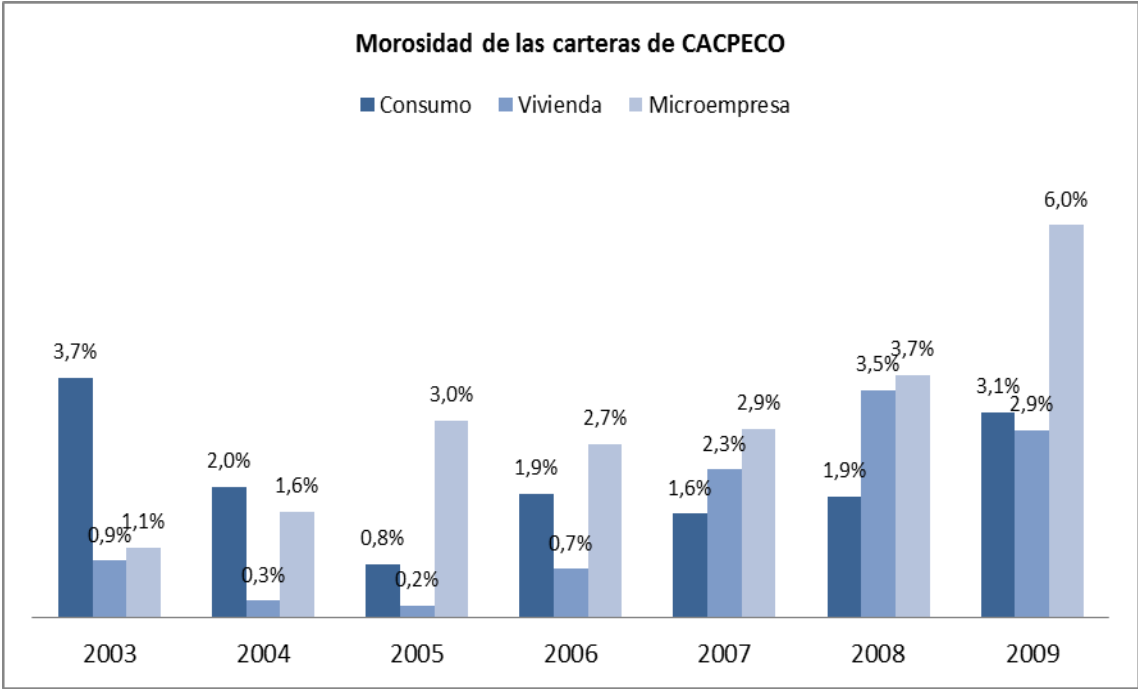
### ***Morosidad de carteras***

La morosidad es un problema de interés no solo para la institución, sino para todo el sistema. Los determinantes macroeconómicos de la morosidad se pueden clasificar en tres grandes grupos según Clair : 1992, como son las variables relacionadas con el ciclo de la actividad económica, las que afectan el grado de liquidez de los agentes, y aquellas variables que miden el nivel de endeudamiento de los mismos. La forma en que cada uno de

estos grupos de variables contribuye a determinar el comportamiento de la morosidad en los créditos bancarios genera hipótesis de comportamiento.

Lo que se refleja en el gráfico 35, la evolución de la morosidad de las tres carteras más relevantes para la Cooperativa, es claro despunte para el año 2009, con una morosidad mayor en la cartera dirigida a la microempresa. Para CACPECO tener una morosidad baja es vital, ya que refleja que la cooperativa mantiene un buen sistema operativo y administrativo para la recuperación de los préstamos; muestra que las personas seleccionadas para los créditos son las adecuadas y no presentan problemas al momentos de cancelar las cuotas. Los créditos emitidos para la construcción o remodelación de viviendas, son los que tienen menor índice de morosidad, con una tendencia estable. Los créditos de consumo, del mismo modo, presentan una tendencia estable y constante con una morosidad máxima del 3,7% en el año 2003.

**Gráfico 35**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán

La Cooperativa tenía distribuida su cartera en 6.295 operaciones, lo que da un promedio por crédito de 3.171 dólares, superior al registrado al 31 de diciembre del 2004, que fue de 3.087 dólares. Para el 2009 se distribuye la cartera a un total de 6.028 operaciones con un promedio de 5.737,76 dólares, lo que demuestra que la Cooperativa optimiza los recursos y ahora puede otorgar montos superiores con un manejo adecuado de ellos. Por ende, se puede apreciar que el tamaño promedio de los créditos es cada vez mayor, pero sin afectar la diversificación que le ha caracterizado.

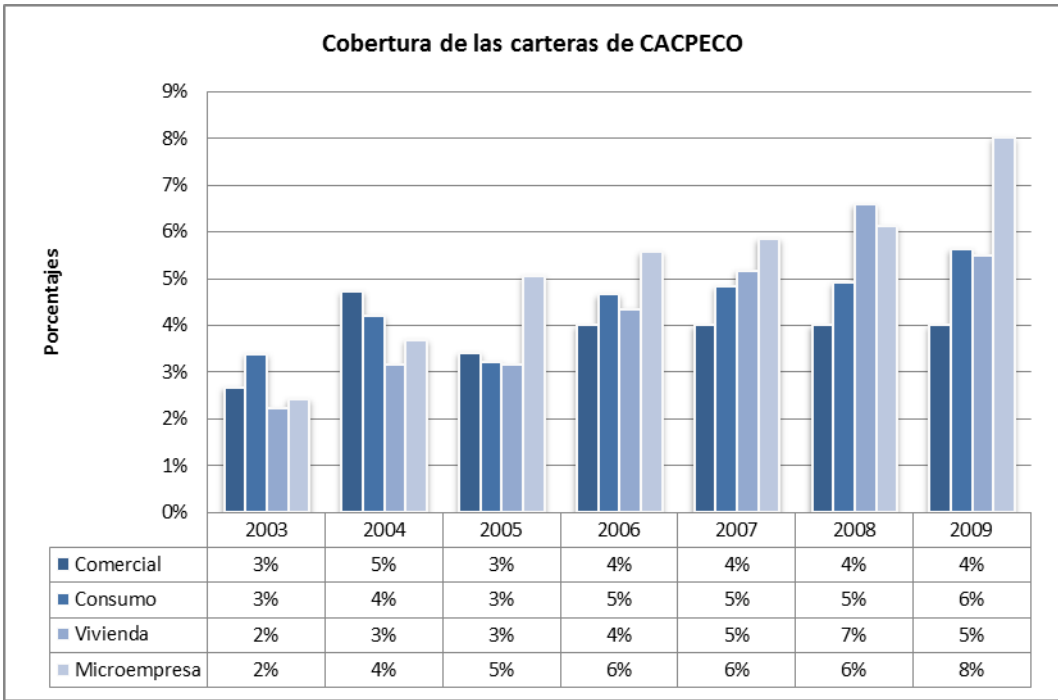
La distribución geográfica de la cartera continúa siendo apropiada de acuerdo a la zona de influencia de la Cooperativa; la Matriz significa el 25% de los créditos otorgados, le siguen La Maná y Saquisilí, que participan con el 12% seguidas de la agencia El Salto con un 11% para el año 2009, el resto de agencias se encuentran distribuidas con un promedio del 5% en otorgar créditos.

La cartera destinada a la microempresa, presenta un notable crecimiento, pasando del 1,1% en el 2004, al 6% en el 2009 del total de la cartera; mientras que para la cartera de consumo se ha mantenido estable. Los créditos de vivienda han presentado crecimiento, especialmente en el año 2008.

**Cobertura de Carteras de COAC CACPECO**

La cobertura de las carteras de la Cooperativa en todos los sectores, presentan cierta estabilidad, con tendencia al alza, este efecto se hace notable en la cartera de microempresa, teniendo un máximo de 8% para el último período. La vivienda tiene el 7% en 2008, mientras que el consumo alcanza el 6% en 2009 y la comercial un 5% en 2004. Es importante mencionar que el cálculo se lo realizó bajo la suma de las carteras, es decir, aquellas que se encuentran por vencer más aquellas que están vencidas. Esto a su vez implica que si los créditos aumentan, la cobertura se va a incrementar. Ver gráfico 36.

**Gráfico 36**



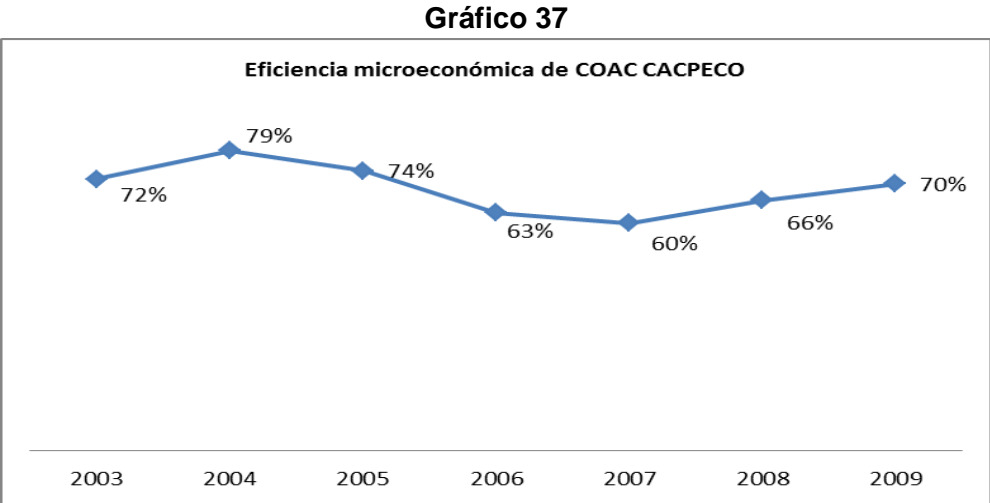
**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

La cartera está adecuadamente diversificada, tiene una distribución geográfica conveniente en su área de influencia y cuenta con garantías hipotecarias, aunque tales bienes no cuentan con seguros contra incendios y catástrofes.

**Eficiencia de COAC CACPECO**

La eficiencia administrativa de la Cooperativa CACPECO, presenta una tendencia estable con un promedio del 68%, el cual es superior al nivel nacional, haciendo de la misma una institución estable y confiable para sus socios. Ver gráfico 37.



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

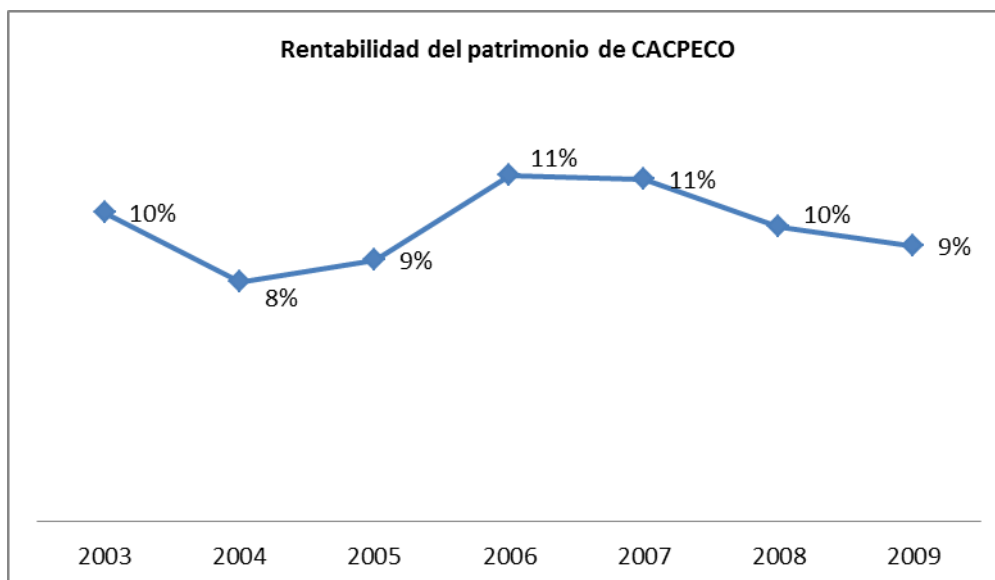
La eficiencia financiera ha tenido cambios importantes y se ubica mucho mejor que el dato del sistema de cooperativas.

**Rentabilidad de la COAC CACPECO**

**ROE**

La rentabilidad de CACPECO en cuanto al patrimonio mantiene una evolución estable con un mínimo del 8% para el 2004 y sus máximos para el año 2006 y 2007. En estos años se ha mantenido superior al del sistema de cooperativas; para el 2009 se ubica en el 9%. En el período de análisis se mantiene un promedio del 10% en cuanto al ROE de la cooperativa, como se observa en el gráfico 38.

**Gráfico 38**



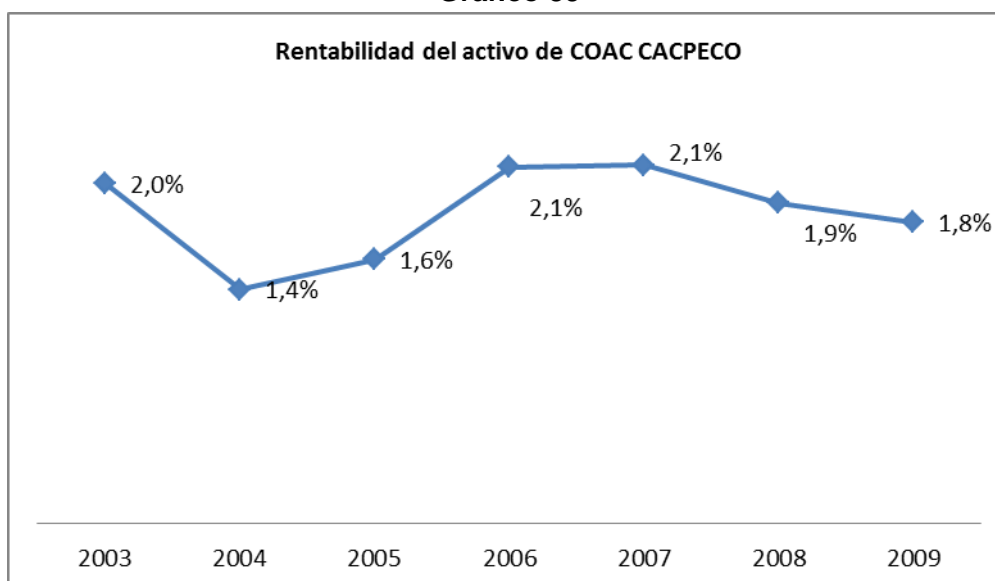
**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2005, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

## ROA

La rentabilidad de la cooperativa frente a los activos tiene un estimado promedio del 1,6%; sus mayores índices fueron en los años 2006 y 2007. Para el 2008, la cooperativa absorbió a la Cooperativa Jesús del Gran Poder, situada en la ciudad de Riobamba, adquiriendo así activos malos y buenos; la evolución del ROA se la puede observar en el gráfico 39.

**Gráfico 39**



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán

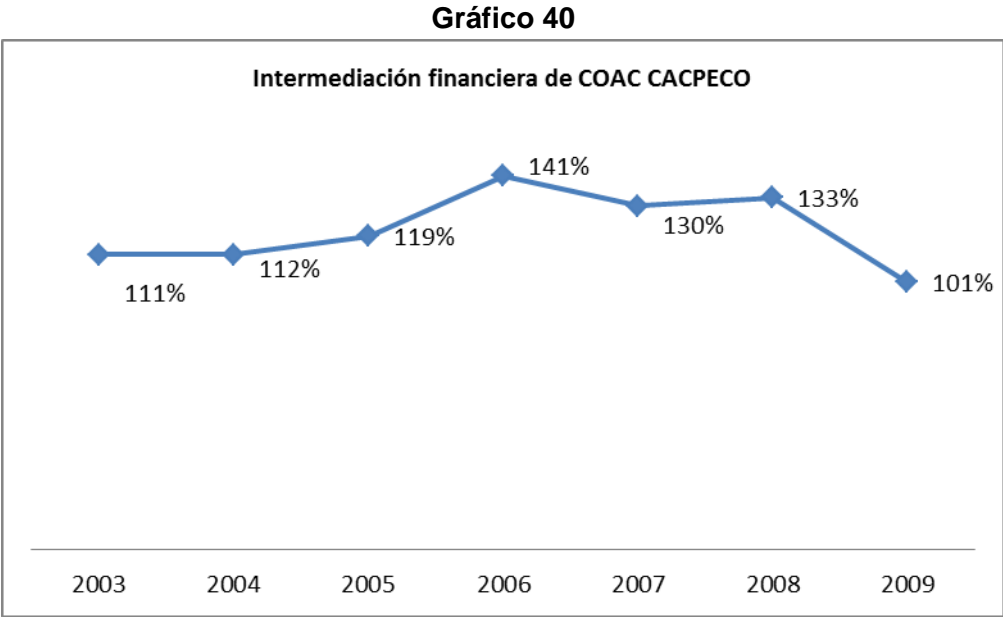
Los ingresos de la cooperativa tuvieron alcances superiores en los años 2006 y 2007, ya que para el 2005 se obtuvo un 25,8% superior a los registrados en el 2005. No obstante, cabe mencionar que para los años 2004 y 2005 se presentó un incremento en el ingreso de un 36% y 30%, respectivamente. Los ingresos se originan principalmente por intereses ganados que representan el 73,4% y comisiones el 20,1%. Estos ingresos considerados recurrentes y relacionados directamente con el giro del negocio, representan el 93,5% del total.

En conclusión, los resultados de CACPECO son muy positivos y sus índices de eficiencia y rentabilidad así lo evidencian, convirtiéndose en fortalezas de la Cooperativa.

**Intermediación financiera de CACPECO**

El índice hace relación a la cartera bruta con los depósitos a la vista y a plazo. La tendencia ha sido estable con un mínimo del 101%, para el año 2009, mientras que para los años 2006 y 2007 se observa una tendencia creciente, con 141% y 130%, respectivamente. Ver gráfico 40.

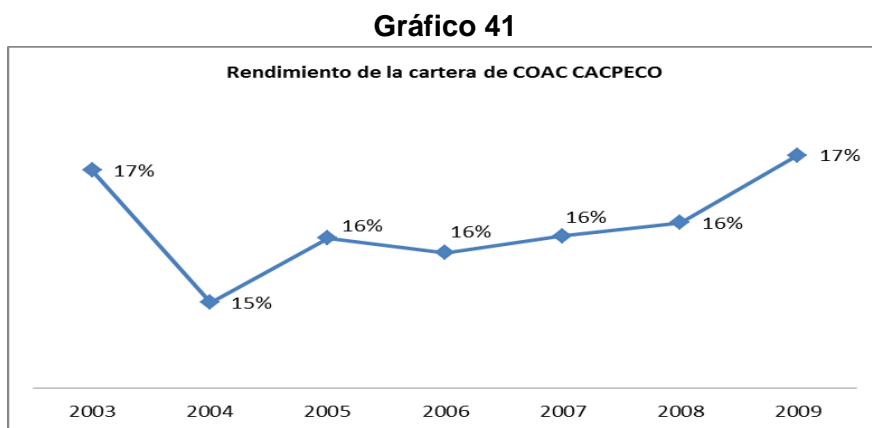
Se puede deducir que la cartera bruta se ha incrementado al igual que los depósitos, ya que en ambos casos la tendencia es parecida. En el caso del año 2009 se obtiene una disminución de la cartera y un aumento de los depósitos.



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaboración:** Mariana Albán.

## Rendimiento de la Cartera de CACPECO

Este índice de relación de los intereses y comisiones con la cartera bruta ha ido creciendo hasta el 2007, por lo cual se debería analizar por qué intereses y comisiones han crecido representatividad, al parecer estos se encuentra dentro de los índices de interés del mercado nacional. Ver gráfico 41.

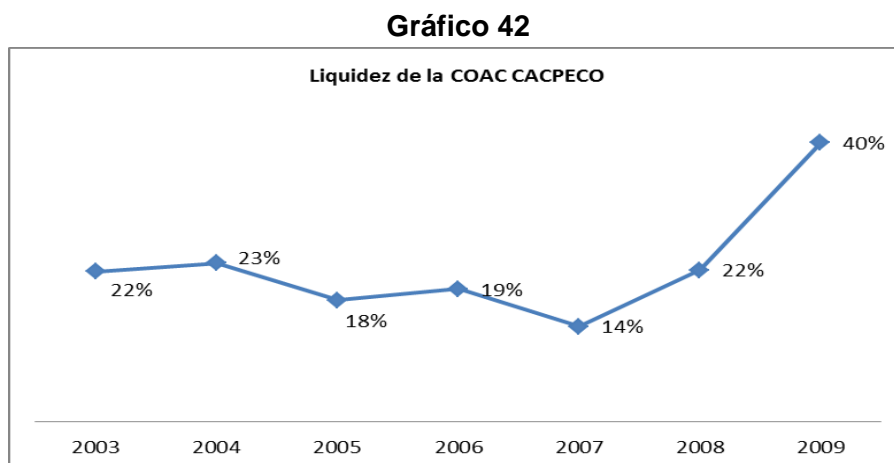


**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

## Liquidez de COAC CACPECO

En cuanto a su liquidez estructural, la cooperativa cumple con los mínimos establecidos por la Superintendencia de Bancos y puede afirmarse que existe un bajo riesgo de liquidez en caso de existir una corrida de dinero, producido principalmente por la concentración de sus depósitos a plazo. Los depósitos a la vista muestran gran estabilidad y además cuentan con un nivel de encaje por los préstamos concedidos. Así mismo, la entidad cuenta con acceso a fuentes alternativas de financiamiento y los reportes de riesgo de mercado y liquidez presentan un adecuado manejo. Ver gráfico 42.

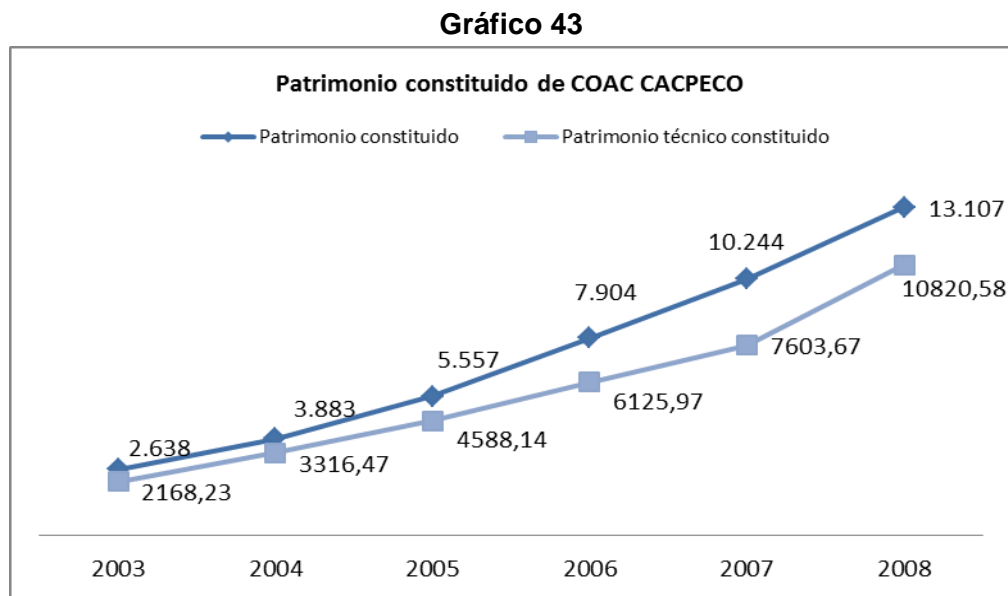


**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

## Patrimonio Constituido de CACPECO

La tendencia del patrimonio es creciente, parece crecer de manera uniforme. Ver gráfico 43.



**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán.

## 5. Ambiente laboral

### *Talento humano*

#### **Políticas de la Cooperativa CACPECO**

Promover el desarrollo integral y una mejor calidad de vida para sus colaboradores y sus familiares, a través de una política salarial justa, basada en la consecución de resultados de mutuo beneficio.

Fortalecer los principios y valores bajo una cultura de mejoramiento continuo, que reconozca su importancia en la consecución de logros y resultados mutuos.

Promover el desarrollo integral del talento humano y generar fuente de empleos justos y dignos, que conlleven al crecimiento de la calidad de vida del personal y sus familias.

Impulsar relaciones idóneas con su personal, que garanticen la libertad de opinión, igualdad de oportunidades, remuneración justa y creación de condiciones óptimas de trabajo.

Se compromete a contratar al menos el 50% del personal de las zonas de influencia de las nuevas agencias.

Mantener el compromiso con la seguridad y el bienestar de los empleados, propiciando para ello, un ambiente de trabajo adecuado y alineado a la prevención de riesgos laborales y ambientales, con capacitación en procesos preventivos permanentes.

Motivar continuamente al talento humano a desarrollar sus competencias, a través del aprendizaje que contribuya al crecimiento personal y profesional.

Respetar la diversidad de sus socios, clientes, talento humano y proveedores, fomentar la amplitud de criterios y capacidades, brindando oportunidades sin discriminaciones.

Declarar de manera explícita como principio fundamental la no discriminación de ningún tipo y en particular aquellas comunes por condiciones de edad, género, raza, religión, filiación política, cultura o discapacidades físicas mentales.

Operar motivados por el bien común y las relaciones de largo plazo, como una organización que no prohíbe la libertad de asociación y de negociación colectiva.

Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción que afecta al ser humano y sus familias.

Contar con reglas para el desempeño ético de sus colaboradores dentro y fuera de la Institución, dando cumplimiento a las normas generales de disciplina establecidas en las Leyes del País.

Promover prácticas de seguridad mediante programas de capacitación para empleados en un ambiente laboral seguro.

Promover el cumplimiento de los derechos de las minorías, entendiéndose como tales, colaboradores con capacidades especiales, madres, padres de familia cuyos hijos e hijas posean alguna enfermedad severa.

Declarar la lucha contra la corrupción y la no aceptación de comportamientos anti-éticos contrarios a las normas elementales de decencia moral, civismo, lealtad y transparencia, como una práctica de convivencia diaria.

Propiciar el derecho del personal a trabajar en un entorno libre de toda conducta que pueda considerarse como acoso sexual, hostigamiento, coerción, alteración.

Promover el respeto a la confidencialidad y el uso adecuado de toda información generada y recibida por la Entidad para no revelarla a otra institución o para beneficios personales, sea directa o indirecta, salvo cuando se cuente con disposición de la autoridad competente.

Las políticas de talento humano han sido establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Ética.

Reclutamiento, selección y contratación: Idoneidad, transparencia y no discriminación son criterios para el desarrollo de estos procesos.

### ***Gestión del talento humano***

CACPECO, a lo largo de sus 20 años de vida institucional, ha puesto especial atención en el crecimiento y formación de su gente. Un sistema basado en competencias, el cumplimiento de las leyes a favor del colaborador y valoración a la persona como tal, han sido los ejes de la gestión en la administración del talento humano.

Los componentes que permiten el fortalecimiento de la gente se construyen sobre la base de la evaluación del desempeño por competencias, proceso que busca establecer las necesidades de capacitación a sus directivos empleados, a fin de que puedan alcanzar el perfil de su cargo; sumado a un plan de carrera que se apoya en la oportunidad de iniciar desde el área de servicios financieros y operativos, con la constante motivación para ascender, pues en primera instancia la Cooperativa, toma en cuenta al cliente interno en caso de una vacante, es por ello que el 61% de las jefaturas iniciaron su vida profesional en el referido nivel. Cerca del 80% de colaboradores de la Cooperativa inician su carrera profesional desde el área de cajas, con opciones de proyección en el mediano plazo. Otro de los estímulos que percibe el personal es el sistema de remuneración variable, que premia a la superación de las metas de acuerdo a criterios establecidos internamente. Para mayor detalle ver anexo A.

## ***Estratificación y perfiles***

Al 2008, el equipo humano de la Cooperativa estuvo conformado por 99 personas, el 80% de ellos con contrato indefinido y el 20% de plazo fijo con dependencia laboral directa, de conformidad con el Mandato 8, que dispuso la eliminación de la modalidad de intermediación, el 2007 fueron 77 trabajadores.

La composición por género en los cargos ejecutivos, está dada en los siguientes porcentajes: el 67,40% es personal femenino mientras que el 32,60% es masculino, lo que evidencia un liderazgo femenino, como característica particular en la Institución.

## ***Desvinculaciones e índice de rotación***

La Cooperativa en el período 2008, registró 16 desvinculaciones, que en porcentaje representa el 9,10%, que corresponde al personal de negocios y el 4,50% al personal del área corporativa. Los 99 colaboradores están distribuidos en el área corporativa y 12 agencias. De esta distribución, el 72% corresponde al equipo de negocios, mientras que el 28% está vinculado al área corporativa y servicios generales. El 2% de la contratación del personal involucrado en el crecimiento institucional, tiene capacidades especiales. El 70,71% de sus colaboradores están entre 18 y 30 años, es decir, talento laboral joven, que es constantemente potencializado. La Cooperativa procura la contratación de su personal con una formación académica de tercer nivel, que les permita ir escalando posiciones; y, para quienes ingresan en condiciones diferentes, se motiva a que terminen la instrucción superior.

La contratación de personal en el caso de nuevas agencias, se procura que en un porcentaje de al menos el 50% de colaboradores, pertenezcan a la zona de influencia, siempre y cuando reúnan el perfil que exige la Institución, en el 2008 que se absorbió a la Cooperativa Jesús del Gran Poder en la provincia de Chimborazo, el 89% del personal contratado pertenecen a la mencionada provincia.

## ***Clima laboral***

CACPECO cree firmemente que el clima organizacional es el factor fundamental para cumplir labores, por ello, es una práctica compartida fomentar un ambiente basado en relaciones de trabajo armoniosas, de respeto mutuo y solidaridad con sus socios, compañeros y superiores.

El personal tiene la convicción que trabaja en una Institución que promueve el respeto, la calidad humana y el desarrollo personal y profesional, por ello el amor a la marca como lo indican las siguientes cifras:

- 98,78% conoce la misión, visión y vive los valores institucionales.
- 63,41% considera que existe un ambiente donde se promueven las ideas.
- 92,77% se siente estable en CACPECO.
- 78,49% trabaja en la Cooperativa por el crecimiento profesional, ambiente laboral y prestigio institucional.

### **Capacitación**

El capital humano de CACPECO representa el motor primordial para alcanzar las metas institucionales, en 20 años de trayectoria, sus colaboradores han recibido una formación integral que fomenta día tras día el crecimiento personal y profesional. Ver cuadro 1.

Las personas que están a cargo de la institución creen fuertemente que la educación que tengan las personas que colaboran en su desarrollo, es vital para el desarrollo de la misma, de ahí que realizan constantes capacitaciones para mantener actualizado al personal, es por ellos que cada año realizan en promedio 2.940 de capacitación.

**Cuadro 1**  
**Capacitación dirigida a personal de CACPECO**

Total de horas de capacitación interna a través de facilitadores internos	1.605
Total de horas de capacitación externa con empresas e instructores en temas de gestión y formación	1.335
<b>Total de horas de capacitación recibidas</b>	<b>2.940</b>
<b>Promedio de horas por trabajador</b>	<b>30</b>

**Fuente:** Memoria Anual, 2003 – 2009, Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Mariana Albán

### **Beneficios institucionales**

Una vez que el colaborador ha cumplido un año de permanencia, la Cooperativa, le conceden varios beneficios, como por ejemplo:

- Seguro de vida, médico y mortuario
- Bono por aniversario
- Bono de cumplimiento de metas anuales
- Jubilación patronal.

Tarjeta de comisariato  
Plan de telefonía celular  
Uniformes

### ***CACPECO en la comunidad***

#### **Políticas**

Reconocer a los grupos relacionados (autoridades, ONG's, medios de comunicación, entre otros) y propiciar con diálogos estructurados para generar soluciones conjuntas, a través de programas y proyectos.

Promover la orientación política en el entendido de que cada persona con su conocimiento y criterio le permita identificar su preferencia para tomar una decisión bien informada.

Participar en proyectos y programas de fortalecimiento social promovidos por los gobiernos locales para la comunidad.

Diseñar, ofrecer y promocionar los productos y servicios bajo normas de respeto al ser humano y al medio ambiente, utilizando lenguaje que no atente las buenas costumbres. Mantener con la competencia una actitud de juego limpio y no utilizar publicidad engañosa.

#### **Junto al desarrollo local**

CACPECO considera, que es deber de toda Institución apoyar al desarrollo de su comunidad, por tanto siempre se ha respaldado a diferentes sectores de la sociedad, constituyéndose en la entidad financiera comprometida en apoyar el desarrollo de nuestro entorno; durante el año 2008, la cooperativa invirtió un total de USD \$26.772 en apoyos, este rubro sirvió para fomentar diversos sectores como deportivo, cultural, educativo, sectores vulnerables, medio ambiente y reforestación, festividades locales, donaciones y el concurso "Quiero ser empresario"; las expectativas para el 2009, es el incremento paulatino de dicho valor.

Como aporte a la responsabilidad social empresarial, CACPECO participa activamente en diferentes actividades que contribuyen al bienestar de la comunidad en coordinación con organismos locales, nacionales, públicos y privados; en diciembre del 2008 se conformaron dos grupos de mejora que basados en una metodología de fortalecimiento económico, social y medioambiental, se crea un proyecto de madres solteras, que busca la inclusión de este grupo vulnerable en actividades de economía solidaria; y un programa de reforestación en sectores de Mulaló, Aláquez y José Guango Alto. Dentro de los aportes que CACPECO realizó a la comunidad:

## **Instituto de niños especiales de Cotopaxi**

Desde hace varios años la cooperativa viene apoyando a esta institución educativa con la donación de uniformes e implementos deportivos; adecentamiento del comedor, agasajos infantiles y otras actividades que permiten compartir con niños y niñas especiales y conocer de cerca su realidad.

### **Entrega de beca al ganador del concurso “Aprender 2007”**

El niño Milton Patricio Calvo piña, obtuvo el primer premio en el concurso “APRENDER 2007”, organizado por el Ministerio de Educación, en el que participaron más de 3.000 estudiantes de todo el país. Siendo solidarios con la situación económica de la familia de Milton, la cooperativa le otorgó una beca estudiantil que le permitirá continuar con tranquilidad sus estudios de educación básica e intermedia.

### **Seguros de vida y otros**

Durante el año 2008, CACPECO ha pagado un total de USD \$284.900 por seguros de muerte natural y accidental, desgravamen y solidaridad, beneficiando económicamente a más de 100 familias.

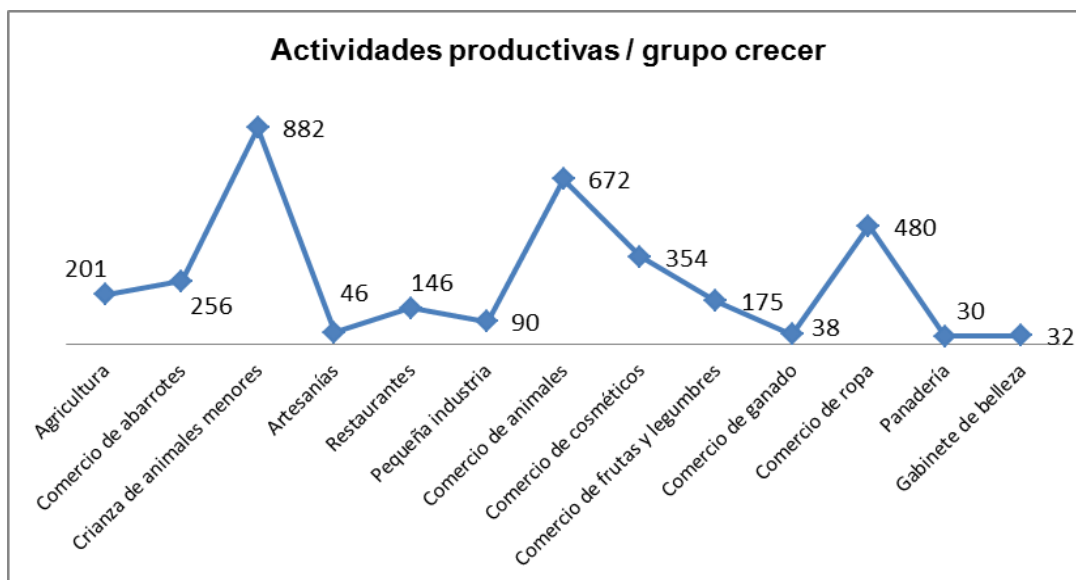
### **Programa CREER**

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación SWISSCONTACT, la Cooperativa fortaleció el Programa CREER, que ha beneficiado a más de 5.000 mujeres del sector rural y urbano marginal de las provincias de Cotopaxi y Los Ríos, con el apoyo de la fundación.

Apoyo solidario a la familia -ASOF-, se impartió un total de 8.010 horas de capacitación propias del programa y se dio inicio, además, a nuevos temas como manualidades, crianza de animales de corral, producción de mermeladas y otros. Además, se sistematizaron los procesos del programa; se difundió a través de acciones de mercadeo, como también se contrató una consultora para la elaboración de manuales del producto de crédito con educación CREER.

En el presente ejercicio 3.402 mujeres distribuidas en 261 grupos crear, recibieron de parte de CACPECO un total de USD \$1'642.000 en créditos, que les permitió emprender, mejorar y apoyar sus pequeños negocios en las actividades del gráfico 44.

**Gráfico 44**



**Fuente:** Memoria 2008, Cooperativa CACPECO.

**Elaboración:** Mariana Albán.

### **Concurso “Quiero ser empresario”**

CACPECO, conjuntamente con la Escuela Politécnica del Ejército – Sede Latacunga, realizó por segundo año consecutivo el concurso de proyectos microempresariales “Quiero ser empresario”, orientado hacia dos categorías: jóvenes profesionales con proyectos listos para emprendimientos y estudiantes de los dos últimos niveles de educación superior de las provincias del centro del país.

El primer concurso, organizado en el año 2007, lo ganó el Proyecto “La Higuera”, cuyo producto proceso, industrialización y comercialización.

El premio del segundo concurso en el año 2008, lo ganó el proyecto, “Separadores de página”, elaborado con plumas de aves de corral, en la categoría profesionales y “Sakasucio”, un novedoso jabón fabricado con aceites reciclados de vehículos.

### **CACPECO y el medio ambiente**

#### **Políticas**

Utilizar en lo posible, materiales provenientes de recursos renovables fabricados con procesos que utilicen un mínimo empleo de agua y energía y productos elaborados con elementos reciclados.

Fomentar las actividades diarias, una cultura de ahorro que permitan ser más eficientes en el uso de recursos como energía y agua, en procura de la disminución de gases de efecto invernadero, reducción en la generación de residuos y menor contaminación.

Procurar minimizar los impactos ambientales referentes a emisiones, en sus actividades, a través de la actualización permanente de equipos e infraestructura.

Controlar el uso de productos que atenten contra el medio ambiente y procurar el uso de productos biodegradables, que reducen los niveles de contaminación.

Mantener la cultura de reciclaje y reclasificación de desechos producidos por la Institución. Impulsar hábitos positivos en relación a la generación de desechos, que permitan crear parámetros sustentables en su cadena de valor.

Promover entre sus socios, clientes, colaboradores y proveedores, conductas responsables hacia el medio ambiente y su biodiversidad, sensibilizando y convirtiéndolos en agentes multiplicadores en cada uno de los sectores económicos en los que desarrolla su actividad productiva.

### **Gestión del medio ambiente**

En julio de 2008, como parte del sistema de gestión sustentable, la Cooperativa efectuó el diagnóstico ambiental con la aplicación de la metodología sobre: agua y aguas residuales, energía, manejo de materiales e insumos, manejo de residuos, seguridad, salud y mantenimiento de instalaciones, los que servirán para el establecimiento de las acciones a seguir y futuras valoraciones.

Sobre el agua, se implementó campañas de concienciación sobre los impactos que a un futuro tendrá el planeta si no se cuida este líquido vital. Hoy en día, todos vigilan que no exista desperdicio de agua y su efecto se lo visualiza en el ahorro promedio. El consumo promedio anual varió de USD \$1.534.29 en el 2007, frente a USD \$1959.76 en el 2008, es decir un incremento del 27,73%.

Del comparativo anual 2007-2008, CACPECO en el consumo de energía eléctrica tuvo un crecimiento anual del 27,73% que, en valores absolutos, representa USD\$5,105.53, justificado por el crecimiento de mayor número de puntos de atención a nivel nacional, como: tres agencias en la Provincia de Chimborazo y la Ventanilla Especial en Cotopaxi.

### **Conclusiones**

CACPECO ha sido parte fundamental en el desarrollo de la provincia de Cotopaxi, como nos cuenta la historia, desde su fundación fue creada para apoyar a aquellas personas que no

podían acceder a un crédito en las instituciones financieras que se encontraban en el área, y por sobre todo debido a los montos tan bajos que necesitaban y a los cuales pudieran acceder.

La COAC CACPECO cumple a cabalidad con todas las normas dispuestas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, una de ellas es mantener un monto mínimo fijo para encontrarse regida bajo esta distinguida institución. Otra es, justamente, su control riguroso en el área de riesgo en cuanto a los créditos otorgados a los socios y la recuperación de dinero de los mismos. Para esto como se explica en el trabajo la cooperativa cuenta con un equipo preparado y capaz para cuidar el área y no correr ningún desfase de tipo económico en la institución que repercuta en sus socios.

En el período de análisis es decir del 2003 al 2009, prevalece un crecimiento paulatino de la Cooperativa, resaltando el año 2009 con un total de montos en créditos de \$ 31.886.679,00 que ofrecen un crecimiento al sector comercial, de producción y de servicios en los sectores otorgados ya que cabe mencionar que la cooperativa no solo se encuentra localizada en la provincia de Cotopaxi, sino también en las provincias de Los Ríos y Chimborazo. En este punto se puede destacar que CACPECO mantenía un total de 8 sucursales hasta diciembre del 2006 y que a partir de enero del 2007, abrió su nueva sucursal en Moraspungo y en Junio del 2008 tuvo una adquisición de la Cooperativa Jesús del Gran Poder ubicada en la Provincia de Chimborazo en la ciudad de Riobamba, dando un mayor activo a la cooperativa y obteniendo tres sucursales más, dando un total de 12 sucursales tomando en cuenta la matriz y que se mantiene hasta el día de hoy. La Cooperativa tiene su Matriz en Latacunga y una agencia en El Salto; además tiene oficinas operativas en Pujilí, Saquisilí, La Maná, Quevedo, Valencia, Quito y Riobamba. Durante el período de adquisición de la cooperativa, los gastos en inversión de CACPECO se incrementaron lo que provoco una disminución en el índice de rentabilidad del activo y esto se debe en parte a los activos malos que mantenía la COAC Jesús del Gran Poder. Adicional a esto la cooperativa en el año 2005 adquirió la nueva oficina matriz localizada en el centro de la ciudad de Latacunga en el sector en donde se localizan todas las instituciones financieras del sector.

Las actividades de la cooperativa están dirigidas de manera principal al pequeño ahorrista y al segmento de microcrédito en el sector de estudio, de su fundación. En el año 1992 la Cooperativa sale del control de la SBS debido a que incumplía con el monto mínimo de activos requeridos. A partir del 22 de febrero de 1995, luego de ajustarse a las disposiciones legales, la Cooperativa vuelve al control de dicha entidad. Para junio del 2005 la institución ocupó el puesto 11 según el tamaño de activos, habiendo ocupado en junio del año 2004 el puesto 15, sobrepasó en volumen de activos a las cooperativas 15 de Abril, El Sagrario, Codesarrollo y San Francisco. Por tanto, se trata de una cooperativa de tamaño mediano a nivel nacional. A partir de ese período se ha mantenido en ese puesto, pese a que los activos han seguido creciendo y se han mantenido como el resto de cooperativas.

Los créditos otorgados se los utiliza en su gran mayoría para capital de trabajo, compra de maquinaria, de bienes no finalizados, de bienes finales, de insumos, pago de deudas,

compra de materia prima, entre otras, todas van dirigidas a la producción y desarrollo de las familias del sector. La ubicación de sus socios está distribuida en un 67% en Cotopaxi, en 17% en la provincia de Los Ríos, el 12% en Chimborazo y el 4% en Pichincha; de los cuales el 59% son de sexo masculino y el 41% de sexo femenino y mantiene una apertura de cuentas en promedio de 10.000 en cuentas de ahorro. La estrategia utilizada por la institución ha dado resultado, ya que con los nuevos servicios prestados más personas pueden acceder a los mismos y eso genera incremento de capital y confianza en las personas, en especial en los programas de ahorro dirigidos a la población joven con incentivos altos.

CACPECO mantiene un ambiente armonioso en la parte laboral, sus políticas son claras, concisas y van acorde con el régimen laboral existente en el Ecuador, sus trabajadores se ven estimulados con incentivos como capacitaciones continuas que los ayudan a crecer en el campo profesional y personal. Las personas contratadas son en su mayoría habitantes del sector en donde se localizan las sucursales, evitando la migración del campo a la ciudad, no existe discriminación alguna en cuanto a la contratación del personal. Los cargos ejecutivos están ocupados en un 67,4% por personal femenino, mientras que el 32,6% por personal masculino, esto se debe a la atención que necesita brindar la institución en ciertos cargos, ubicando a las personas de manera estratégica para el mejor funcionamiento de la cooperativa. En una encuesta realizada por la institución se obtuvo como resultado que el 92,77% se siente estable trabajado en la cooperativa y el 78,49% trabaja en la cooperativa por el crecimiento profesional, ambiente laboral y prestigio institucional.

El medio ambiente también es importante para la cooperativa, y siendo éste fuente de trabajo para la mayor parte de socios, CACPECO ha adoptado ciertas políticas que benefician al entorno. La institución se compromete con la comunidad, realizando labores comunitarias en beneficio del sector, tales como son el apoyo al Instituto de Niños Especiales de Cotopaxi, entrega de becas en el concurso de “Aprender”, apoyando al programa CREER y el programa “Quiero ser empresario”. Para sintetizar, CACPECO es una institución estable, sostenible y comprometida con su entorno, apoyando en el crecimiento de la Provincia de Cotopaxi y a nivel nacional.

# ***Economía de la provincia de Cotopaxi, estructuras productivas y caracterización de productores***

## **1. Reseña histórica de la provincia de Cotopaxi**

### ***De los orígenes a la presencia española***

Tomado desde un estudio realizado por el ilustre gobierno provincial de Cotopaxi en el período de César Umajinga, reúne información de siglos respecto a la evolución de la zona; menciona que la tradición histórica más frecuentemente utilizada para las primeras poblaciones de lo que hoy es la provincia de Cotopaxi, se relaciona con la existencia del pueblo Panzaleo a partir del trabajo desarrollado por Jijón y Caamaño. No obstante, investigaciones posteriores han permitido definir mejor los procesos socioeconómicos y las dinámicas de ocupación de los territorios de la actual provincia.

Existen pocas evidencias respecto a las ocupaciones más tempranas de la Hoya del Patate. De las escasas investigaciones desarrolladas se han localizado algunos sitios correspondientes al Formativo Tardío (alrededor del 640 a.C.) identificados como de tradición Cotocollao. Aparentemente, la presencia de asentamientos más importantes empezaría a producirse a partir de período de Desarrollo Regional (50 A.C.), encontrándose una mayor densidad de sitios pertenecientes al período de Integración (entre 565 y 725 D.C). Las ocupaciones humanas de los dos últimos períodos mencionados dan cuenta de una dinámica temprana de intensos intercambios comerciales, tanto con pueblos de las estribaciones de la cordillera en la costa y amazonía, como a lo largo del territorio interandino centro y norte. Particularidad desarrollada en los Andes septentrionales precolombinos, que los diferencia de los altos Andes peruanos y bolivianos.

La facilidad de acceso a diferentes ecosistemas en corto tiempo, facilitó la conformación de curacazgos relativamente autónomos, vinculados entre sí a partir del intercambio de productos estratégicos entre distintas regiones. Los intercambios se verían fortalecidos con el establecimiento de lazos de parentesco mediante vínculos matrimoniales.

Las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas del período de Integración, hablan de la existencia de un curacazgo Panzaleo, cuyo ámbito de influencia se circunscribe al valle de Machachi, desde Alóag hasta las poblaciones más septentrionales de la actual provincia de Cotopaxi. Dada la dinámica de intercambio, el curacazgo Panzaleo, estaría relacionado con otros grupos étnicos que ocuparon tanto el altiplano como los flancos montañosos de las dos cordilleras (Ontaneda, 2001: 6). En lo que corresponde a los pueblos de la Hoya del Patate (actuales provincias de Cotopaxi y Tungurahua) se menciona a los Angamarca y los Sigchos, que se distribuyeron en las estribaciones occidentales. Estas poblaciones habrían

mantenido estrechas relaciones con pueblos de tierras más cálidas en las estribaciones de la cordillera occidental (“Colorados de Angamarca”), cuyo asentamiento central se localizaría en Angamarca La Vieja, cerca de Ramón Campaña (Cantón Pangua) y cuya población se habría vinculado con los actuales Tsáchila, étnicamente diferenciados. Los Angamarcas Serranos y los Sigchos compartían rasgos culturales similares y cumplían un rol de intermediarios comerciales con los pueblos de la Hoya del Patate, posiblemente estaban emparentados con los pueblos de Latacunga, que aparentemente era el centro de un importante señorío, el de los Hacho. La región de Molleambato o Tiguahaló (actual Salcedo) estuvo ocupada por otro señorío de importancia: de los Ati o Hati, más vinculado con la temática Puruhá. Ambos señoríos, fueron incorporados durante la ocupación Inca, a las estructuras administrativas y de poder incásicas.

### ***La Colonia***

La dinámica social y económica del corregimiento de Latacunga, responde directamente a los patrones coloniales desarrollados en los Andes septentrionales, a quienes correspondió la implantación de obrajes como sistema de producción vinculado de manera estrecha y complementaria a la extracción minera del Virreinato del Perú. Siguiendo la lógica de ocupación y dominio español, en el corregimiento de Latacunga fueron incorporados los más importantes caciques ubicados en el territorio, como agentes de control y extracción tributaria de la población a su mando, en beneficio de la corona española. Para el caso de Cotopaxi se menciona a los caciques Cando (Angamarca), Cunsi (Sigchos), Hacho (Latacunga) y Ati (Salcedo). Las fuentes etnohistóricas, destacan el rol cumplido por los Ati y los Hacho en el proceso de instauración de la administración española y “pacificación” de pueblos en rebeldía, ambos cacicazgos habían sido años antes, beneficiarios del mismo estatuto por parte del incario, formando parte de sus élites administrativas.

Esta estrategia inicial de los españoles, que aprovechaba un sistema ya desarrollado por los Incas permitió la supervivencia del modo de producción precolombino, cuya eficiencia era política y económicamente requerida, pero bajo la dependencia de la colonia española a través de tributos que, a su vez, facilitaron la captación de fuerza de trabajo. Junto con las reducciones indígenas, se fue instaurando el sistema de encomienda y la mita, que daría lugar a la ocupación de tierras y a la disponibilidad de mano de obra gratuita, administrada a través de los señores étnicos locales y de los encomenderos, con quienes se instauran los primeros obrajes y las nacientes propiedades agrícolas. Se conoce de la existencia temprana de tres obrajes en Latacunga, Sigchos y Mulaló. Este número se incrementaría significativamente hasta mediados del siglo XVIII, hecho particular si se considera que los obrajes coloniales decayeron desde 1700. Algunos estudios etnohistóricos mencionan también la existencia de obrajes comunales administrados por señoríos étnicos que pasarían a manos españolas a finales de la colonia, uno destacado es el fundado por Joseph Sancho Hacho. Entre los administradores y propietarios españoles de obrajes y haciendas destacan además de órdenes religiosas (Jesuitas, Agustinos), el encomendero Blasco Núñez de Bonilla cuyas propiedades pasarían a manos de los Marqueses de Maenza y el Marqués de Miraflores.

La existencia de un sistema articulado hacienda-obraje, parece ser la constante en lo que son los territorios de la actual provincia de Cotopaxi donde la decadencia del obraje no conlleva el florecimiento de la hacienda sino al contrario “el esplendor de la hacienda coincide con el del obraje y se nota también una declinación, aunque mucho más lenta, desde fines del siglo XVII hasta inicios del XIX”, según Ibarra y Ospina, 18: 1994. Cabe señalar que durante este período se registran dos importantes levantamientos indígenas. El de San Miguel (Salcedo) originado por la mutación de la forma y orden acostumbrados para el tributo. En este levantamiento destaca la presencia de miembros del señorío de los Atis, registrados como líderes del amotinamiento. El otro alzamiento es el de San Felipe (Latacunga) generado a partir de la creación de un censo, en donde el rol “pacificador” del cacique Hacho es importante, según Moreno, 1978.

A inicios del siglo XIX la propiedad agraria definiría la existencia de un mayor número de haciendas de menor tamaño en Pujilí, San Felipe, Sigchos y Tanicuchí, mientras que en Saquisilí se ubicarían menos haciendas de mayor tamaño, que posiblemente corresponden a propiedades de los jesuitas, rematadas en 1785. Por su parte Insinliví con 4 haciendas y Sigchos con 10, mostrarían la declinación del sistema de hacienda hacia el occidente donde únicamente destacaría por su extensión la hacienda de los Agustinos en el siglo XVII. Para el siglo XIX, el occidente de Cotopaxi constituiría una región poco afectada por la apropiación colonial de tierras.

### ***La época republicana***

Según Ibarra y Ospina en la página 20 de su publicación en 1994:

*La decadencia de la producción obrajera, fue un factor muy importante en la reestructuración del espacio agrario y urbano de la sierra central. Por lo menos hasta 1840 se ruralizó la población de la sierra central, al disminuir sensiblemente la población de Latacunga, Riobamba y Ambato. En conjunto, la población de la sierra central solo empezó a crecer nuevamente, después de 1850.*

La dinámica económica y socio política de la provincia se encuentra directamente vinculada a la producción agrícola. Luego de la creación de la Provincia de León en 1850, se registra la existencia de relaciones mercantiles con Pichincha y Los Ríos a quienes proveían de productos agropecuarios, textiles, loza y piedra pómez. La producción textil seguía siendo comercializada con poblaciones de Colombia incluida Panamá, el caucho de las estribaciones occidentales se comercializaba en Guayaquil. La organización de los circuitos mercantiles directamente dependientes de la producción agrícola de las haciendas recae sobre las ciudades más importantes de las distintas provincias. Aunque no tuvo el peso de Ambato, Cuenca o Quito, Latacunga cumplió un rol importante como mercado local y regional para finales del siglo XIX. En relación a la posesión de haciendas, se produce una circulación de propiedades entre las mismas familias ya sea a través de la herencia como principal mecanismo, de la compra-venta o, en menor medida, de las alianzas matrimoniales. Destacan como mayores propietarios, las familias Ascásubi y Lasso.

En este período se registra un proceso de ocupación del subtrópico donde se impulsó la producción de panela y aguardiente, elementos dinamizadores de mercados e intercambios con Bolívar y Los Ríos. Algunas características de la dinámica agraria del siglo XX en Cotopaxi, relacionadas con el rol de las comunidades indígenas en torno a la propiedad de la tierra, la emergencia del campesinado como sujeto social y la modernización de la producción agrícola en algunas haciendas, se pueden apreciar desde finales del siglo XIX. Aunque se dan casos de ocupaciones de haciendas, sublevaciones contra la contribución predial, impuestos sobre la propiedad de tierra o ganado, o sobre la producción de aguardiente, se puede decir que la conflictividad agraria, alrededor de los años 20, a diferencia de otras provincias del país, fue menor.

Adicionalmente, la revolución liberal genera un cierto influjo modernizador de las relaciones en el agro. No obstante, no se consiguió eliminar el poder terrateniente, se establecieron entonces alianzas que permitían a los hacendados participar de los beneficios de la transformación capitalista a través de la tolerancia de sistemas precarios de explotación de mano de obra campesina, el control del mercado interno y la participación en los sistemas de representación regional como municipios y parroquias, según Iturralde, 1988:37. Una figura emblemática de dichas alianzas es el vínculo matrimonial Plaza Lasso. Hasta la reforma agraria de 1964, puede caracterizarse a Cotopaxi como una provincia donde predominaba el sistema de hacienda, en el que se había producido un acceso limitado a la tierra para comunidades y pequeños propietarios, según Ibarra y Ospina, 27:1994.

Los períodos circundantes a las reformas agrarias, generan procesos desconcentrados de la tierra que incrementan la presencia de pequeñas y medianas posesiones. Se producen estrategias de modernización de las haciendas, marcadas por un proceso controlado de la extensión de las propiedades a través de la venta a pequeños campesinos, la maximización de la productividad mediante la incorporación de maquinaria y tecnología, la priorización de la producción pecuaria, la articulación a procesos agroindustriales y la vinculación estrecha con dinámicas económicas nacionales de agro exportación y mercados financieros. Esta dinámica determinaría la configuración de algunas poblaciones cercanas a las haciendas cuya economía y organización social se encuentran estrechamente vinculados a éstas.

Por su parte, los procesos organizativos campesinos indígenas se fortalecen, resurge la figura comunitaria como instancia articuladora de los procesos de reproducción económica y social, que da lugar a formas confederadas (OSG) orientadas a proporcionar mayor eficacia a la intermediación en la lucha por el acceso a la tierra y el acceso a servicios, dinámica que se extendió en la década de los 70 e incluso inicios de los 80, cuando decaen los conflictos de tierras. Si bien existen ciertos niveles de vinculación con los movimientos de izquierda y el trabajo de la Iglesia, no revisten la importancia de otras regiones interandinas; sin embargo, se generan dinámicas de articulación importantes a nivel provincia y con instancias nacionales, que adquieren mayor relevancia en la década de los 90 con la irrupción del Movimiento Indígena en el escenario nacional y la incorporación de su discurso de reivindicación étnica y de participación activa en las políticas de Estado. Momentos significativos de la participación de organizaciones indígenas de Cotopaxi, se producen a finales de los 90 y comienzos de siglo, donde el discurso reivindicativo cuestiona

fuertemente las distorsiones de la estructura democrática del país e incorpora las demandas de amplios sectores de la sociedad nacional.

## **2. Desarrollo de Cotopaxi**

### **Desarrollo urbano**

Existen ciertos temas que son específicos de las ciudades y serán tratados en esta sección. El concepto planteado por el estudio del gobierno provincial, describe el desarrollo urbano como una forma diferente de organización del espacio, un nuevo tipo de relaciones entre las personas, las familias que viven y que comparten un espacio mucho más concentrado; un proceso de construcción de identidades individuales y colectivas.

La base económica de la provincia de Cotopaxi se sustenta en la actividad agropecuaria, por lo que la dinámica socioeconómica de las ciudades depende en gran medida de los modos y sistemas de producción rural. Sin embargo, las ciudades son también proveedoras de insumos y servicios hacia las poblaciones rurales, por lo que existen relaciones socioeconómicas interdependientes entre ambos sectores. Uno de los problemas para el desarrollo urbano en la provincia es que los recursos generados en Cotopaxi se invierten fuera de la provincia, por lo que es indispensable generar políticas públicas que permitan dinamizar la economía provincial y favorecer las inversiones.

El mal estado de la red vial ha traído como consecuencia el alejamiento de ciudades como el Corazón y Sigchos ubicadas al extremo de la provincia. Mientras que la red vial de primer y segundo orden concentrada en la zona de la sierra central de Cotopaxi ha favorecido el crecimiento urbano de Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí. La Maná no ha quedado fuera de este proceso de crecimiento gracias a la vía que la enlaza con la provincia de Los Ríos.

Según el VI Censo de Población y Vivienda, la población del Cotopaxi es de 356.804 habitantes, de los cuales el 34% corresponde al sector urbano y el 66% al sector rural. La población urbana de la provincia se encuentra por debajo de la media nacional, considerado el 60%. Al comparar los datos entre los períodos censales, se observa que de 1982 al 2001 la población urbana pasó del 15% al 34%, mientras que la rural bajó del 85% al 66%.

Hay una tendencia creciente del grado de urbanización. El hecho de que la tasa de crecimiento de la población urbana sea aproximadamente cinco veces mayor que la población rural, está indicando una importante transferencia de la población, especialmente emigrante, entre estas dos áreas que favorece a las cabeceras cantonales. Las ciudades van a seguir recibiendo emigrantes desplazados por la carencia de los puestos de trabajo, por la pérdida de la capacidad productiva de la tierra y por la ausencia de soluciones a problemas de tenencia de la tierra. En este marco, se detecta que Latacunga y La Maná son

urbes con mayor concurrencia de emigrantes. Una de las repercusiones socioeconómicas es aquella relacionada con el crecimiento de las demandas de servicios sociales, tales como educación, empleo, salud, seguridad social, vivienda, etc., otro problema, reiteradamente mencionado por la población urbana es el crecimiento caótico y desordenado de las ciudades, que trae como consecuencia la falta de servicios, la insalubridad y la especulación con el suelo urbano.

Uno de los problemas más sentidos por la población urbana es la falta de un ordenamiento territorial de las ciudades, la más clara evidencia de este problema son las ferias cantonales, que se caracterizan por su desorden, mala ubicación y pésimas condiciones de salubridad. Otra expresión de la falta de planificación urbana es la casi inexistencia de espacios recreativos dentro de las ciudades. Este problema afecta en mayor medida a las mujeres, niños, niñas y jóvenes. Finalmente, una tercera expresión de la falta de planificación urbana es el problema de la vivienda, la población ha manifestado el déficit de vivienda existente y más aún las inadecuadas condiciones de construcción de las mismas. Pero para el 2009, se han presentado proyectos de viviendas que han hecho que la ciudad de Latacunga crezca y los conjuntos residenciales se han implementado de la mejor manera, apoyando al medio ambiente, uno de los cuales plateó el gobierno provincial, que realizó la construcción de viviendas en la ciudad.

Las ciudades enfrentan problemas ambientales propios. En el caso de la provincia de Cotopaxi, el problema ambiental que más afecta a las ciudades, según la percepción de la población urbana, es la contaminación de los ríos por la falta de tratamiento de los desechos industriales, hospitalarios y de las lavadoras de carros. La demanda del suelo urbano es cada vez más complejo, con el agregado que las ciudades se van segmentando en espacios determinados para los estratos sociales altos y bajos, lo que a su vez influye en el costo y la especulación de los suelos urbanos. El crecimiento poblacional conlleva la incorporación de tierras hacia las ciudades por grupos organizados, a través de lotizaciones fuera de los límites urbanos, reconocidos explícitamente por los municipios.

### ***Desarrollo económico***

En las últimas décadas la dinámica económica en las ciudades ha sido la manufactura, los servicios y el comercio como fuentes de generación de ingresos; mientras que en el campo, se encuentran la producción agropecuaria, la migración y la multi ocupación. En los últimos años, la migración se ha convertido en una nueva fuente de generación de ingresos hacia la provincia, con todos los costos familiares y sociales que conlleva. Se destacan cuatro ejes muy importantes que son: producción agropecuaria, comercialización, turismo y artesanía, que constituyen las actividades económicas más importantes de la provincia. En el presente se analizan algunos temas que guardan relación con el desarrollo económico, como son la vialidad, los medios de comunicación, el empleo, el capital de trabajo, las captaciones y colocaciones, considerando que son mecanismos que dinamizan todo el aparato productivo.

## ***Transporte y vías en Cotopaxi***

En Cotopaxi conviven medios de transporte de carga y pasajeros muy diversos, desde los modernos aviones que llevan flores a Europa y en ocasiones traen turistas extranjeros, pasando por los taxis ecológicos de la Maná, autobuses obsoletos y modernos, hasta las llamas, burros y caballos usados por campesinos e indígenas.

Los transportistas se han organizado en cooperativas y compañías, valga la redundancia de transporte. De acuerdo al tipo de servicio que prestan están divididos en taxis, buses urbanos, servicio interprovincial de pasajeros, transportación de carga pesada, entre otros. El cantón Latacunga es el que posee el mayor número de organizaciones y socios en este gremio, en el caso del cantón Pangua no existen organizaciones de transportistas propias.

Respecto al tipo de unidades de transporte existentes en la provincia, hay una diferencia entre el servicio urbano, interprovincial y rural. Los dos primeros tienen unidades en aceptables condiciones, mientras que el servicio de transporte rural se hace con las unidades que fueron desplazadas desde las grandes ciudades. En la ciudad de Latacunga el aeropuerto militar, se ha convertido en puerto internacional de carga y en los últimos años presta sus servicios como un terminal aéreo alternativo a la ciudad de Quito, y para el embarque de productos de agroexportación. Actualmente el aeropuerto se encuentra en mantenimiento y se está implementando áreas adecuadas de embarque para funcionamiento de pasajeros; este proyecto ayudará muchísimo al desarrollo de la provincia.

## ***Vías de comunicación***

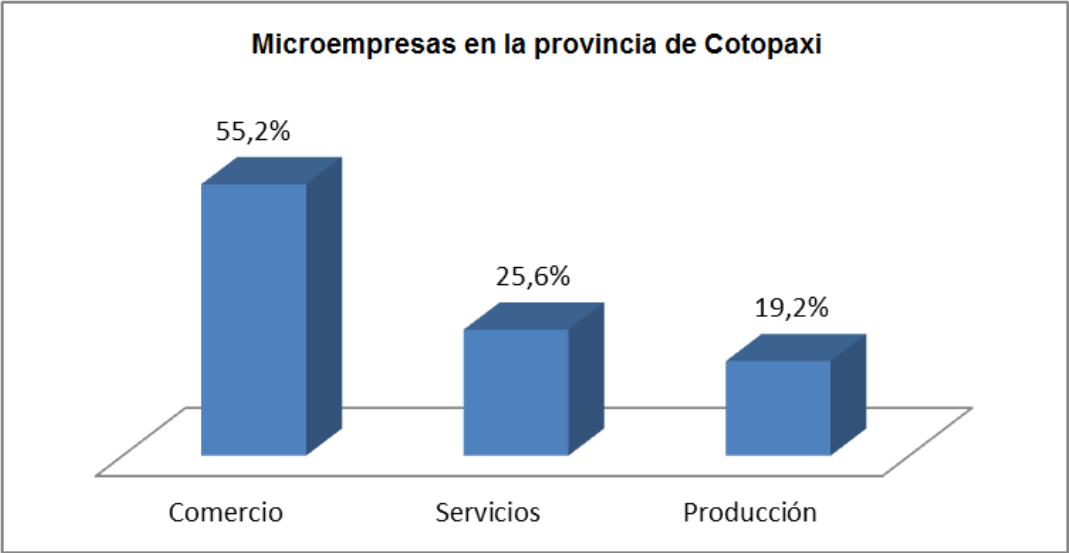
Los cantones de la sierra están atravesados de norte a sur por la carretera panamericana, principal vía del país. En forma transversal se cuenta con la vía que atraviesa el cantón Pujilí y comunica la capital provincial con el cantón La Maná, esta última, está en proyecto de reconstrucción, pues sobre ella se traza la llamada carretera interoceánica, que conectaría el puerto marítimo de Manta, cantones de la sierra y la región amazónica. A más de estos ejes viales que cruzan la provincia, Cotopaxi posee carreteras de segundo, tercer y cuarto orden, que conectan las cabeceras cantonales con las comunidades o recintos. Existe una concentración de la infraestructura vial en los cantones de la sierra, donde el problema es la falta de mantenimiento. No sucede lo mismo en los cantones de La Maná, Pangua y Sigchos en donde es evidente la escasez de la infraestructura vial que enlace a estos cantones con el resto de territorio de la provincia de Cotopaxi.

## ***Ocupaciones principales***

Según los datos extraídos del ministerio de inclusión económico y social y del instituto nacional de estadísticas y censos, las microempresas están muy concentradas en el sector de comercio; en efecto, 55,2% de ellas están en este sector, comparadas con el 25,6% en el

sector de servicios y el 19,2% en producción. Es más, dentro de cada uno de los sectores económicos hay una concentración importante de empresas en subsectores específicos. En el sector comercio, por ejemplo, el 60,2% de negocios, están concentrados en comida, bebidas y vestuario. En el sector de servicios, el 64,9% de microempresas están concentradas en cuatro subsectores: pequeños locales de comida y bebida, taxis, talleres de reparación automovilísticos y salones de belleza, a continuación un gráfico 45 en el que indica las ocupaciones principales del sector:

**Gráfico 45**



**Fuente:** INEC, MIES, informes estadísticos.  
**Elaboración:** Mariana Albán

En el sector de producción, las microempresas están concentradas principalmente en ropa, mobiliario y artesanías y bebidas no alcohólicas 56,2% de las empresas en estos tres subsectores. Las mujeres microempresarias exhiben aún, una más grande concentración en determinados tipos de negocios. En el sector de servicios, 85,0 % de las mujeres están en alimentos y bebidas y salones de belleza. En el sector de la producción 74,7 % de las mujeres empresarias se encuentran en vestuario y bebidas no alcohólicas. En el sector comercial 67,9 % de las mujeres emprendedoras están involucradas en la venta de alimentos, bebidas, vestuario y artículos misceláneos pequeños.

El 84% del territorio provincial está en manos de pequeños y medianos productores. Pero las investigaciones reflejan a la migración como uno de los problemas más importantes en esta zona, no existen datos precisos que me permitan medir el impacto del fenómeno migratorio en las economías campesinas. Luego de la dramática configuración de la propiedad de la tierra, el plan de desarrollo provincial identifica al marcado deterioro de los suelos y otros recursos naturales, así como el acelerado incremento de la frontera agrícola, como el problema más grave a nivel productivo en la provincia de Cotopaxi.

## **Capital de trabajo**

En Cotopaxi, existen diferentes formas de financiar el capital de trabajo, en los sectores minifundistas, que no tienen acceso al crédito, el ahorro se realiza a través de la compra de animales como ganado mayor y menor, que es enajenado cuando se requiere liquidez; también juegan un papel importante las iniciativas comunitarias de crédito. En las zonas de medianos productores se recurre al crédito formal en el sistema financiero y a los prestamistas particulares, que no son considerados como chulqueros o usureros, en zonas con presencia de empresas y haciendas agropecuarias, se recurre al crédito del sistema financiero.

En relación al sistema financiero formal, en la provincia operan 8 bancos, 11 cooperativas de ahorro y crédito, 1 mutualista y 1 sociedad financiera, que se encuentran regidas por la Superintendencia de Bancos para el año 2002. El mayor número de bancos y cooperativas de ahorro y crédito están ubicados en la ciudad de Latacunga, pues el flujo económico en este cantón es mayor. Otros cantones que muestran un crecimiento económico son Salcedo y La Maná, debido a la presencia de empresas de producción agropecuaria y comercial. La relación entre captaciones y colocaciones en la provincia fue de 0,67 en 1998 y de 0,37 en 1996, lo que significa que por cada dólar ahorrado en Cotopaxi, solamente se invirtieron 67 centavos en 1998 y 37 centavos en 1996 (Barrera, et. al, 1999: 163). Esto da cuenta de las disparidades económicas existentes en el país, donde las provincias pequeñas, como Cotopaxi, tienen muy pocas posibilidades de dinamizar su economía, pues solamente el 4% de las colocaciones se dirigen a estas provincias, mientras que las provincias de la costa concentran el 90% colocaciones (Ibíd.: 164). Algunas de las ONG asentadas en la provincia también trabajan con la prestación de servicios financieros para microempresarios, campesinos, indígenas y comerciantes informales.

Según datos del MIES, en el ámbito provincial existen 93 iniciativas de bancos comunales, promovidos por la iglesia, pero también hay otras iniciativas de cajas solidarias, auspiciados por el proyecto de los pueblos indígenas y negros del Ecuador (PRODEPINE), que tienen 42 cajas solidarias con un total de 1.150 socias. Es necesario generar políticas crediticias que permitan potenciar estas iniciativas para que alcancen un buen nivel de rentabilidad. Los cantones de Sigchos y Pangua carecen de este tipo de apoyos, por lo que la alternativa son los créditos de usura, quienes ubican los créditos a tasas de interés que van del 10 a 15 % mensual, representando un interés de 120 a 180 % anual.

## **Industrias**

A partir del 2000 aproximadamente, no se evidencia la instalación de nuevas industrias en la provincia, excepto las plantaciones florícolas que se han ubicado en el valle de Latacunga y Salcedo en un número aproximado de 72 empresas, según los datos proporcionados por la población en los talleres parroquiales y publicados en el INEC. Aunque no están registradas la totalidad de industrias existentes en Cotopaxi, en la Cámara de Industriales de la provincia, se registran 20 industrias. En Cotopaxi no existe un ordenado crecimiento industrial que por ejemplo, tome en cuenta el impacto ambiental. Es así que las fuentes de

contaminación del río Cutuchi, por ejemplo, empiezan en la zona de Lasso donde existe el mayor número de industrias de la provincia. La mayor parte de las pequeñas industrias se ubican en perímetros urbanos, son negocios familiares u organizaciones de accionistas locales, generan mano de obra familiar o local y algunas de ellas están afiliadas a la Cámara de la Pequeña Industria.

### ***Agropecuaria***

Es estudios realizados por el INEC, los cuales concluyen que la producción agropecuaria es la principal actividad económica de la provincia. Existe un conjunto de factores que determinan el crecimiento de este sector de la producción, desde la tenencia o no de la tierra, la calidad del suelo o la disponibilidad de riego, hasta el acceso a líneas de crédito, tecnología y asistencia técnica.

Un factor imprescindible a considerar en el análisis de toda problemática agropecuaria, es la forma como se utiliza el territorio disponible acorde con el ministerio de agricultura. La capacidad de los gobiernos locales, para definir el aprovechamiento adecuado de los suelos, de acuerdo a su vocación, a sus posibilidades de sostenimiento, a los recursos que albergan determinados territorios y también de prever espacios de reserva para explotaciones futuras o definir estrategias de manejo sustentable, determinará la sostenibilidad futura de un determinado espacio territorial. En la provincia de Cotopaxi, cuya superficie representa el 2,36% de la extensión nacional, las características del uso actual del suelo han estado directamente determinadas por las dinámicas productivas nacionales, supeditadas a su vez a los mercados y tendencias internacionales.

### ***Principales cultivos***

De los 10 principales productos tradicionales del país, la provincia de Cotopaxi aporta en mayor porcentaje con el cultivo de la papa en la sierra, las naranjas y plátanos en la costa, producción que está destinada para el consumo en el mercado nacional y la exportación en el caso de los plátanos.

En el caso del cultivo de la papa, Cotopaxi ocupa el cuarto lugar en la producción nacional, después de Carchi, Chimborazo y Tungurahua, esta actividad es desarrollada por las haciendas en las zonas altas y los medianos y pequeños productores en Salcedo, Saquisilí, Latacunga, Pujilí y parte de Sigchos. La producción de cítricos principalmente la naranja también ocupa el cuarto lugar en la producción nacional, después de las provincias de Bolívar, Manabí y Los Ríos, esta actividad está localizada en las zonas subtropicales de la provincia en los cantones de Sigchos, La Maná y Pangua y se desarrolla en las fincas o en forma de hileras o zanjas en los pastizales por los pequeños y medianos productores. A más de los productos tradicionales en la provincia también existen cultivos agrícolas que sirven de base para las economías familiares, dinamizan el comercio local y abastecen los mercados locales, contribuyen al consumo nacional e inclusive el mercado internacional. En el cuadro N° 2 se observa la producción en porcentaje de los productos antes mencionados,

destacándose así la papa con un 12,2%. En total la provincia de Cotopaxi produce un total del 23,8%, de toda la producción a nivel nacional.

**Cuadro N°2  
Cultivos en la Provincia de  
Cotopaxi**

<b>Producto</b>	<b>Participación de la producción nacional</b>
Banano	1,2
Caña de azúcar	0
Arroz	0,1
Palma africana	0,3
Plátano	2
Maíz duro seco	0,2
Papa	12,2
Café	1,2
Soya	0,6
Naranja	6
<b>Total de PCC</b>	<b>23,8</b>

**Fuente:** Estadísticas del INEC.

**Elaboración:** Mariana Albán

En cuanto a la producción ganadera, la actividad la desarrollan pequeños, medianos y grandes productores, desde las especies menores hasta el ganado mayor o vacuno, en la provincia existe un total de 721.000 cabezas, que representan el 6,9% de la producción, según los datos del INEC. La producción del ganado ovino de Cotopaxi representa el 42% de ganado de la provincia y el ganado vacuno el 38%. Campesinos e indígenas ubicados en los páramos andinos con presencia de tierras comunales o individuales se dedican a la crianza de ovejas, que es la base de la economía familiar. Las mujeres, niños y niñas son quienes se dedican a esta tarea.

La crianza del ganado vacuno con fines de explotación lechera o de carne se desarrolla principalmente en las fincas y haciendas ganaderas de la costa y de la sierra, que comercializan la leche con las empresas agroindustriales asentadas en la provincia. El ganado se faena en los camales locales para luego ser trasladado a los centros de comercialización local y nacional. Pequeños productores llegan a poseer de una a tres cabezas de ganado como mecanismo de ahorro y venden la leche principalmente a intermediarios locales. A pesar de la vocación agropecuaria de la provincia, los productores de Cotopaxi tienen que afrontar múltiples problemas de carácter social, económico, político y técnico para desarrollar sus actividades. El mal estado de las vías no permite una adecuada comercialización de los productos.

Según los datos del INEC, Cotopaxi tiene 308.000 hectáreas de uso agrícola, las cuales, según estimaciones de la población en los talleres de diagnóstico, aproximadamente un 16% estaría en manos de los hacendados, en alrededor de 200 haciendas, el 84% restante estaría en manos de los pequeños y medianos productores. El acceso a la tierra en las últimas décadas ha sido producto de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en unos casos, la herencia o la compra y venta de la tierra, en otros. Sin embargo, muchas familias no poseen tierras, debido a los altos costos o a la marcada parcelación. La tierra de los pequeños productores campesinos son en su mayoría tierras altas, con marcadas pendientes, poca vocación agropecuaria, marginales y carentes de riego.

Según los datos del Censo Agropecuario realizado por el INEC, el 43% de las familias campesinas apenas poseen de 0 a 2 hectáreas de tierra, el 42% poseen entre 2 a 6 hectáreas, el 8% entre 6 y 10 hectáreas. y apenas un 6% más de 10 hectáreas. Estos datos dan cuenta de la excesiva parcelación de las tierras campesinas, lo que hace poco rentable la producción agrícola. El 42% de las haciendas de Cotopaxi se ubican en el cantón Latacunga y representan el 36% de la superficie de las haciendas de la provincia. Están ubicadas principalmente en el valle del río Cutuchi, cercanas a la carretera panamericana, disponen de infraestructura de riego, su principal actividad es la producción de leche con ganado de raza Holsteng, la leche es comercializada en las plantas procesadores de lácteos localizados en la zona de Lasso, Mulaló y otras parroquias cercanas a la ciudad de Latacunga. Parte de estas haciendas están destinadas al cultivo de flores y hortalizas para la exportación. El 30% de las haciendas se ubica en los Cantones de Salcedo, Pujilí, y Saquisilí, con el 19% de la superficie de haciendas en la provincia. Al igual que las haciendas o quintas del cantón Latacunga en su gran mayoría están destinadas al cultivo de pastos para la crianza del ganado vacuno, de flores y hortalizas para la exportación. El 28% restante se ubican en los cantones de La Maná, Pangua y Sigchos y representan el 45% de la superficie de haciendas en la provincia. Están destinadas a la crianza del ganado vacuno para la producción de carne y leche, también al banano, tabaco, café y otros productos para la exportación, los principales centros de comercialización son las ciudades de Guayaquil, Quevedo y Santo Domingo de los Colorados. En estos cantones se encuentran las haciendas más grandes de la provincia, cuyo promedio es de 300 hectáreas (Sigchos), 421 (La Maná) y 600 (Pangua). La extensión del mayor número de haciendas (57%) está entre 51 y 500 Hectáreas. El 34% de haciendas tienen una extensión de 10 a 50 Hectáreas y el 9% restante entre 500 y más de 1.000 Hectáreas.

### ***Cadenas productivas***

No existen datos sistematizados que permitan identificar la importancia de las diferentes cadenas productivas dentro de la dinámica económica interna de la provincia. Es importante destacar, sin embargo, que la lógica de la comercialización gira alrededor de algunas cadenas dominantes: la producción de la papa, de carne, lácteos y derivados, de algunas hortalizas; y recientemente las flores. Fuera de la producción agropecuaria, se puede destacar la mediana importancia de los productos elaborados y semielaborados que se insertan y responden a los sistemas nacionales de producción y comercialización. En el presente se analizan los casos de la producción de papa y leche por ser los más destacados de la provincia.

### ***Producción de papa***

Con una superficie de 6.710 ha cosechadas, una producción de 32.000 toneladas y un rendimiento promedio de 6 tm/ha, según el estudio realizado por Sean, 1991 a 1996, el rubro papa es de primera importancia como fuente de alimento e ingresos entre los cultivos básicos de la provincia de Cotopaxi, conjuntamente con el maíz suave. Del total de la superficie sembrada con papa en la provincia, el 40% se cultiva en la cordillera oriental y el 45% en la occidental, según el proyecto SICA del ministerio de agricultura y ganadería. Al igual que en todo el mercado agrícola, en la comercialización industrial de papa intervienen dos actores: oferentes de materia prima, productores de papa e intermediarios y los demandantes, los consumidores. Es importante señalar el papel que juega el intermediario en este mercado, como amortiguador del proceso de comercialización.

Los precios de la papa se forman por la oferta y la demanda; éstos se ven influenciados por la estabilidad de la producción y por épocas de sobre oferta o escasez, asociadas al clima. Otro factor de importancia que influye en el precio es el elevado costo de las semillas, fertilizantes y pesticidas que el sector productivo utiliza; por otro lado el comercio fronterizo, especialmente el que se mantiene con Colombia, influye también en los precios del producto en el ámbito nacional. Así como la demanda de la papa puede producir una escalada en los precios al consumidor de igual manera, puede coincidir una depresión en donde el precio es tan bajo que el agricultor ni siquiera cubre los costos de producción. Productores venden sus excedentes de productos en las ferias locales de Saquisilí, Latacunga, Salcedo y Machachi, donde también se abastecen de insumos. La preferencia por las variedades nativas, como son la Leona Blanca y la Chola, y la relativa escasez de éstas se expresan a través de su precio promedio, que supera en más del 50% al de las variedades mejoradas (Gabriela, Esperanza, María).

### ***Producción de leche***

Tradicionalmente la producción se ha concentrado en la subregión andina de la provincia, donde se ubican los mayores provisos lecheros. A nivel nacional el uso y destino de la producción lechera tiene un comportamiento regular. Según estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería un 32% de la producción bruta se destina a consumo de terneros, considerado como autoconsumo y un 2% aproximadamente son mermas. Este comportamiento resulta explicable ya que las importaciones de sustituto de leche para terneros registradas oficialmente constituyen un 3 por mil de la producción interna de leche. La disponibilidad de leche cruda para consumo humano e industrial representa alrededor del 76% de la producción bruta. La leche fluida disponible se destina en un 25% para elaboración industrial (19% leche pasteurizada y 6% para elaborados lácteos), 74% entre consumo y utilización de leche cruda (49% en consumo humano directo y 25% para industrias caseras de quesos frescos).

Acorde con el INEC y el Ministerio de Agricultura, las zonas de Latacunga, Lasso y Salcedo han sido consideradas como zonas productoras de leche y allí se han asentado las

principales procesadoras de lácteos de la Provincia. La vinculación de estas empresas se realiza directamente con el mercado nacional.

En la provincia de Cotopaxi, existen productores pequeños de queso que comercializan su producción a nivel provincial, mientras los más grandes lo hacen a nivel nacional. El mercado es dinámico y permite generar utilidad; sin embargo persiste una gran participación de intermediarios.

Las pequeñas agroindustrias rurales permiten no solo la asociación productiva, sino que facilitan la inserción de pequeños productores en las cadenas de comercialización con mayor eficacia, incorporando una visión estratégica de los mercados, con la que pretenden enfrentar los nuevos escenarios económicos. Sin embargo, los problemas de comercialización aún están lejos de resolverse. Resulta interesante resaltar que estas unidades productivas también elaboran insumos y materias primas para otras industrias, situación que demuestra la capacidad de articulación con sistemas económicos y con cadenas productivas comerciales. Otra característica de los productos de las pequeñas agroindustrias rurales es que sus mercados se concentran en las mismas zonas de producción, aunque también alcanzan coberturas de nivel regional y nacional. En casos excepcionales se presentan intentos por llegar a mercados internacionales. Así mismo, buena parte de sus consumidores son pobladores de medianos y bajos ingresos de los núcleos urbanos a los que penetra.

En general, los mercados de los productos de las pequeñas agroindustrias rurales son caracterizados, en diferentes análisis, como estrechos e inestables, con una importante participación de intermediarios y bajos márgenes de utilidad, debido al desconocimiento y baja capacitación de los productores, o a la imposibilidad de llegar en forma oportuna y adecuada a los consumidores.

## **Conclusiones**

Desde sus inicios, la Provincia de Cotopaxi se estableció como sector agrícola, por su territorio fértil y apto para todo tipo de producción, tales como producción de flores, de papa de brócoli, de maíz, entre otros en agricultura, en cuanto a producción industrial, tenemos a grandes empresas como aglomerados Cotopaxi, dedicada a la explotación de madera, a Aceropaxi, con su implemento en el acero, entre otros. Lamentablemente existe aún baja rentabilidad y productividad de los pequeños y medianos productores y esto se debe a un inadecuado sistema y prácticas de producción agropecuaria; falta de capacitación y asistencia técnica; a una escasez de profesionales que faciliten el acceso de asistencia técnica; a los altos costos de producción, tales como la mano de obra, los insumos, la maquinaria, entre otros; incluso se debe a los problemas climáticos existentes. En el caso de la Producción de leche, su problema se basa en la imposición de los precios a los que deben vender los productores. En muchos de los casos las personas prefieren dejar sus unidades productivas para dedicarse a un trabajo asalariado.

Uno de los problemas que enfrenta la provincia es justamente el analfabetismo, que considero es la principal consecuencia de los bajos niveles de producción y crecimiento del sector. La falta de conocimiento hace que las personas que acceden al crédito lo utilicen en distintas cosas menos a las que en realidad estaba enfocado el capital solicitado, esto se observa especialmente en el sector agrícola; adicional esto permite que los productos sean limitados y no exista variedad. Esto también conlleva a una falta de organización entre productores.

La población de la provincia de Cotopaxi, ha cambiado pasando a un crecimiento urbano del 15% al 34% en 10 años y una disminución en el sector rural del 85% al 66% en el mismo período; las ciudades a las que más se dirigen los emigrantes son Latacunga y la Mana. Provocando percusiones socioeconómicas, como la relacionada con el crecimiento de las demandas de servicios sociales tales como educación, empleo, salud, seguridad social, vivienda, etc., otro problema, reiteradamente mencionado por la población urbana es el crecimiento caótico y desordenado de las ciudades, que trae como consecuencia la falta de servicios, la insalubridad y la especulación con el suelo urbano.

# ***Crecimiento de la provincia de Cotopaxi***

## **1. Población económicamente activa**

En lo referente a las relaciones laborales en Cotopaxi existen diferentes tipos de intercambio de fuerza de trabajo, como son:

En las comunidades con presencia mayoritaria de población indígena y campesina la relación con el mercado laboral aún es informal, pues las formas de producción propias del minifundio se basan en el trabajo familiar y comunal, no asalariado, con relaciones de reciprocidad. La producción de las pequeñas economías campesinas se destina al autoconsumo y a la venta en los mercados locales.

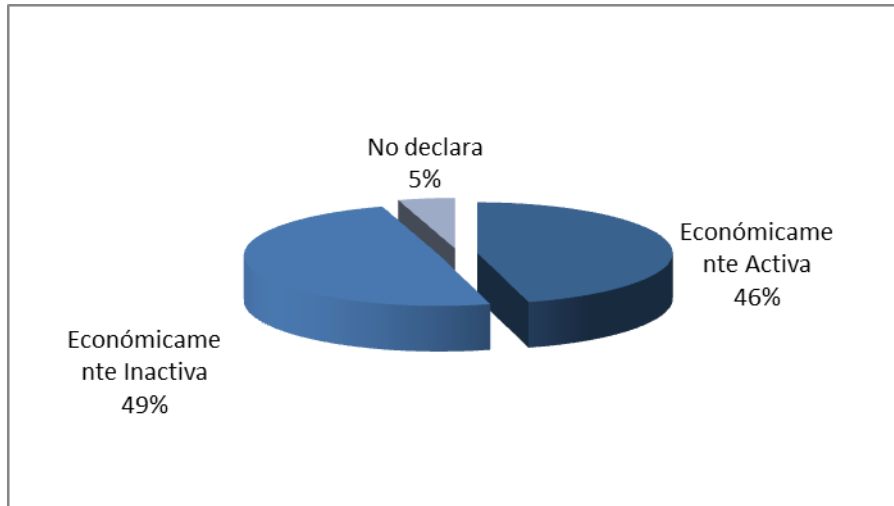
En las cabeceras cantonales y parroquiales también subsisten las relaciones de producción familiares en los pequeños comercios, como son las tiendas, bazares, heladerías o puestos de comida tradicional como las allullas o chugchucaras.

A su vez, las haciendas y zonas con presencia de empresas agropecuarias y agro exportadoras, se basan en el trabajo asalariado, en relación de dependencia, con mano de obra local y aquella que proviene de otras provincias. Esta producción se destina al mercado nacional e internacional. El 39% de la población de Cotopaxi es población económicamente activa, es decir “población de 10 y más años que trabaja, tiene un empleo o se encuentra buscando activamente trabajo” (INFOPLAN). De este 39%, solamente el 27% trabajan en relación de dependencia.

La mayor parte de la población económicamente activa de la provincia se ocupa en actividades agrícolas en un 51%, de los cuales, solamente el 11% de estos trabajadores son asalariados. Los trabajadores no asalariados del sector terciario de la economía, que se encuentran en el campo de los servicios, ocupan el segundo lugar dentro de la PEA de Cotopaxi con el 15% y la manufactura ocupa el tercer lugar con el 10% de la PEA, de los cuales el 3% tienen relación de dependencia, esto según el INEC.

Para el VI Censo de Población realizado en el año el 2001, la provincia de Cotopaxi estaba constituida de la siguiente manera: el 46% corresponde a la población económicamente activa, el 49% corresponde a la población económicamente inactiva y el porcentaje restante de la población no declararon la categoría a la cual pertenecen. Ver gráfico 46.

**Gráfico 46**  
**Características Sociodemográficas**



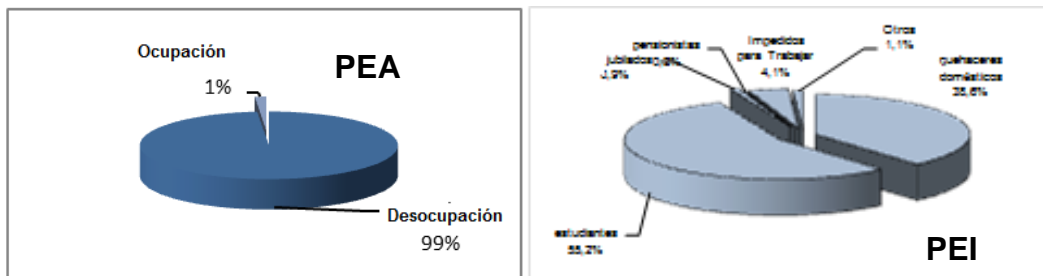
**Fuente:** INEC (2002): Resultados Definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda

**Elaboración:** Mariana Albán

La población económicamente activa de la provincia de Cotopaxi la constituyen 141.162 personas de 5 años o más de edad, de las cuales 139.025 están ocupadas y 2.037 desocupadas; de éstos últimos, 1.512 son cesantes y 525 buscan trabajo por primera vez.

La población económicamente inactiva de la provincia de Cotopaxi la constituyen 152.498 personas de 5 años o más de edad, de las cuales 58.813 realizan quehaceres domésticos, 84.137 son estudiantes, 1.369 son jubilados, 254 son pensionistas, 6.265 están impedidos para trabajar y 1.660 se encuentran en otros grupos. Ver gráfico 47.

**Gráfico N° 47**  
**Provincia de Cotopaxi: características sociodemográficas**  
**Población económicamente activa y población económicamente inactiva**



**Fuente:** INEC (2002): Resultados Definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda

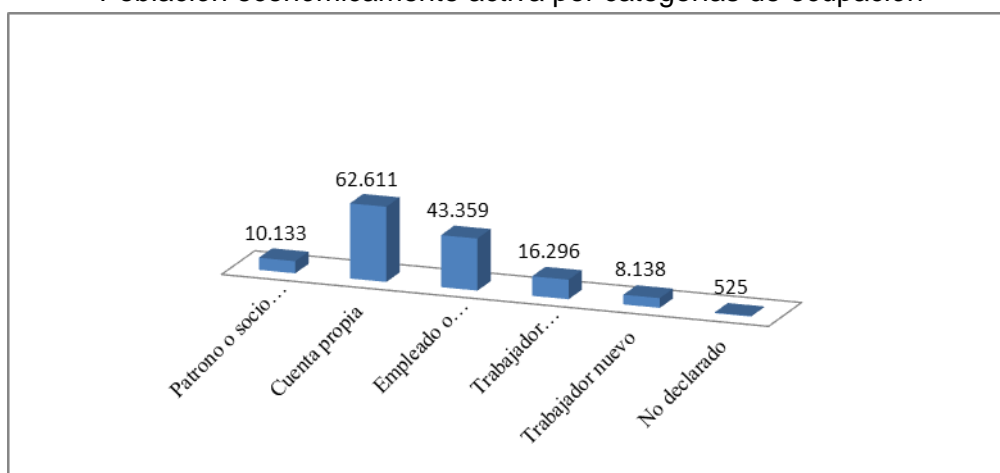
**Elaborado:** Mariana Albán

## 2. Por Categoría de ocupación

La categoría de ocupación se refiere a la posición según la cual la persona desempeña su ocupación. Según el VI Censo de Población de 2001, donde la población de Cotopaxi fue de 349.540 habitantes, la población económicamente activa la constituyen 141.162 personas de 5 años o más edad, de los cuales 10.133 correspondientes al 7% son dueños o socios activos; 62.611 correspondientes al 44% son trabajadores por cuenta propia; 43.359 correspondientes al 31% son empleados o asalariados, de entre ellos 1.277 trabajaban para el Municipio o Consejo Provincial, 8.358 son empleados del Estado y 33.724 trabajaban para el sector privado; 16.296, correspondientes al 12%, son trabajadores familiares sin remuneración; 525 no declararon categoría de ocupación, corresponden a otro 0,4% de la población; y 8.138 correspondientes al 6% de la población declararon ser trabajadores nuevos. Cabe recalcar que el porcentaje de personas que trabajan por cuenta propia representa el porcentaje más alto de la población económicamente activa. Ver gráfico 48.

**Gráfico 48**

Población económicamente activa por categorías de ocupación



**Fuente:** INEC (2002): Resultados Definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda

**Elaborado:** Mariana Albán

## 3. Tasa de actividad

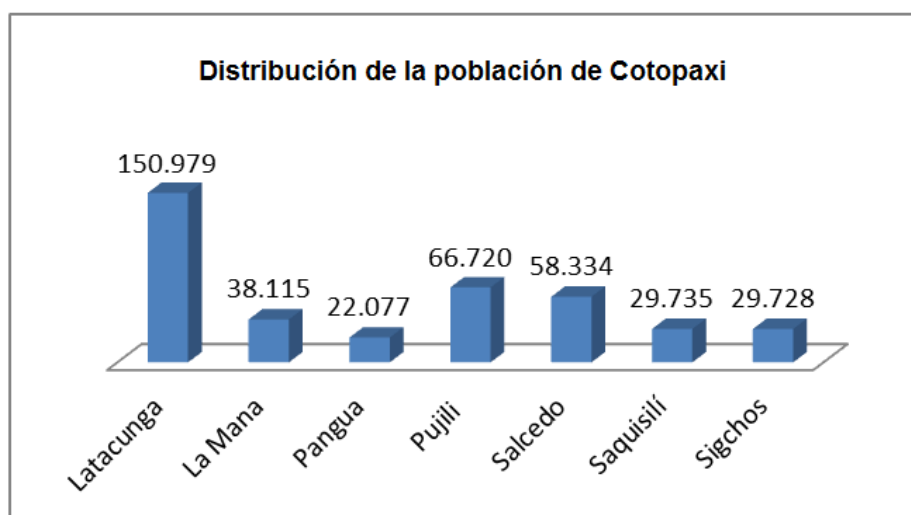
La tasa de actividad está dada por el cociente entre la población económicamente activa (PEA) de determinada edad o periodo y el total de personas de esa misma edad o periodo, todo eso multiplicado por cien; se observa entonces, que la tasa de actividad para las personas de 5 años o más de edad, que habitan en la provincia de Cotopaxi es 45,8%.

#### 4. Distribución de la población según sector empleador

La población estimada de la República del Ecuador en agosto del año 2009 asciende a 13.9 millones de habitantes. Aproximadamente el 54% de la población reside en los centros urbanos, mientras el resto se desenvuelve en el medio rural.

La provincia de Cotopaxi cuenta con una población de 395.688 habitantes, en promedio, para el año 2009 y una extensión territorial de 5.984,5 Km<sup>2</sup>. Cotopaxi está constituida por 7 cantones: Latacunga, Pujilí, Salcedo, La Maná, Saquisilí, Sigchos y Pangua. Latacunga es el cantón con mayor número de habitantes: 150.979, según el cálculo estimado que se utiliza para el modelo de regresión econométrica que se realiza en el presente trabajo con bases en los censos realizados en el 2001 y en 2010, le sigue en número de habitantes el cantón Pujilí con 66.720 habitantes. Esta sobrepoblación en los mencionados cantones se debe a la migración del campo a la ciudad que se ha presentado en los últimos 10 años, generando al mismo tiempo un desorden en cuanto a la producción agrícola y del mismo modo haciendo que la parte de comercio y de servicios se incremente, tales son los casos de los taxis ejecutivos y su incremento desmesurado dentro de la Provincia especialmente en el cantón Latacunga. Ver gráfico 49.

Gráfico N° 49



Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001 – Julio 2002.

Elaborado: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001 – Julio 2002. Censo de población – 2010. / Mariana Albán

Las tres principales actividades en las que se desempeña la población de Cotopaxi son: agricultura, ganadería, caza (54,8%), comercio al por mayor y menor (11,4%), industrias manufactureras (8,3%), cabe mencionar que un pequeño porcentaje se dedica a la hotelería y restaurantes (2,5%), lo que es muy provechoso para este sector porque aún no está siendo explotado.

La producción agrícola normalmente en las áreas rurales se produce para consumo personal y, por lo tanto, es considerado de auto subsistencia. Dicha actividad constituye claramente una parte importante de la vida de campesinos que habitan en la provincia, a pesar de que la agricultura suele ser una actividad de alto riesgo económico, sobre todo cuando el agua no está garantizada, el deterioro del recurso suelo, bajo nivel tecnológico y escasez de insumos agrícolas como fertilizantes y pesticidas.

**Cuadro N° 3**  
**Actividades ocupacionales de la provincia de Cotopaxi**

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	54,8%
Pesca	0,0%
Explotación minas y canteras	0,3%
Industrias manufactureras	8,3%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,3%
Construcción	6,7%
Comercio al por mayor y menor	11,4%
Hoteles y restaurantes	2,5%
Transporte, almacén y comunicación	4,0%
Intermediación financiera	0,6%
Actividad inmobiliaria, empresas y de alquiler	1,0%
Administración pública y defensa	2,6%
Enseñanza	2,9%
Servicios sociales y de salud	1,0%
Otras actividades de servicio de Comunicación	1,5%
Actividad de hogares privados	1,9%
Organización y órganos extraterritoriales.	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEC (2002): Resultados Definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda

Elaborado: Mariana Albán

## 5. Modelos de regresión

### Modelo 1

En el modelo se relacionan las variables de producción, la población económicamente activa de la provincia de Cotopaxi y los montos otorgados por la COAC CACPECO. Estas variables ayudan a entender cómo la Cooperativa ha implementado sus créditos en el progreso de la

provincia en cuanto al comercio y a la producción como tal, especialmente en los campos de la producción agrícola.

En el presente trabajo se ha extendido el tema de la producción de papas y el de ganado, que son los más destacados en el sector, las probabilidades de tener una relación directa, es alta en cuanto a los montos y a la población económicamente activa, con relación a la producción. La ecuación utilizada en el programa e-views es la que se representa a continuación.

Estimation Command:

=====
   
LS PRODUCCION C MONTOS PEA

Estimation Equation:

=====
   
PRODUCCION = C(1) + C(2)\*MONTOS + C(3)\*PEA

Substituted Coefficients:

=====
   
PRODUCCION = -47.5627336642 + 1.84443641151e-06\*MONTOS +
   
0.00900894613313\*PEA

La variable C en el modelo es una constante, que va desde el número 1 hasta el 61 que representan las muestras utilizadas en la ecuación, en el cuadro 4 vemos que se ha calculado por el método de los mínimos cuadrados.

**Cuadro N° 4**  
**Resultados del modelo 1**

Dependent Variable: PRODUCCION  
 Method: Least Squares  
 Date: 03/28/11 Time: 22:56  
 Sample: 2004M12 2009M12  
 Included observations: 61

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-47.56273	10.37300	-4.585245	0.0000
MONTOS	1.84E-06	5.50E-07	3.354495	0.0014
PEA	0.009009	0.000790	11.40350	0.0000
R-squared	0.749012	Mean dependent var		78.80982
Adjusted R-squared	0.740357	S.D. dependent var		7.146825
S.E. of regression	3.641676	Akaike info criterion		5.470695
Sum squared resid	769.1848	Schwarz criterion		5.574509
Log likelihood	-163.8562	Hannan-Quinn criter.		5.511381
F-statistic	86.54332	Durbin-Watson stat		0.276954
Prob(F-statistic)	0.000000			

Para poder interpretar el coeficiente de determinación, se debe multiplicar por 100% para determinarlo en términos de porcentaje, por lo tanto el coeficiente de determinación de ejercicio es el 74%; quiere decir que ese es el porcentaje de variabilidad explicado por la

regresión con respecto a la variabilidad total. Por lo tanto la regresión es “regular”. Se consideraría una regresión buena si este valor cumpliera un 95% en el coeficiente de determinación.

Al realizar el análisis individual de las variables, se concluye que cada una es significativa con probabilidades iguales a 0.000 y la mayor de 0.0014

La Cooperativa CACPECO, considerada entre una de las más importantes a nivel nacional, ha demostrado tener bastante confiabilidad como se demuestra en todo el trabajo; adicional a esto es importante mencionar que en el modelo se observan los créditos otorgados por CACPECO tienen una relación en cuanto al crecimiento de la producción y al mismo de la población económicamente activa.

La correlación existente entre variables es del 74%; la producción de la provincia mantiene una relación con respecto a los créditos otorgados por la cooperativa, especialmente en el sector comercial.

Las variables se encuentran en miles de dólares y en número de habitantes. Para el presente se toma en cuenta solo la población económicamente activa que es a quienes se les otorga créditos, en especial microcréditos, con la finalidad de limitar la variable y obtener una correlación mayor respecto a la producción.

En el Modelo 1, se tomó en cuenta el total de los montos otorgados por la cooperativa, sin hacer distinción de créditos entre provincias, cabe destacar que el 80% de los créditos emitidos se encuentran dentro del espacio límite del modelo, mientras que el 20% restante se localiza distribuido entre las provincias de Pichincha, Chimborazo y Los Ríos.

En el cuadro 5 se observa por el método de mínimos cuadrados los resultados que se dan en el gráfico de la campana de Gauss, y dentro de esta, cuáles serían los valores máximos, intermedios y el peso de cada una.

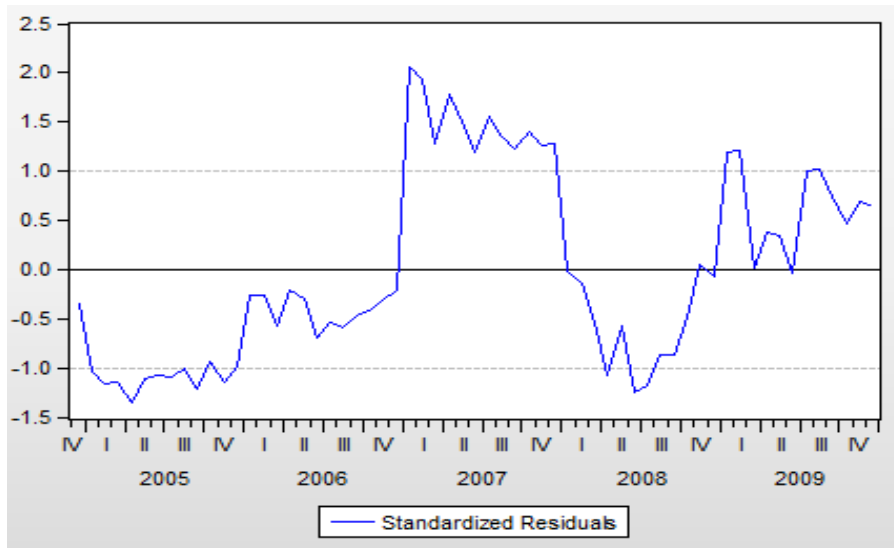
**Cuadro N° 5**  
**Función objetiva modelo 1**

Gradients of the Objective Function  
Gradients evaluated at estimated parameters  
Equation: EQ03  
Method: Least Squares  
Specification: PRODUCCION C MONTOS PEA

Variable	Sum	Mean	Weighted Grad.
C	1.88E-12	3.08E-14	5.04E-16
MONTOS	-7.47E-06	-1.22E-07	8.57E-30
PEA	-2.63E-07	-4.32E-09	-1.88E-27

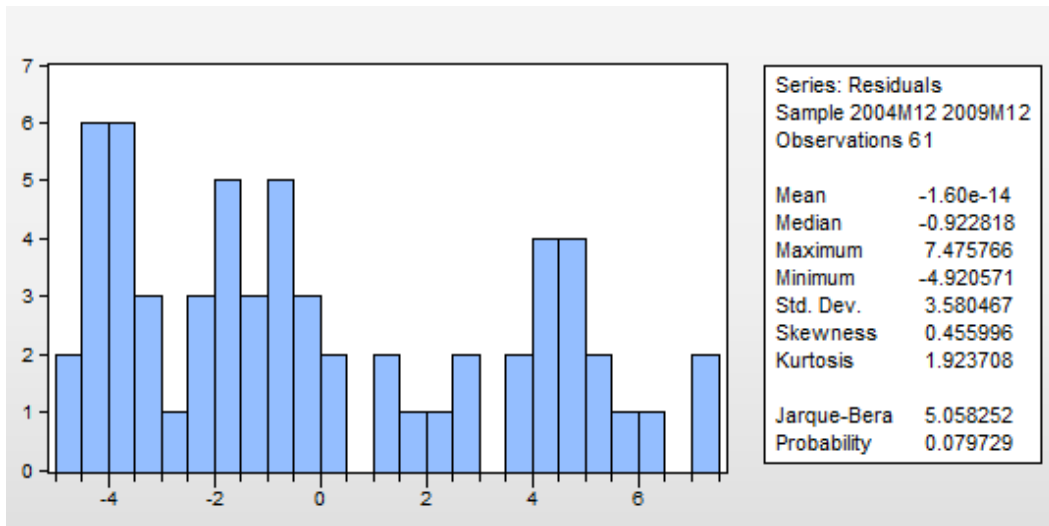
En el gráfico 50 se muestra la trayectoria de las variables estandarizadas correspondientes al Modelo 1, homogeneizando de esta manera las variables con promedios.

**Gráfico 50**  
**Variables del modelo 1 estandarizadas**



El resultado se da de una muestra que va desde diciembre del 2004 a diciembre del 2009. El gráfico 51 indica la campana que varía por los valores de las variables utilizadas.

**Gráfico 51**  
**Resultado del modelo 1**



## Modelo 2

La ecuación presentada es la tercera de siete ecuaciones planteadas para obtener un mayor porcentaje de correlación entre variables.

Una de las cuales se planteó sin la variable C, dando como resultado una correlación del 66% de la producción respecto a los montos y a la población, en términos matemáticos, se conoce que la variable dependiente (producción) tiene relación o depende el 66% de las variables independientes (Pea – montos). En este modelo que lo llamare Modelo 2 el monto de los créditos tampoco tuvo división por territorio, sino que se lo tomó el total de CACPECO, como se observa en el cuadro 6.

**Cuadro N° 6**  
**Resultados del modelo 2**

Dependent Variable: PRODUCCION  
Method: Least Squares  
Date: 03/30/11 Time: 21:10  
Sample: 2004M12 2009M12  
Included observations: 61

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
MONTOS	2.16E-06	6.31E-07	3.426373	0.0011
PEA	0.005424	0.000132	41.16638	0.0000
R-squared	0.658031	Mean dependent var		78.80982
Adjusted R-squared	0.652235	S.D. dependent var		7.146825
S.E. of regression	4.214598	Akaike info criterion		5.747223
Sum squared resid	1048.007	Schwarz criterion		5.816432
Log likelihood	-173.2903	Hannan-Quinn criter.		5.774346
Durbin-Watson stat	0.207050			

De la misma manera la ecuación planteada en el programa.

Estimation Command:

```
=====
LS PRODUCCION MONTOS PEA
```

Estimation Equation:

```
=====
PRODUCCION = C(1)*MONTOS + C(2)*PEA
```

Substituted Coefficients:

```
=====
PRODUCCION = 2.16288558592e-06*MONTOS + 0.00542434606153*PEA
```

El resultado del modelo se localiza en la matriz de las variables, que se observa en el cuadro 7, por el método de mínimos cuadrados los resultados que se dan en el gráfico de la campana de Gauss, con una evaluación estimada de parámetros. Dentro de esta, cuáles serían los valores máximos, intermedios y el peso de cada una. Al igual que el Modelo 1 el número de muestras en el mismo y en el mismo período.

**Cuadro N° 7**  
**Función Objetiva modelo 2**

Gradients of the Objective Function

Gradients evaluated at estimated parameters

Equation: EQ05

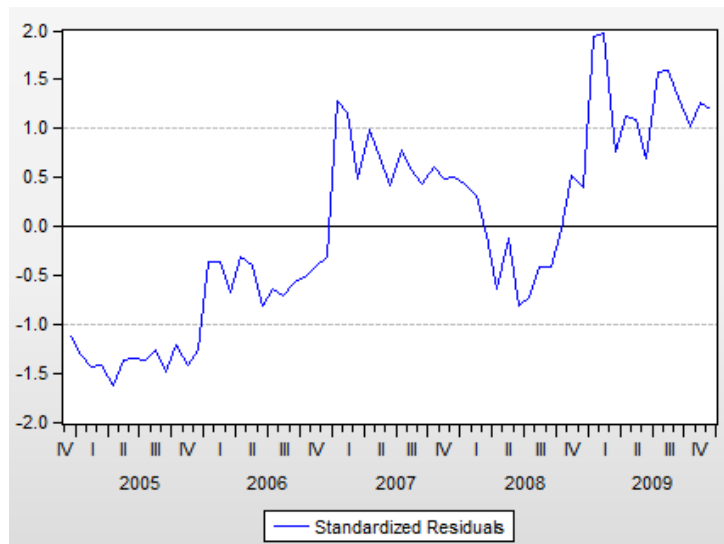
Method: Least Squares

Specification: PRODUCCION MONTOS PEA

Variable	Sum	Mean	Weighted Grad.
MONTOS	-9.64E-06	-1.58E-07	-8.96E-32
PEA	-4.16E-08	-6.82E-10	1.96E-29

En el gráfico 52 se encuentra el resultado del modelo de manera estandarizada, es decir que se encuentra homogéneo con todas las variables, teniendo los promedios de cada una, como se observa en el gráfico 52.

**Gráfico 52**  
**Residuos Estandarizados modelo 2**



Las elasticidad de la variable montos aparenta una tendencia hacia en cero, mientras que de la variable PEA, conserva una tendencia hacia el 1. Como se clarifica en el cuadro 8.

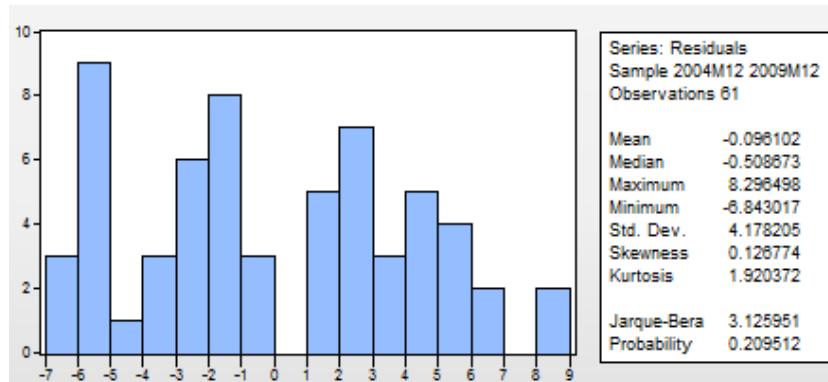
**Cuadro N° 8**  
**Elasticidades del modelo 2**

Scaled Coefficients  
Date: 08/18/11 Time: 16:28  
Sample: 2004M12 2009M12  
Included observations: 61

Variable	Coefficient	Standardized Coefficient	Elasticity at Means
MONTOS	2.16E-06	0.268075	0.073444
PEA	0.005424	0.467918	0.927775

En el gráfico 53 se observa un resumen del modelo y los valores máximos y mínimos.

**Gráfico 53**  
**Residuos del modelo 2**



### Modelo 3

En este modelo se clasificó el valor de los montos por provincias a los cuales se dirigieron, como se mencionó antes, el 80% de los créditos se quedan en la provincia de Cotopaxi. La regresión que se realiza solo hace relación a los créditos del sector al igual que a la población y a su propia producción, teniendo como resultado una correlación más alta entre variables.

El período de análisis va de enero del 2005 a diciembre del 2009, la base de datos por lo tanto mantiene 60 muestras de manera mensual. Se mantiene la variable C, quedando la ecuación.

Estimation Command:

```
=====
LS PRODUCCION C PEA MONTOS_CRED
```

Estimation Equation:

```
=====
PRODUCCION = C(1) + C(2)*PEA + C(3)*MONTOS_CRED
```

Substituted Coefficients:

```
=====
PRODUCCION = -23259.3285624 + 7.571620609*PEA + 0.00196484902116
*MONTOS_CRED
```

La correlación que se obtuvo fue del 76%, como se observa en el cuadro 9, mientras que las variables tienen una probabilidad individual de 0,0064, de 0,000 y de 0,0023.

Este modelo es el que más se ajusta sin realizar ningún tipo de modificación a las mismas para ajustar el problema y que las variables se acomoden, simplemente se lo realiza con el cálculo de mínimos cuadrados al igual que los anteriores.

A pesar de que la relación es mayor, no se cumple lo deseado para la Cooperativa, que sería el justamente ser la primera entidad financiera de la zona que se especialice en otorgar créditos que generen producción neta. La cooperativa no llega a los sectores que más lo necesitan y a las áreas que ninguna otra entidad ha llegado. En el cuadro 9 se encuentran los resultados del modelo.

**Cuadro N° 9**  
**Resultados del modelo 3**

Dependent Variable: PRODUCCION  
Method: Least Squares  
Date: 08/17/11 Time: 13:18  
Sample: 2005M01 2009M12  
Included observations: 60

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-23259.33	8215.737	-2.831070	0.0064
PEA	7.571621	0.622487	12.16349	0.0000
MONTOS_CRED	0.001965	0.000615	3.195994	0.0023
R-squared	0.764397	Mean dependent var		83109.80
Adjusted R-squared	0.756130	S.D. dependent var		5725.383
S.E. of regression	2827.378	Akaike info criterion		18.78079
Sum squared resid	4.56E+08	Schwarz criterion		18.88551
Log likelihood	-560.4238	Hannan-Quinn criter.		18.82175
F-statistic	92.46599	Durbin-Watson stat		0.275493
Prob(F-statistic)	0.000000			

Haciendo relación con la población decimos que si la producción aumenta en 1%, los montos se incrementarían en 0,196%

El resultado del modelo se localiza en la matriz de las variables, en el cuadro 10 se observa por el método de mínimos cuadrados los resultados que se dan en el gráfico de la campana de Gauss, con una evaluación estimada de parámetros. Dentro de esta, los valores máximos, intermedios y el peso de cada una. En este modelo existen 60 muestras.

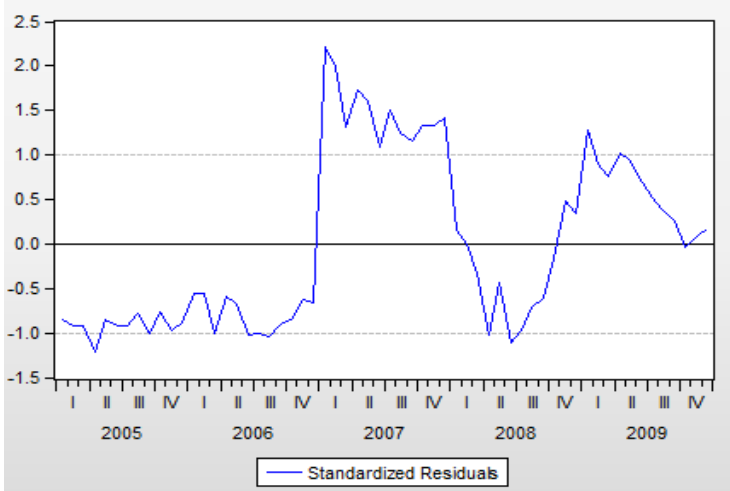
**Cuadro N° 10**  
**Función objetiva modelo 3**

Gradients of the Objective Function  
Gradients evaluated at estimated parameters  
Equation: EQ02  
Method: Least Squares  
Specification: PRODUCCION C PEA MONTOS\_CRED

Variable	Sum	Mean	Weighted Grad.
C	7.75E-10	1.29E-11	2.15E-13
PEA	-0.000170	-2.84E-06	-1.51E-24
MONTOS_CRED	-0.002312	-3.85E-05	2.85E-31

En el gráfico 54 se observa el resultado del modelo de manera estandarizada, es decir que se encuentra homogéneo con todas las variables, teniendo los promedios de cada una.

**Gráfico 54**  
**Residuos Estandarizados modelo 3**



Las elasticidad de la variable montos aparenta una tendencia hacia en cero, mientras que de la variable PEA, conserva una tendencia hacia el 1, incluso tiene una elasticidad mayor a 1; mientras que la variable C tiene una elasticidad negativa. Como se clarifica en el cuadro 11

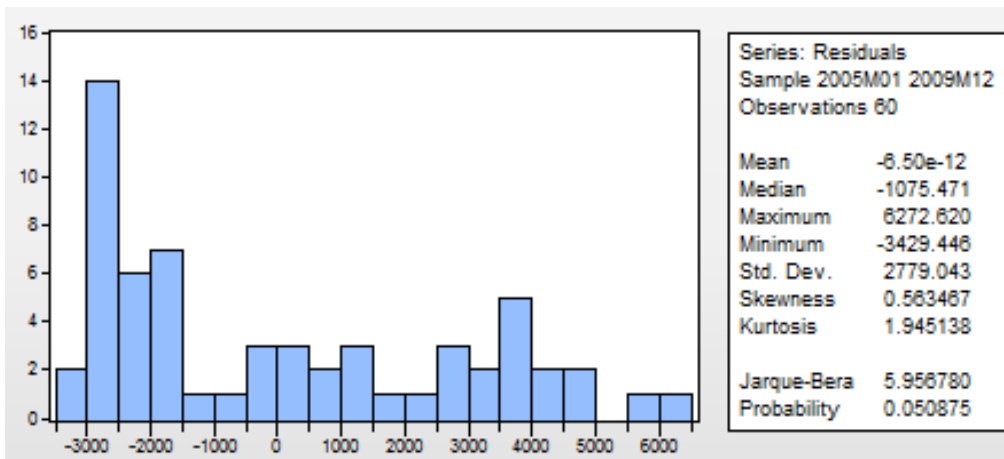
**Cuadro N° 11**  
**Elasticidades del modelo 3**

Scaled Coefficients  
Date: 08/18/11 Time: 17:37  
Sample: 2005M01 2009M12  
Included observations: 60

Variable	Coefficient	Standardized Coefficient	Elasticity at Means
C	-23259.33	NA	-0.279863
PEA	7.571621	0.802483	1.229604
MONTOS_CRED	0.001965	0.210855	0.050258

En el gráfico 55 se observa un resumen del modelo y los valores máximos y mínimos.

**Gráfico 55**  
**Residuos del modelo 3**



## Modelo 4

En este modelo se toma a la producción como variable dependiente, ya que esta tiene una relación directa con el microcrédito y como la cooperativa se dedica en su gran mayoría a otorgar este tipo de créditos y también se toma en cuenta a la PEA, estas últimas son variables independientes, al igual que una variable  $t$  adicional utilizada que es el número de muestras utilizadas y los períodos.

Ninguna de las variables antes mencionadas son estacionarias, por lo que se las transforma y se las realiza con logaritmos, quedando unas nuevas variables representadas en el modelo como Log (producción), Log (montos de créditos) y Log (PEA) y una vez realizada la prueba de Dickey Fuller a las series logarítmicas, se determina que son estacionarias. Este modelo presenta una  $R^2$  representativa de 96.4%, lo cual implica una correlación de la producción con los montos otorgados y la PEA, al mismo tiempo con la variable  $t$ . Al mismo tiempo que sus coeficientes son significativos en la  $t$  – Statistics; y un estadístico  $507.35 > 3,29$ . Como se observa en el cuadro 12.

**Cuadro N° 12**  
**Correlograma del modelo 4**

Dependent Variable: LPRODUCCION  
Method: Least Squares  
Date: 08/22/11 Time: 19:37  
Sample: 2005M01 2009M12  
Included observations: 60

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	9.956810	0.705491	14.11331	0.0000
LMONTOS_CRED	-0.007051	0.007162	-0.984430	0.3291
LPEA	0.143123	0.070733	2.023436	0.0478
T	0.003614	0.000197	18.38415	0.0000
R-squared	0.964514	Mean dependent var		11.32559
Adjusted R-squared	0.962613	S.D. dependent var		0.068882
S.E. of regression	0.013319	Akaike info criterion		-5.734935
Sum squared resid	0.009934	Schwarz criterion		-5.595312
Log likelihood	176.0480	Hannan-Quinn criter.		-5.680321
F-statistic	507.3559	Durbin-Watson stat		0.711242
Prob(F-statistic)	0.000000			

En el gráfico de los correlogramas, el modelo no se encuentra completamente ajustado, ya que para que sus variables sean completamente representativas y se relacionen de manera directa, el modelo debe tener un  $R^2$  ajustado de 99%, es por tal motivo en la auto correlación el modelo decrece hasta el rezago 9, crece del 10 hasta el rezago 13, y nuevamente vuelve a decrecer, y cada vez el modelo se va ajustando y las barras se hacen cada vez más uniformes; como se observa en el gráfico 56.

Este modelo es el más adecuado en cuanto al análisis de las variables que se analizan en todo el proyecto generando de tal manera un afirmación de cómo influyen los créditos que otorga la COAC CACPECO en el desarrollo económico y social del sector en se localiza.

Las perspectivas de un crecimiento en el área del crédito de la cooperativa es inminente, las tendencias que incluso se observan en el modelo van dirigidas a un incremento de las mismas, que incluso llegan a ser alentadoras para la población del sector ya que alienta el trabajo en sus áreas sin tener que emigrar a otros sectores para tener y trabajo asalariado.

**Gráfico 56**  
**Resíduos de correlograma modelo 4**

Correlogram of Residuals Squared

Date: 08/22/11 Time: 22:52  
Sample: 2005M01 2009M12  
Included observations: 60

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
		1	0.793	0.793	39.687	0.000
		2	0.488	-0.382	54.949	0.000
		3	0.148	-0.266	56.370	0.000
		4	-0.191	-0.281	58.795	0.000
		5	-0.442	-0.119	71.982	0.000
		6	-0.569	-0.080	94.297	0.000
		7	-0.568	-0.045	116.95	0.000
		8	-0.449	-0.008	131.39	0.000
		9	-0.238	0.057	135.53	0.000
		10	0.025	0.116	135.58	0.000
		11	0.257	0.020	140.59	0.000
		12	0.401	-0.026	153.06	0.000
		13	0.422	-0.093	167.13	0.000
		14	0.314	-0.123	175.12	0.000
		15	0.160	0.052	177.23	0.000
		16	-0.032	-0.063	177.32	0.000
		17	-0.193	0.042	180.53	0.000
		18	-0.291	-0.005	188.05	0.000
		19	-0.324	-0.023	197.61	0.000
		20	-0.263	0.054	204.04	0.000
		21	-0.149	-0.035	206.15	0.000
		22	-0.001	0.011	206.15	0.000
		23	0.147	0.016	208.31	0.000
		24	0.221	-0.093	213.37	0.000
		25	0.256	0.084	220.33	0.000
		26	0.195	-0.124	224.50	0.000
		27	0.084	-0.001	225.29	0.000
		28	-0.049	-0.072	225.57	0.000

## 6. Economía social y solidaria en las cooperativas

Partiendo de que el Ecuador pasa por una transición, en donde se aprecia mucho el ámbito económico dirigido a la población más necesitada, existe una tendencia bien establecida a la conformación de una economía social y solidaria; es por ello que la constitución hace referencia en su artículo 283 que “*el sistema económico es social y solidario*”. Así mismo especifica en su artículo 276:

*El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: el primero es mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución; el segundo construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.*

Acorde con lo mencionado por José Luis Coraggio Investigador del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina) y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la misma universidad. “*Al definir el sistema económico por su relación con la sociedad, por su valor central y por sentido antes que por determinada institucionalidad prefijada ideológicamente*”, los constituyentes optan una definición sustantiva y plural de economía, que no se define por los procedimientos de cálculo e instituciones de asignación óptima de recursos sino por garantizar de manera solidaria el sustento de todos los ciudadanos combinando diversas formas de organización económica; esto se ve reflejado en el Art. 283:

*El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales en materiales que posibiliten el buen vivir.*

Otro nuevo concepto que nace dentro todo el cambio que es justamente el buen vivir este es colectivo, es considerado un modo de vida en cuya concreción será definida a lo largo de la historia por la población, y que según José Luis Coraggio no se reduce a las preferencias de los consumidores limitados por la escasez de sus recursos. En tal sentido, la Constitución establece que las políticas públicas deberán ser definidas participativamente; es decir que tanto el sector público como el privado trabajan en conjunto, especialmente en el sector financiero, y que es justamente en donde se fusiona el tema de las cooperativas y la importancia de su buen funcionamiento para crear estabilidad en el sistema financiero cooperativo que sirva como base para el progreso de los ciudadanos, especialmente de aquellos que no tenían la posibilidad de acceder al servicio de la banca. Tal como se menciona en el Art. 1:

*Se entiende a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer*

*necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.*

De aquí es que parte el tema de la regulación y la intervención estatal con el sector financiero en cuanto a las cooperativas, que es justamente garantizar el bienestar de los socios y hacer que crezca en este sentido el sistema, para ello la ley propone regularizar a todas las cooperativas y ponerlas bajo una sola institución controladora, que sería justamente el ministerio de economía social y solidaria.

Uno de los temas de preocupación que nacen frente a esta propuesta por parte del estado, la plantea el Econ. Roberto Salazar Córdova en su publicación Las microfinanzas, situación, aporte y perspectivas

*Si se hace un análisis en cada una de las provincias, se observa un fallo en el mercado de capitales. Solo un 16% de los negocios acceden al crédito. La oferta de servicios complementarios para desarrollar capacidades productivas requiere establecer políticas de crédito e incentivo bajo alianza público/privada.*

En este sentido estoy muy acorde a lo que plantea, acotando que en la provincia de Cotopaxi existen gran número de cooperativas que no se encuentran regularizadas que apoyan al resto de la población vulnerable como el la califica, la diferencia es que este sistema es injusto para aquellas personas ya que la tasa de interés es alta y los plazos son cortos, incluso existen cooperativas que solicitan al prestamista firmen pagarés en blanco sin otorgar ninguna garantía legal de que no suceda casos de estafa.

En el mismo documento Salazar Córdova sostiene, que enfocar las microfinanzas hacia negocios ya existentes, significaría dejar a un lado a más d la mitad de la población, haciendo énfasis en que las personas con menos recursos serían las más afectadas y que lo ideal es crear incentivos a la producción y al ahorro, así se podría aumentar la demanda efectiva. Para crear ese incentivo las cooperativas ofrecen servicios a este sector, aun así no es suficiente para toda la población. La ley orgánica de economía social y solidaria promueve una unión entre el sector público y privado, que garantiza a los usuarios de estas instituciones el buen uso de sus recursos y que al mismo tiempo facilita el acceso a servicios como son los créditos.

Si todo lo planteado se maneja adecuadamente las instituciones financieras podrían disminuir los altos costos de transacción, especialmente en el área rural, ya que se plantea una fusión y repartición de responsabilidades con las cajas de ahorro y otros mecanismos de cooperativismo comunitario, a cambio de esto las personas interesadas deberán formalizar su estatus en el servicio de rentas internas por medio de herramientas como el RISE, que fueron creadas para pequeños emprendedores. Enfocándonos en el tema de Cotopaxi, este problema se ve concentrado en los pueblos dedicados netamente a una

producción agrícola, en donde el nivel de educación es bajo, la tecnología es escasa y las personas pese a tener la necesidad de superarse no lo hacen porque crean un círculo de confianza en donde solo los miembros de la comuna son partícipes, por ende las instituciones financieras no son acogidas de la manera esperada acorde con la microfinanzas; es decir que los propios comuneros son los fundadores de sus cajas de ahorro. La ley antes mencionada plantea organizar a todo este tipo de instituciones pequeñas pero al mismo tiempo limita la expansión de las cooperativas hacia el resto de zonas, por ejemplo CACPECO funciona y funcionará solo en Cotopaxi y su expansión hacia otras regiones es imposible y va contra el reglamento.

Un problema que enfrentarían todas estas instituciones, es el incremento en el gasto administrativo, ya que según la ley orgánica del sistema financiero cooperativo popular y solidario, exige crear un departamento dentro de cada una, que tiene como función controlar los movimientos realizados internamente. Para CACPECO es un gran impedimento en su libre funcionamiento, especialmente en el campo de créditos; en el sentido de que si las tasas de interés bajan, la cooperativa se vería comprometida a seguir otorgando préstamos a las personas, pese a que levemente cubran sus gastos, lo cual no ocurría, esto se considera como un desincentivo en el cooperativismo, especialmente en aquellas cooperativas que no reciben capital de parte de organizaciones extranjeras, como es el caso de la antes mencionada. Las cooperativas deben acoplarse a dichos cambios y crear nuevas leyes internas y tal como lo señala el Art. 81:

*Las cooperativas de ahorro y crédito, por intermedio de sus consejos de administración, deberán:*

- a) Definir la política financiera y crediticia y controlar su ejecución;*
- b) Dictar el manual de políticas, normas y procedimientos de crédito, en concordancia con las disposiciones legales que rijan para el efecto;*
- c) Designar a los miembros del comité de crédito;*
- d) Aprobar los créditos directos o indirectos a favor de los vocales de los consejos de administración, vigilancia y gerente, quienes no podrán obtenerlos en condiciones preferenciales de plazo, monto, garantía y tasa de interés;*
- e) Observar los deberes, obligaciones y responsabilidades implícitas, respecto de las funciones de los órganos de control; y,*
- f) Vigilar que en cuanto a la Cartera de Crédito se cumpla estrictamente las normas dictadas para el efecto.*

En el anexo B se observa con mayor detalle cada una de las funciones que deben cumplir. En contra parte, el gobierno sugiere que instituciones financieras públicas deben acreditar capital a las privadas, para no tener este tipo de fallos y plantean como estrategia principal que las cooperativas han contado con un excelente manejo en sus fondos e inversiones y que son las que no tuvieron problemas en la crisis económica de 1999, en una de las cadenas sabatinas dirigidas por el Econ. Rafael Correa, claramente hace mención a que es importante romper con los monopolios existentes en el país, especialmente en el sector financiero, con el único objetivo que ha tenido desde su campaña que es la de erradicar con la pobreza.

Las utilidades de CACPECO se verían afectadas al tener que incurrir con mayores gastos y el tener ya designado la distribución, la estipula que por lo menos del 50% de estas se destinen a reservas, un 10% se dirige a un fondo de solidaridad el cual será manejado por la superintendencia de economía social y solidaria, un 5% se dirige a un fondo de liquidez, entre otros; lo cual implica que las personas que se encuentran trabajando en la institución no recibirán utilidades, lo cual lleva a una cadena de desincentivos que terminan en un trato no apropiado a los socios y clientes.

## Conclusiones

La COAC CACPECO en los últimos años se ha caracterizado por su preocupación al enfocarse en el sector de las micro finanzas con los que están seguros podrán explotar un segmento aun abandonado en su gran mayoría, en esta provincia las microempresas están concentradas en el sector del comercio en un 55,2%, con un 25,6 % en el sector de servicios y el 19,2 en el sector de producción. Cabe resaltar que el 84% de la provincial está en manos de pequeños y medianos productores destacando que es una provincia agrícola-ganadera en donde se refleja que la migración es uno de los problemas principales en esta zona, por ello es indispensable fomentar y expandir la microempresa para esta población que quiere trabajar por su bienestar enfocando a la unión familiar.

Al tener CACPECO, una cartera de 28 millones de dólares para el 2008 y con tendencia al crecimiento, que ha fomentado una cultura de ahorro y de prestación de servicios, cubre parte del territorio con su aporte al crecimiento, sin embargo faltan muchos sectores por explotar y deben innovar su forma de actuación ya que existe una deficiente capacitación técnica que permita el conocimiento y la obtención de un crédito para la microempresa ya que hoy en día la población piensa en los financiamientos populares como son prestamos familiares o acudir a los chulqueros que únicamente representan perjuicios para su economía.

La Cooperativa CACPECO, desde sus inicios se ha caracterizado por prestar servicio a la comunidad de Cotopaxi, por tal razón sus servicios financieros se dirigen en su mayoría para las personas de bajos recursos económicos, quienes por medio del uso de los servicios financieros han logrado construir sus propias microempresas, siendo fuente de nuevos puestos de empleo, y a través de créditos de consumo y vivienda, los cuales les permite mejorar sus condiciones de vida. Instituciones financieras de mayor volumen se han encontrado presentes en la provincia, pero ha sido la Cooperativa CACPECO, la fundadora en crear servicio para las personas de escasos recursos y otorgarles así una mejor calidad de vida y progreso, lo que le ha otorgado a la Cooperativa credibilidad y confianza para sus socios.

La Cooperativa mediante el cumplimiento de sus políticas de servicio ha permitido que la provincia pueda desarrollarse económicamente, mediante los microcréditos pues generan producción (como se puede observar en el modelo planteado), por ende los socios reciben mejores ingresos económicos. La Cooperativa desde sus inicios está al servicio de la comunidad forjando una economía social y solidaria, siendo el microcrédito el principal servicio financiero promotor del desarrollo económico.

Uno de los sectores que aún no se ha explotado en la Provincia, es justamente el rural; Cotopaxi cuenta con 14 parroquias y con una PEA rural de 144.300 habitantes pero con una base de clientes potenciales de 79.000 habitantes, de los cuales únicamente un 20% está

siendo atendido por parte de las instituciones financieras. El principal problema que enfrenta la población de recursos escasos para ser acreedores de un crédito es la exigencia de garantías reales por parte de las instituciones. Las micro finanzas se han enfocado en las zonas urbanas que no se han atendido por bancos comerciales, y lamentablemente en las zonas rurales la Cooperativa ha puesto resistencia, esto se debe a la alta vulnerabilidad a desastres naturales, falta de infraestructura y escasa tecnología, a esto se le puede incluir un menor acceso a insumos, unos mayores gastos administrativo y de transacciones que se traducen en una menor rentabilidad.

La institución al brindar sus servicios financieros, se encuentra expuesta a riesgos financieros y de manera adicional a riesgos de mercado, los cuales han sido controlados por medio de políticas internas impuestas por parte de entidades reguladoras como es la Superintendencia de Bancos y Seguros, generando un eficiente funcionamiento de la Cooperativa, pues cuenta con una excelente calidad en sus activos, una buena calificación de su cartera y esto se ve reflejado en el índice de morosidad con valores bajos, cuenta con una rentabilidad óptima, otorga préstamos con bajo riesgo de liquidez, registra un patrimonio técnico constituido promedial de 17.25%, cumpliendo con el requerimiento mínimo legal del 12%, todo esto lleva a la cooperativa a tener una calificación de riesgo de "AA-", esto implica que la institución cuenta con un sólido record financiero.

Si bien es cierto que CACPECO ha crecido, no la realizado de la manera esperada, muchas cooperativas han sobrepasado ya a esta institución pese a que estas son nuevas, eso se debe a que su target de mercado son las empresas de la zona y no ha concentrado su capital en lo más importante que es la agricultura, Cotopaxi es netamente de producción agrícola y ganadera, lamentablemente las personas no cuentan con un acceso ágil y rápido, esa es considerada como una de las fallas que mantiene el establecimiento.

Otro problema es el brindar servicio a las personas que tienen familia en el extranjero, CACPECO no cuenta con un trato especializado para la recepción y manejo de remesas, eso le brindaría un plus ya que Cotopaxi mantiene altos índices de migración.

La nueva ley orgánica de economía social y solidaria conlleva varios cambios en las instituciones financieras, especialmente en aquellas que no quieren formar parte de un control, que monopoliza a todo el sistema y lo hace parte del estado, ya que es ahora quien manejaría todos los movimientos realizados en cada una y que incluso tiene la potestad de decidir por medio del consejo de vigilancia y de la asamblea general el uso de los recursos, creando un desincentivo crónico en cada cooperativa, en las cajas y bancos comunales, en entidades asociativas y cajas de ahorro.

El tema de esta nueva ley que fue aprobada en mayo del 2011, genera mucha expectativa en los usuarios, ya que serían los primeros en verse beneficiados, ahora, no sería una técnica más eficiente el fortalecer el sistema que existe actualmente por medio de incentivos y no por el contrario? O sería más conveniente el generar un mayor gasto fiscal en la

creación y aplicación de estas normas? Es eso en realidad fortalecer el sistema de cooperativismo en el Ecuador? Desde mi punto de vista, aquellas instituciones que no se encuentran bajo ninguna ley hipotéticamente hablando ya que todos tenemos leyes, nunca van a querer estarlo con esto me refiero a pertenecer a entes reguladores; ya que como hoy hacen con sus fondos y sus inversiones lo que mejor les parezca y que vaya con su conveniencia. Qué va a generar la nueva ley en el sector financiero? Menos empleo y más control; incluso si se desea tomar un incentivo se puede hacer mención al uso del vulgarmente conocido como chulco que ha tenido bastante acogida en Cotopaxi, eso no es conveniente para la economía desde ningún punto de vista empezado por el ámbito legal. En el desarrollo de este proyecto no se enfatiza el tema de la ley ya que este abarca grandes cambios y es extenso para su análisis

## Recomendaciones.

La COAC CACPECO necesita mejorar la forma de actuación ante clientes, esto significa tener los conocimientos y el entrenamiento adecuado para llegar a los clientes aun no explotados o a la gente desconfiada cuando se trata de trabajar con una institución financiera.

Es necesario que en el departamento del marketing y de negocios, que son los encargados de la búsqueda de clientes estén bien informados en primer lugar del entorno del Ecuador, con esto las condiciones económicas, políticas, sociales y las tendencias mundiales que en conjunto afectan directa e indirectamente al país y a la forma de vida de sus habitantes.

Mejorar el funcionamiento de cada persona en su puesto de trabajo, teniendo profesionales capacitados en desarrollar y asesorar a clientes microempresarios en los sectores productivos.

Se recomienda establecer una estrategia de penetración al mercado rural para poder captar a clientes pocos atendidos de este sector, para esto es importante que el personal se encuentre debidamente capacitado. Como se menciona en el trabajo CACPECO tiene competencia con las Cooperativas que no se encuentran bajo la supervisión de la SBS, generalmente se dedican a este sector, teniendo como resultado la afectación del cliente, debido a las altas tasas de interés y al ineficiente servicio brindado. Una de las maneras de llegar a estas comunidades es sectorizar una agencia ubicada de manera estratégica en la cual los clientes tengan acceso fácil que brinde servicio directos y de primordial necesidad de los habitantes del sector.

El nivel de riesgo que tiene la COAC CACPECO es bajo, debido al cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de Bancos; sin embargo, se recomienda realizar estudios o análisis con mayor detalle respecto a posibles riesgos futuros, estudiando el entorno en donde se encuentra, especialmente políticas adaptadas que afecten de manera directa en desarrollo de la institución financiera; con la finalidad de crear medidas de prevención y protección en caso de la presencia ante un riesgo que amenace la integridad y el funcionamiento de la cooperativa y el bienestar de sus socios y trabajadores.

La COAC CACPECO debe capacitar a los productores agrícolas en cuanto al uso del dinero y a el mejor manejo de materia prima al cual estos socios acceden en su trabajo, con asistencia técnica, así de esta manera no solo se verían beneficiados los prestamistas, sino que los prestatarios tendrán la certeza de la devolución del dinero; claro está que esto se debería hacer en conjunto con las autoridades competentes del sector.

## **Bibliografía**

- Andrade, Jorge, Diagnóstico de una economía local: El caso del Cantón Pedro Vicente Maldonado, Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2008.
- Araya, Ricardo, et al., Cooperación y cooperativismo: Organización y operación de la empresa cooperativa, Centro de estudios cooperativos CECUC, Ediciones nueva universidad, Chile
- Cadena, Cristina, El sistema cooperativista de ahorro y Crédito: una alternativa sólida en el contexto de la dolarización. El caso de la unión de cooperativas de ahorro y crédito del norte "UCACNOR", Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2008.
- CEPAL, Haller William, Portes Alejandro, La economía informal, Santiago de Chile, 2004
- Flores Crespo Pedro, Análisis de la Relación entre cooperativas, cultura y desarrollo local: los casos de España, India y Bangladesh, Revista Contaduría y Administración, No. 199, octubre - diciembre 2000, Gran Bretaña.
- Heilbroner Robert L., Introducción a la Microeconomía, 2a. Edición, Prentice-Hall Internacional, publicada en 1976.
- Hirshleifer Jack, Microeconomía Teoría y Aplicaciones, 3ra. Edición, Prentice - Hall Hispanoamericana S.A., publicada en 1988.
- Jordan, Fausto. La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas, Editorial Abya Yala, Quito, 2004.
- Leftwich H. Richard, Microeconomía, 1ra. Edición, Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V., publicada en 1972.
- Leroy Miller Roger, Microeconomía, 1a. Edición, McGraw-Hill, publicada en 1977.
- López Castaño, Hugo. Ensayos sobre economía laboral colombiana . Empleos formales e informales, asalariados e independientes: un balance de los cambios acaecidos entre los ochenta y los noventa.
- Magill Jhon y Meyer Richard (2005), proyecto salto – Ecuador y development alternatives INC., Microempresas y Microfinanzas en Ecuador, Ohio.
- Morales, Gladys, Impacto de la actividad microfinanciera de la Cooperativa de ahorro y crédito "Riobamba Ltda." En el desarrollo económico local del cantón Riobamba,

Provincia de Chimborazo, Período 2000-2008, Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2009.

OIE, Economía informal, No. 163, Marzo, 2002.

Peterson Willis L., Principios de Microeconomía, 2a. Edición, Cía. Editorial Continental, S.A. de C.V., publicada en 1982.

Red Cajas de herramientas MIPYME, Como funciona una cooperativa de ahorro y crédito, [www.infomipyme.com](http://www.infomipyme.com).

Reynolds Lloyd G., Principios de Microeconomía, 2a. Edición, Editorial El Ateneo, publicado en 1976.

Samuelson Paul A., Curso de Economía Moderna, Edición 16a., Editorial Aguilar S.A., editado en 1971.

Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, República del Ecuador, Catastro del Sistema Financiero por tipo de institución, Cooperativas de Ahorro y Crédito. [www.superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec)

Tokman Victor, Délano Manuel, Organización Internacional del Trabajo, de la informalidad a la modernidad, Santiago de Chile, 2001

WOCCU, Dave Grace, Principios Operativos Internacionales.

Yunus, Muhammad, El banquero de los pobres, Plaza edición Barcelona, 2008.

Zaldivar Mariela, Sotomayor Narda, Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito: una visión Económica, Publicado por SBS, marzo 2003.

Zamora, Francisco, Tratado de Teoría Económica, 4a. Edición, Fondo de Cultura Económica, editado 1959.

# ANEXOS

## Anexo A

### TABLA DE INDICADORES DEL GRI

#### INDICE DEL CONTENIDO DEL GRI – PACTO GLOBAL

CACPECO manifiesta que ha tomado el marco institucional del GRI y sus indicadores, como la base y modelo a seguir en el futuro, declarando tácitamente que al momento son referencia y que no han sido revisados por terceras partes autorizadas por el GRI. Dejamos expreso reconocimiento al GRI, por facilitarnos su Guía G3 y procedimientos para la elaboración de este reporte, en el que informamos el desempeño de nuestra institución, conforme los indicadores que al momento están siendo implementados, sea de manera total o parcial, o simplemente para indicación de aplicación o existencia.

Para una mejor comprensión de los amables lectores de esta Memoria, la Cooperativa ha definido la siguiente simbología que representa el nivel de gestión de los Indicadores del GRI:

INDICADORES	
TOTALMENTE IMPLEMENTADO	
EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN	
NO EXISTE ACCIÓN TODAVÍA	
NO APLICA	

#### Abreviaturas

- RSE: Responsabilidad Social Empresarial.
- GRI: Global Reporting Initiative.
- SGE21: Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable.
- PNL: Programación Neurolingüística









	PERFIL	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN
1,1	Declaración del máximo responsable en la toma de decisiones.	Mensaje de Presidente y Gerente.	7	
	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN
2,1	Nombre de la Organización.	Nuestra Historia	10	
2,2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Nuestros productos y Servicios	32-35	
2,3	Estructura Orgánica de la Organización.	Estructura Organizacional	18	
2,4	Localización de la sede principal.	Nuestra Ubicación	11	
2,6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	CACEPCD lo hacemos todos	17	
2,7	Mercados servidos y tipos de socios/beneficiarios.	Nuestra Historia	32-35	
2,8	Dimensiones de la organización en cifras.	CACEPCD en Cifras	23-25-57	
2,9	Cambios significativos en la organización durante el periodo informativo.	Responsabilidad Social Empresarial	19	
2,1	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Premios y Reconocimientos	19	
	PARÁMETROS DE LA MEMORIA	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN
3,1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	Responsabilidad Social Empresarial.	0	
3,2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiera).	Es la primera memoria que se publica.	-	
3,3	Ciclo de la presentación de memorias.	Mensaje de la Gerente.	9	
3,4	Persona de contacto para cuestiones relativas a la memoria.	Nuestros Contactos.	70	
3,5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	Informe de Sostenibilidad.	57	
3,6	Cobertura de la memoria.	Informe de Sostenibilidad.	-	
3,7	Limitaciones de alcance o cobertura de la memoria.	Informe de Sostenibilidad.	9	
3,8	Tratamiento de información de operaciones de joint ventures y filiales.	Informe de Sostenibilidad.	19	
3,9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	Informe de Sostenibilidad.	21	
3,10	Efecto de las reexpresiones de información de memorias anteriores.	Es la primera memoria que se publica.	-	
3,11	Cambios significativos en el alcance de la memoria.	No aplica	-	
3,12	Tabla de contenidos básicos en la memoria.	Índice del GRI	4	
3,13	Políticas y prácticas de verificación externa de la memoria.	Índice del contenido del GRI – Pacto Global	-	

GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN
4,1	Estructura de gobierno de la organización.	CACPECO la hacemos todos.	18	😊
4,2	Indicar si el Presidente del máximo Órgano ocupa un cargo ejecutivo.	Consejo de Administración.	17	😊
4,3	Número de miembros del máximo órgano de Gobierno que son independientes o no ejecutivos.	Consejo de Administración.	17	😊
4,4	Mecanismos de accionistas y empleados para comunicarse con el máximo órgano de Gobierno.	Consejo de Administración.	17	😊
4,5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo.	Consejo de Administración.	17	😊
4,6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses al máximo Órgano de Gobierno.	Consejo de Administración.	18	😊
4,7	Procedimientos para determinar capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo Órgano de Gobierno.	Consejo de Administración.	40	😊
4,8	Misión, valores, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social.	Nuestra Misión, Nuestros Valores.	10-12 13-18	😊
4,9	Procedimientos del máximo órgano de Gobierno para la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades.	Consejo de Administración	25	😊
4,1	Procedimiento para evaluar el desempeño del máximo órgano de Gobierno, en especial con respecto al desempeño ambiental, social y económico.	No se ha desarrollado aún el procedimiento.	13-17	😊
4,11	Adopción de principios de precaución.	No aplica por no tener mayores impactos ambientales.	25	😊
4,12	Principios o programas desarrollados externamente, a los que la organización se adhiere.	Mensaje del Presidente.	9	😊
4,13	Principales asociaciones a las que pertenece la organización.	Nuestros Aliados.	12	😊
4,14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Más cerca de nuestros grupos de interés.	14	😊
4,15	Proceso de identificación y selección de grupos de interés.	Más cerca de nuestros grupos de interés.	15-16	😊
4,16	Enfoque y frecuencia de inclusión de los grupos de interés.	Más cerca de nuestros grupos de interés.	15-16	😊
4,17	Principales preocupaciones de los grupos de interés y respuesta de la organización.	Intereses y expectativas de nuestros Grupos de Interés.	15-16	😊
INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
EC1	Valor económico generado y distribuido.	Valor económico generado y distribuido.	24-25	😊
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades.	Administración Integral de Riesgos.	25-28	😊
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programa de beneficio sociales.	Jubilación Patronal.	51	😊
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	No se recibió.	-	😞
EC5	Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local.	Administración Salarial	43	😊










INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO				
	INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales.	Proveedores.	43-49	
EC7	Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local.	Desvinculación e Índice de Rotación.	39 41	
EC8	Desarrollo de impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios prestados principalmente para el beneficio público.	Apoyo a la Comunidad.	51-52	
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos.	No se ha implementado.	-	
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL				
	INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN
EN1	Materiales utilizados por peso o volumen.	Se implementará un registro de los materiales utilizados.	-	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	Si bien la Cooperativa tienen la cultura de reciclaje de papel, no se cuenta con el dato.	-	
EN3	Consumo directo de energía, desglosada por fuentes primarias.	Gestión del medio ambiente.	56	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	No contamos con estos datos.	-	
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Se implementará un programa que fomente el ahorro de energía.	-	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía.	Se implementará un programa que fomente el ahorro de energía.	-	
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía.	Se implementará los próximos años.	-	
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Se presentará el próximo año.	-	
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente.	No aplica	-	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada.	No aplica	-	
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de los espacios naturales protegidos.	No aplica	-	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad.	No aplica	-	
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No aplica	-	
EN14	Estrategias y acciones implementadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	Se está trabajando en los grupos de mejora.	-	
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción.	No ejercemos operaciones que atentan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN16	Emisiones totales directas e indirectas, de gases de efecto invernadero en peso.	Se realizará en los próximos años.	-	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Se realizará en los próximos años.	-	
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Se realizará en los próximos años.	-	

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
EN19	Emissiones de sustancias destructoras de la capa de ozono en peso.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales según su naturaleza y destino.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN24	Peso de residuos transportados, importados, exportados.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats.	No ejercemos operaciones que atiendan o se relacionen con los ámbitos requeridos en este indicador.	-	
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	En proceso de implementación.	-	
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica.	-	
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Ninguna.	-	
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	Se realizará en los próximos años.	-	
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	En proceso de implementación.	-	
INDICADORES DE DESEMPEÑO EN PRÁCTICAS LABORALES Y ETICA DE TRABAJO				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
LA1	Desglose de los trabajadores.	Estratificación y perfiles.	41	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados.	Estratificación y perfiles.	41	
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa.	Desvinculaciones e Índice de Rotación.	44	
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Administración Salarial.	-	
LA5	Periodo (s) mínimo (s) de preaviso relativo (s) a cambios organizativos.	No existe convenio colectivo.	41	

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DE TRABAJO				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad.	En proceso de implementación.	36-40	
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales.	Salud y Seguridad Ocupacional.	43	
LA8	Programas de formación y control de riesgos a los trabajadores, familias y comunidad con relación con enfermedades graves.	Al 2008 no contamos con los datos, se implementará el próximo año.	-	
LA9	Aspectos de salud cubiertos en acuerdos formales en sindicatos.	No aplica, debido a que no existen sindicatos ni contratos de esa naturaleza.	-	
LA10	Promedio de horas de formación al año, por empleado.	Capacitación.	43	
LA11	Programas de gestión y habilidades y forma continua.	Capacitación.	43	
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño.	Gestión del talento Humano.	43	
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Salud y Seguridad Ocupacional.	43	
LA14	Relación entre el salario base femenino y masculino.	Administración Salarial.	43	
INDICADORES DE DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador.	-	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador.	-	
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos de derechos humanos.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador.	-	
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador.	-	
HR5	Actividades de la Compañía en las que el derecho de la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador; a posterior se analizará.	39	
HR6	Actividades identificadas que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador; a posterior se analizará.	-	
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador; a posterior se analizará.	39	
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas y procedimientos de la organización en aspecto de derechos humanos.	Se analizará la posibilidad de implementar.	-	
HR9	Número total de incidentes relacionados con violación de los derechos de los indígenas.	No aplica.	-	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SOCIEDAD				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
SD1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades.	Se analizará.	-	
SD2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionadas con la corrupción.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador; a posterior se analizará.	40	
SD3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Capacitación	-	
SD4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No se han registrado datos que se relacionen con este indicador.	-	
SD5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y actividades de "lobbying".	No mantenemos relación alguna con las políticas públicas.	-	
SD6	Valor total de las aportaciones financieras y en especial a partidos políticos.	No aplica	-	
SD7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas.	No aplica	-	
SD8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Ninguna	-	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SOCIEDAD				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
PR1	Fases del ciclo de la vida de los productos y servicios en los que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y la seguridad de los clientes.	Se realizará en los próximos años.	-	
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal.	Ninguna.	-	
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa.	Nuestros Productos y Servicios.	32-35	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información.	Ninguna.	-	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	En proceso.	36	
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing.	Se está trabajando en la reforma del Código de Ética.	18	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.	Ninguna.	-	
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.	No contamos con datos.	-	
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Ninguna.	-	

SUPLEMENTO SOBRE EL SECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
F1	Descripción de las políticas medioambientales aplicadas a las líneas de negocio básicas.	Gestión Financiera/Nuestros Socios/Medio Ambiente.	13 55	
F2	Descripción de los procesos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales en las líneas de negocio básicas.	Se implementará en los próximos años.	-	
F3	Establecimiento de los umbrales a partir de los cuales se aplican los procedimientos de evaluación de riesgos medioambientales a cada línea de negocio básica.	Se implementará en los próximos años.	-	
F4	Descripción de los procesos de implementación y cumplimiento por parte de los clientes de los aspectos medioambientales detectados en los procesos de evaluación de riesgos.	Se implementará en los próximos años.	-	
F5	Descripción de los procesos para mejorar la competencia de los empleados a la hora de abordar los riesgos y oportunidades medioambientales.	Se implementará en los próximos años.	-	
F6	Número y frecuencia de las auditorías que incluyen el examen de los sistemas y procedimientos de riesgos medioambientales vinculados a las líneas de negocio básicas.	Gestión del Medio Ambiente.	-	
F7	Descripción de las interacciones con clientes / sociedades participadas / socios empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades medioambientales.	Actividades a resaltar.	14	
F8	Porcentaje y número de compañías mantenidas dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha intervenido en cuestiones medioambientales.	Se implementará en los próximos años.	-	
F9	Porcentaje de activos sujetos a un control medioambiental positivo, negativo y de excelencia.	Se implementará en los próximos años.	-	
F10	Descripción de la política de voto en materias medioambientales aplicable a las acciones sobre las que la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	No aplica.	-	
F11	Porcentaje de activos bajo gestión sobre los que la organización informante dispone de acciones con derecho a voto o recomendación de voto.	No aplica.	-	
F12	Valor monetario total de productos y servicios específicos medioambientales desglosados por líneas de negocio básicas.	Se implementará en los próximos años.	-	
F13	Valor de la cartera para cada línea de negocio desglosado por regiones y sectores específicos.	Nuestros productos y servicios /Créditos.	14	
GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL				
INDICADOR DE GRI	REFERENCIA	PÁGINA	CALIFICACIÓN	
RSE1	Política de RSE.	Mensaje de la -Gerente.	13	
RSE2	Organización de la RSE.	Informe del Presidente.	7	
RSE3	Auditorías de la RSE.	Es la primera memoria.	-	
RSE4	Gestión de los temas sensibles.	CACPECO lo hacemos todos sus 78.234 socios y clientes	17	

## **Anexo B**

### **TÍTULO III**

#### **DE LA CONSTITUCIÓN, ORGÁNICA Y EXTINCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

Art. 76.- Son Cooperativas de ahorro y crédito, las que cumpliendo con las disposiciones establecidas en la presente Ley, reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de éstos.

Art. 77.- Las cooperativas de ahorro y crédito, podrán efectuar actividades financieras, exclusivamente con sus asociados mediante secciones especializadas, bajo circunstancias especiales y cuando las condiciones sociales y económicas lo justifiquen.

Para efectos de la presente ley se entenderá como actividad financiera la captación de depósitos, a la vista o a término de asociados para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados.

Las operaciones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito son básicamente las siguientes:

- a) Captar ahorro a través de depósitos a la vista, a término.
- b) Otorgar créditos.
- c) Negociar títulos emitidos por terceros distintos a sus gerentes, directores y socios.
- d) Celebrar contratos de apertura de crédito.
- e) Comprar y vender títulos representativos de obligaciones emitidas por entidades de derecho público de cualquier orden.
- f) Efectuar operaciones de compra de cartera o factoring sobre toda clase de títulos.
- g) Emitir bonos.
- i) Prestar servicios de asistencia técnica, educación, capacitación y solidaridad que en desarrollo de las actividades previstas en los estatutos o por disposición de la ley cooperativa pueden desarrollar, directamente o mediante convenios con otras entidades. En todo caso, en la prestación de tales servicios las cooperativas no pueden utilizar recursos provenientes de los depósitos de ahorro y demás recursos captados en la actividad financiera.
- j) Celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, especialmente aquellos celebrados con los establecimientos bancarios para el uso de cuentas corrientes.
- k) Las que autorice el Consejo Superior de Economía Popular y Solidaria.

Art. 78.- Las cooperativas de ahorro y crédito podrán constituir los siguientes fondos sociales:

- a) De Reserva,
- b) De previsión social,
- c) De liquidez, con el 25% de los rendimientos que obtengan las cooperativas en cada ejercicio social,
- y d) De Desarrollo, con el 5% de los rendimientos que obtengan las cooperativas en cada ejercicio social.

Art. 79.- Las cooperativas de ahorro y crédito, deben acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados equivalente a una suma no inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos (\$100,000).

El Consejo Superior de Economía Popular y Solidaria, podrá establecer montos mínimos inferiores a los señalados en este artículo, teniendo en cuenta el vínculo de asociación, y la insuficiencia de servicios financieros en el área geográfica de influencia. En todo caso, el ejercicio de esta facultad deberá responder a la fijación de criterios generales aplicados a las cooperativas que se ajusten a ellos.

Art. 80.- Las cooperativas que efectúen actividades financieras en los términos de la presente ley, se abstendrán de devolver aportes cuando ellos sean necesarios para el cumplimiento de los límites previstos en el presente artículo así como de los establecidos en las normas sobre margen de solvencia que emita la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Art. 81.- Las cooperativas de ahorro y crédito, por intermedio de sus consejos de administración, deberán:

- a) Definir la política financiera y crediticia y controlar su ejecución;
- b) Dictar el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de Crédito, en concordancia con las disposiciones legales que rijan para el efecto;
- c) Designar a los Miembros del Comité de Crédito;
- d) Aprobar los créditos directos o indirectos a favor de los vocales de los Consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, quienes no podrán obtenerlos en condiciones preferenciales de plazo, monto, garantía y tasa de interés;

- e) Observar los deberes, obligaciones y responsabilidades implícitas, respecto de las funciones de los órganos de control; y,
- f) Vigilar que en cuanto a la Cartera de Crédito se cumpla estrictamente las normas dictadas para el efecto.

Art. 82.- El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, asumirá las siguientes responsabilidades ante los socios:

- a) Definir las directrices estratégicas que regulen la administración de riesgos crediticios;
- b) Aprobar operaciones de crédito de acuerdo a los montos máximos asignados por el Consejo de Administración, y los que se concedieren a funcionarios y empleados de la Cooperativa;
- c) Realizar análisis periódicos del comportamiento del crédito a efectos de anticipar riesgos y establecer límites totales de crédito; y,
- d) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Manual de Crédito.

Art. 83.- Serán sujetos de crédito en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, las personas que tengan la condición de socios, es decir que mantengan certificados de aportación, depósitos de ahorro o depósitos a plazo, que tengan ingresos fijos o realicen actividades lícitas, productivas y rentables, que no registren malos antecedentes crediticios desde el punto de vista moral y ético y que cumplan con los siguientes requisitos de riesgo:

- a) Cumplir con los parámetros cualitativos y cuantitativos establecidos para la evaluación de riesgos (carácter, capacidad de pago, solvencia, colaterales y condiciones del entorno);
- b) Mantener el ahorro obligatorio o encaje establecido por la Cooperativa en cuentas de ahorros;
- c) Acreditar ingresos cuyos flujos demuestren suficientemente su capacidad para cancelar las obligaciones a contraer;
- d) Demostrar estabilidad residencial y ocupacional; y,
- e) Acreditar buena experiencia crediticia en la Cooperativa bien sea como deudor principal o garante.

Art. 84.- No podrán ser sujetos de crédito, los socios que mantuvieren créditos en mora o créditos castigados en el Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario; bien sea como deudor principal o garante; Socios que tuvieren antecedentes delictivos o que tengan impedimento legal de cualquier naturaleza; Socios declarados insolventes; y, los que soliciten créditos con fines especulativos, cuya fuente de repago dependa de las condiciones futuras del mercado, para compra de acciones o que presenten garantías de difícil realización.

Art. 85.- La Cooperativa concederá créditos a los socios hasta por los montos máximos establecidos por el Consejo de Administración con base a la liquidez y conveniencia financiera de la institución, de acuerdo a los recursos disponibles y, tomando en cuenta la capacidad real de pago del mismo, para los siguientes tipos de actividad:

- a) Sector Vivienda; Son los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda, siempre que se concedan con garantía hipotecaria y que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, caso contrario se considerarán como créditos de consumo.
- b) Producción; Son los créditos destinados a la adquisición de activos fijos y financiamiento de capital de trabajo de actividades productivas que desarrollen los socios. Los créditos para el financiamiento de activos fijos se concederán a mediano y largo plazo, mientras que los créditos para financiar capital de trabajo se concederán a plazos acordes con el ciclo productivo de cada actividad.
- c) Sector Comercio; Son los créditos destinados a financiar la compra de productos de origen nacional o importado y su negociación en el mercado nacional o internacional.
- d) Sector Servicios; Son los créditos destinados a impulsar el desarrollo de las actividades que cumplen toda clase de profesionales, los mismos que están destinados a financiar la compra de equipos de oficina y equipos de transporte y la adquisición o construcción de talleres, oficinas o consultorios.
- e) Consumo y Bienestar Familiar; Son los créditos destinados a financiar a socios, la adquisición de bienes de consumo duradero como muebles, artículos de hogar y vehículos de uso personal y también para el pago de servicios en general. Estos créditos se conceden generalmente a mediano plazo y se honran mediante cuotas de amortización cuya fuente de repago son los ingresos del deudor.

Art. 86.- Los montos máximos de créditos serán establecidos por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, de acuerdo a la relación entre el saldo promedio que el socio mantuviere en su cuenta de ahorros y certificados de depósito a plazo fijo, para constituir el encaje para el otorgamiento de un crédito, el mismo que será fijado conforme vaya devengando el crédito y la capacidad real de pago determinada.

Art. 87.- El Consejo de Administración de una conocerá y aprobará el Plan Financiero que contendrá los flujos estimados de ingresos y gastos financieros, así como los cupos que tiene cada niveles de aprobación de crédito dentro de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Art. 88.- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito podrán asignar a sus socios, líneas de crédito consistentes en un financiamiento integral a través de diversas operaciones activas y contingentes, las que cubrirán la totalidad o la mayor parte de los requerimientos de capital de operación o financiamiento de activos fijos, durante un período determinado.

Para que un socio, sea elegible para la aprobación de una línea de crédito en su favor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Excelente experiencia propia o la de un auspiciante (y garante solidario) en el Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario;
- b) Disponibilidad de ahorros que sirvan de encaje para el crédito a realizar;
- c) Adecuada situación económica y financiera del socio;
- d) Presentación de proyectos de factibilidad económica y financieramente rentables y sus correspondientes flujos de fondos;
- e) En los créditos de consumo se exigirá la presentación de certificados de ingresos conferidos por funcionarios autorizados de la institución en las que los socios presten sus servicios; y,
- f) Presentación de proyectos que representen una adecuada rentabilidad.

Art. 89.- Las Cooperativas de ahorro y Crédito, podrán conceder renovaciones o ampliaciones de los créditos, cuando los socios hubieren amortizado en forma regular el capital del crédito inicialmente concedido, en la forma que establezca el Consejo de Administración.

Art. 90.- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito podrán efectuar operaciones de crédito para cancelar intereses y gastos pendientes de pago y operaciones anteriores, a través de una nueva operación, bajo las siguientes condiciones:

- a) Que el nuevo préstamo esté asegurado con garantías satisfactorias y suficientes para cubrir las obligaciones que el deudor mantuviere con la Institución; y,
- b) Que el préstamo anterior no esté calificado como de dudoso recaudo o pérdida.

Art. 91.- El plazo de los créditos se establecerá con base al tipo de operación, al destino del crédito, a la capacidad de pago, a la generación de flujos de caja del socio, en concordancia con los plazos de las captaciones de recursos y de otras fuentes de financiamiento internas y externas.

Art. 92.- El Directorio del Banco Central del Ecuador deberá fijar las bandas entre las que deben fluctuar las tasas de interés nominales y efectivas, tanto de las operaciones activas de crédito en su valor máximo, como pasivas de captaciones de recursos en su valor mínimo, para el Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, estableciendo la relación entre tasas activas y pasivas, en función del costo de administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, sin considerar otro tipo de márgenes de intermediación, en beneficio de la función social que tienen las cooperativas de ahorro y crédito y tomando como base, los tipos de actividad señaladas en el Art. 85 de esta Ley.

Art.93.- Las cooperativas de ahorro y crédito no podrán conceder ningún tipo de créditos a los socios sin garantía real documentaria y solidaria, salvo excepción que se establezcan en disposiciones legales vigentes.

Art. 94.- Las cooperativas de ahorro y crédito designarán una Comisión Especial distinta al Consejo de Administración y al Comité de Crédito, para que anualmente realicen la calificación global de los activos de riesgo y determinen los requerimientos de provisiones.

La calificación de la cartera de crédito de las cooperativas comprenderá a cada deudor con relación a la totalidad de sus obligaciones, de modo que la calificación final exprese el riesgo asociado con cada una de sus acreencias y en su conjunto. La cuantificación de dicho riesgo representa el valor esperado de las pérdidas con relación a cada deudor y reflejará el nivel adecuado de provisiones, de acuerdo a los tipos de actividades establecidas en el Art. 85 de esta Ley.

Las provisiones que deberán hacer las cooperativas de ahorro y crédito para créditos incobrables, serán efectuadas en cada ejercicio social a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) En caso de quiebra o insolvencia del deudor;

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito castigarán obligatoriamente el valor de todo préstamo, cuyo deudor estuviera en mora cinco años, para cuyo efecto deberán haber provisionado el 100% de los valores a castigarse. Deberán enviar al Registro Público del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, la información básica acerca de los créditos sujetos a castigo:

- a) Nombre de identificación del deudor;
- b) Fecha de concesión;
- c) Fecha de vencimiento;
- d) Valor original;
- e) Saldo a la fecha de la solicitud del castigo;
- f) Provisiones, si las hubiere, respecto del crédito u obligación;
- g) Gestiones judiciales y extrajudiciales efectuadas para su recuperación.
- h) Registros contables del castigo

Art. 95.- Las cooperativas de Ahorro y Crédito, sólo podrán invertir en:

- a) Entidades del Sistema Financiero Nacional.
- b) En el Fondo de Estabilización del Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo.
- c) En el Fondo de Desarrollo del Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo.

La totalidad de las inversiones de las cooperativas de ahorro y crédito, no podrán superar el cien por ciento (100%) de sus aportes sociales y reservas patrimoniales. En todo caso, con estas inversiones las cooperativas no deben desvirtuar su propósito de servicio ni el carácter no lucrativo de su actividad; si no existiere este propósito, la entidad deberá enajenar la respectiva inversión.

Art. 95.- En caso de incumplimientos a las disposiciones establecidas en este Título, las cooperativas que se encuentren en esta situación, deberán informar inmediatamente, en el momento en que tengan conocimiento del hecho a la Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, conjuntamente con un plan de ajuste.

Art. 96.- El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Título dará lugar a sanciones y multas por parte del organismo de control. Las multas podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento de la norma.

Art. 97.- Toda cooperativa de Ahorro y Crédito, tendrá un auditor interno y un auditor externo, calificados en cuanto a su idoneidad y experiencia por la Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario. Respecto del segundo, la Superintendencia llevará el registro correspondiente.

Los auditores internos y externos serán nombrados en cualquier tiempo por la junta general de accionistas en caso de ausencia definitiva, comprobada, la junta general de accionistas procederá a designar su reemplazo, dentro del plazo de treinta días de producida ésta.

El auditor interno será removido en cualquier tiempo por la junta general de accionistas. El auditor externo, para ser removido, tiene que ponerse en conocimiento del Superintendente del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, en la órbita de su competencia, quien escuchando al auditor y documentadamente, resolverá lo pertinente en 20 días.

Art. 98.- La Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, respecto de las auditorías que se realicen, tendrá plenas facultades fiscalizadoras sobre ellas y podrá exigir requisitos mínimos que deban cumplirse.

Tanto el auditor interno como el externo, presentarán al Consejo de Administración respectivo y a la Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, con la periodicidad que éstos lo determinen, cualquier información que se les solicite y aquellas que los auditores consideren necesaria.

Art. 99.- El auditor interno velará, al menos, porque las operaciones y procedimientos de la institución se ajusten a la ley, al estatuto, a los reglamentos internos, a la técnica cooperativa y a los principios contables aceptados por la Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario. Además son responsabilidades propias del auditor interno vigilar el funcionamiento adecuado de los sistemas de control interno; velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración, de los Comités que se conformaren y de las que emitiera la Superintendencia; y, suscribir los estados financieros, conjuntamente con el representante legal y el contador general.

Si el auditor interno se negase a firmar los estados financieros, deberá sustentar su negativa, por escrito, ante la cooperativa de ahorro y crédito y a la Superintendencia del Sistema Popular y Solidario, en la órbita de su competencia.

Art. 100.- El auditor externo, es la persona natural o jurídica que hará las veces de comisario de la institución en los términos establecidos en la Ley de Compañías y además tendrá las funciones que se determinan en esta ley y en las leyes de carácter tributario, así como en las disposiciones que dicte la Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario.

El auditor externo será designado para períodos de un año y podrá ser designado sucesivamente. Además de lo dispuesto en otras leyes y en las instrucciones que imparta la Superintendencia, el auditor externo tendrá las siguientes obligaciones y funciones:

Opinar o abstenerse explícita y motivadamente de hacerlo sobre la veracidad o exactitud de los estados financieros, los sistemas de contabilidad y sus comprobantes y soportes;

Opinar sobre la suficiencia y efectividad de los sistemas de control interno, la estructura y procedimientos administrativos de la institución auditada y evaluarlos;

Opinar si las operaciones y procedimientos se ajustan a las disposiciones legales, estatutarias, reglamentos internos y a las instrucciones que al efecto imparta la Superintendencia; por tanto, deberá opinar si los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación patrimonial de la institución al 31 de diciembre y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan a los anteriores, así como sobre su aplicación uniforme;

Opinar si los estados financieros concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la institución y si éstos se han llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes;

Proporcionar la información pormenorizada de las inversiones que mantenga la cooperativa. Cuando se trate de inversiones en subsidiarias o afiliadas de bancos o de sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, deberá comentar sobre la naturaleza y monto de las operaciones entre el inversionista y la receptora de la inversión, sus relaciones existentes y los efectos que ejerce la consolidación sobre el patrimonio de la institución auditada;

Pronunciarse o abstenerse explícita y motivadamente de hacerlo sobre otros aspectos que requiera la Superintendencia o la institución auditada;

Opinar sobre el cumplimiento de las medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en el informe anterior sobre los aspectos indicados en los literales anteriores; y,

Efectuar revisiones trimestrales o semestrales de la institución financiera correspondiente, cuando así lo requiera la Superintendencia del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario.

Las funciones del auditor externo son incompatibles con la prestación de cualquier otro servicio o colaboración a la institución auditada, excepto los servicios de selección de personal. El auditor externo no podrá, dentro del año siguiente a la terminación de sus funciones, prestar otra clase de servicios a la institución auditada.

No puede ser auditor externo la persona que hubiese prestado servicios remunerados a la institución en el año inmediatamente anterior, sea socia de la cooperativa o tenga vínculos dentro del segundo grado de afinidad o cuarto grado de consanguinidad con un socio.